



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 12 DE ABRIL DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14274 // Precio 10 pesos



▲ La Corte Internacional de Justicia de La Haya, compuesta por 15 jueces, notificó ayer que recibió la demanda interpuesta por México contra Ecuador por el allanamiento de su embajada en Quito. El órgano judicial de la ONU señaló en un comunicado que, por

mandato de ley, dará prioridad a las medidas solicitadas por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador antes de emitir una sentencia. Una es la protección de las sedes diplomáticas nacionales en esa nación, así como bienes y archivos. Foto de la CIJ

Estos hechos deleznable nunca más deben repetirse: AMLO

Suspender a Ecuador en la ONU si no se disculpa, exige México

● SRE: Noboa tiene que reconocer que violó principios del derecho mundial

● El objetivo es evitar precedente de impunidad, recalca la canciller

● Pide a la Corte de La Haya establecer expulsión definitiva para actos similares

● El gobierno de Quito guarda silencio ante la tensa situación

ARTURO SÁNCHEZ Y ALONSO URRUTIA; ORLANDO PÉREZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 2 Y 3

“Se exploran varias vías, porque es otro proceso”, puntualiza Relaciones Exteriores

Se defenderá el asilo otorgado a Glas

● “Se violó esa garantía por su arresto en la sede nacional”

● La decisión de respaldarlo no fue sobre las rodillas: Bárcena

● El ex vicepresidente pide el beneficio del *habeas corpus*

ARTURO SÁNCHEZ Y ALONSO URRUTIA / P 2 Y 3

Naciones Unidas apremia a Israel a no frenar más el auxilio a Gaza

● Situación humanitaria “catastrófica”; Washington alerta contra represalia de Teherán a Tel Aviv

AGENCIAS / P 20

Magistrados y abogados se oponen a giro en Ley de Amparo

● Arguyen que la reforma vulnera el acceso a la justicia y no discriminación

/ P 9

“Las Afore se protegen, no se tocan”, afirma el Presidente

● Aclara que sólo recursos no reclamados irían a un nuevo fondo de pensiones

A. SÁNCHEZ Y A. URRUTIA / P 15

SOLICITUD A LA CIJ

Suspender a Ecuador de la ONU hasta que se disculpe, exige México

Queremos que no se repita un hecho “deleznable”: AMLO; la cancillería analiza presentar denuncias penales

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

México pidió ayer a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya que Ecuador sea suspendido de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en tanto su gobierno no exprese una disculpa pública por la violenta agresión a la embajada mexicana en Quito y a su personal diplomático.

“Lo que se busca es que no se repita un hecho deleznable como el que padeció México”, declaró el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia de prensa diaria al referirse al asalto cometido el 5 de abril por la policía ecuatoriana en la sede diplomática mexicana, donde una docena de agentes con armas largas vejaron a diplomáticos mexicanos y capturaron por la fuerza al ex vicepresidente de Ecuador Jorge Glas, asilado político de México.

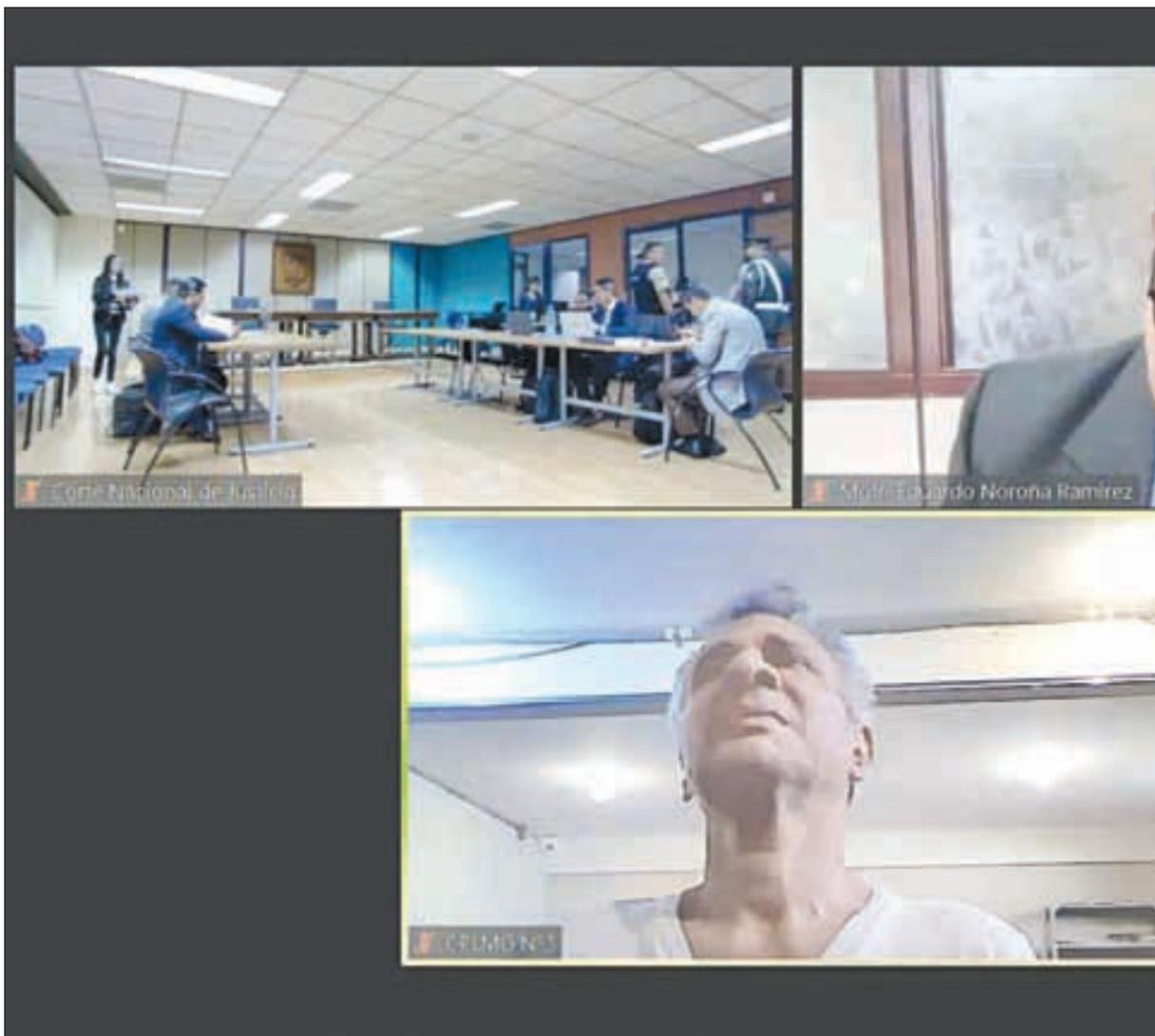
Al presentar los detalles de la demanda, la canciller Alicia Bárcena explicó en Palacio Nacional que el Estado mexicano exige que el gobierno de Daniel Noboa reconozca que violó los principios y normas fundamentales del derecho internacional, con la finalidad de garantizar la reparación del daño moral infligido al

Estado mexicano y a sus nacionales.

“La proclama de México, lo que estamos pidiendo, es que el sistema multilateral debe estar a la altura de la gravedad de los hechos como este. Debemos exigir que la justicia internacional y el sistema internacional condenen y sancionen sin ambigüedades las graves violaciones ocurridas y se evite un precedente de impunidad”, aseveró Bárcena.

El núcleo de los argumentos que México presentó a la CIJ son las transgresiones cometidas a la Convención de Viena, que señala la inviolabilidad sin excepciones de los locales diplomáticos, y a la Carta de las Naciones Unidas, y en ese sentido pide que el principal órgano judicial de la ONU juzgue y declare que Ecuador es responsable del daño que las violaciones a sus obligaciones internacionales han causado a México.

Nuestro país, que hasta el momento ha recibido el apoyo de la mayor parte de los países del continente y un respaldo casi unánime en la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), solicitó además que la CIJ establezca el precedente de que cualquier Estado que actúe como lo hizo Ecuador será expulsado definitivamente de la ONU y que en este procedimiento se



evitará el veto de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

El gobierno de López Obrador sostiene en la demanda que el allanamiento a su embajada, que derivó en el rompimiento de relaciones con Ecuador, no es un incidente aislado, sino que sigue a “una serie de continuos actos de intimidación y hostigamiento”, motivados por la llegada de Glas a la embajada el 17 de diciembre de 2023 y su posterior solicitud de asilo, que fue otorgado el 4 de abril.

Interrogada sobre qué consecuencias podría haber directamente para Noboa, Bárcena dijo que, dada la gravedad de la agresión, México está analizando interponer eventuales acusaciones de tipo penal contra funcionarios ecuatorianos. “Ecuador y su propio pueblo tendrán que decidir cuál es el futuro político de Noboa”, puntualizó.

Bárcena señaló que una consecuencia adicional es que, tras la ruptura de relaciones, “nosotros sí hemos suspendido las relaciones comerciales con Ecuador, en el sentido de que estábamos negociando un tratado de libre comercio y esas conversaciones se han suspendido”.

Respecto de los mexicanos que han expresado su respaldo a Ecuador, López Obrador dijo que, “afortunadamente, son una minoría” y subrayó que “la mayoría de las fuerzas políticas de México han expresado su rechazo a lo sucedido”.

Agregó que su administración no actuará contra Mónica Palencia, ministra de Gobierno de Ecuador, quien es mexicana y naturalizada ecuatoriana.

◀ Se busca que el presidente Noboa reconozca que violó las normas del derecho internacional, dijo ayer Bárcena. Foto Presidencia

Tribunal de La Haya da por recibida la demanda

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya notificó ayer que recibió la demanda interpuesta por México contra Ecuador por el asalto a la embajada mexicana en Quito.

El principal órgano judicial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) señaló en un comunicado que, por mandato de ley, dará prioridad a resolver una serie de medidas provisionales solicitadas por México antes de emitir una sentencia definitiva.

Entre ellas está que Ecuador disponga protección para las sedes diplomáticas mexicanas en su territorio, sus bienes y sus archivos, que quedaron deshabilitadas con la salida del personal diplomático mexicano del país.

México también solicitó que el gobierno ecuatoriano permita a las autoridades mexicanas desalojar las instalaciones diplomáticas y la residencia privada de los agentes diplomáticos, así como que garantice que no se realice ninguna acción que pueda perjudicar los derechos de México respecto de cualquier decisión que la Corte pueda dictar sobre el fondo de la controversia.

Adicionalmente pidió que la Corte pida a Ecuador se abstenga de cualquier acto o conducta que pueda agravar o ampliar el caso.

La CIJ tiene competencia para resolver las controversias jurídicas que le sometan los estados. Está compuesta por 15 jueces elegidos para un mandato de nueve años por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, uno de los cuales es el mexicano Juan Manuel Gómez-Robledo.

Explora SRE vías para defender el asilo al ex vicepresidente

El gobierno de México está explorando las vías para defender el asilo político que otorgó al ex presidente ecuatoriano Jorge Glas y que considera fue atropellado cuando fue detenido dentro de la embajada mexicana en Quito por la policía de la nación andina.

“El tema del asilo, asilo diplomático, es eminentemente interamericano, hay foros que estamos

explorando a los que podamos recurrir”, expuso ayer el consultor jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Alejandro Celorio, en la conferencia de prensa diaria del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La canciller Bárcena detalló que el asilo a Glas se otorgó el 4





GOBIERNO DE NOBOA ACUSA A CORREA DE TRAICIÓN

“Me da vergüenza mi patria”, dice Glas ante la Corte Nacional de Justicia

ORLANDO PÉREZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
QUITO

En medio de la mayor crisis política y diplomática, el gobierno de Daniel Noboa mantiene silencio sobre la decisión de su homólogo mexicano Andrés Manuel López Obrador de pedir la suspensión del Ecuador en el sistema de las Organización de las Naciones Unidas “si no pide disculpas” por el asalto a la sede diplomática el pasado viernes.

Incluso, los informes de la Policía Nacional y de las fuerzas armadas, presentados ayer en la audiencia de *habeas corpus* de Jorge Glas en la Corte Nacional de Justicia, evidenciaron que el presidente Noboa dio la orden verbal y por escrito para detener al ex vicepresidente. Sin embargo, el informe de la milicia expresa que fueron los policías los que lo ejecutaron.

Además, en el afán de ganar la consulta popular del próximo 21 de abril, los voceros principales sobre el tema han evitado las entrevistas y emitir comunicados oficiales sobre el tema. Tras la condena de la OEA, por 29 países del continente, el único que hizo una valoración fue el viceministro de Gobierno, Esteban Torres: “Lo de ayer en la OEA fue positivo para Ecuador, más allá de la situación compleja. Lo que nosotros queremos es mandar un mensaje al mundo de que aquí se respeta la Constitución y la ley y que tampoco se pueden mal usar las sedes diplomáticas”.

Las reacciones de juristas y expertos en derecho internacional han alertado de las graves conse-

cuencias de una medida de esta dimensión: se afectarían drásticamente las inversiones extranjeras y proyectos y compromisos internacionales de Ecuador en campos como la educación, la cultura, la investigación científica. Hoy mismo, el país tiene problemas con la ONU, pues perdió el derecho a votar en la Asamblea General debido a la deuda que arrastra desde 2015. Para recuperarlo debe pagar al menos 1.9 millones de dólares.

Mientras tanto, Noboa permanece en Miami, en una visita de carácter privado, de la cual no se han hecho públicas, por parte de sus voceros, las actividades en esa ciudad estadounidense. Sin embargo, la tarde de ayer, su ministra de Trabajo, Ivonne Núñez, denunció al ex presidente Rafael Correa por el delito de traición a la patria, según el artículo 353 del Código Orgánico Integral Penal.

Para ella, las expresiones de Correa “no sólo constituyen de manera independiente un delito de calumnia por la falsa imputación de delitos, sino que, en su conjunto, también crean una situación de pánico entre la población ecuatoriana, que independientemente de si ésta es civil o militar, ahora se encuentra temerosa de una posible guerra y repercusiones en el ámbito económico, mediante sanciones internacionales”.

Esta acción ya se preveía, porque en sus discursos de los últimos días, Noboa se había referido al tema, sin mencionar a Correa, diciendo, en un comunicado del 8 de abril, que “unos políticos ecuatorianos caducos han solicitado a México que nos declare la guerra y a la comunidad internacional que nos sancione económica-

mente, incurriendo en una traición a la Patria nunca antes vista”.

Piden devolverle la condición de asilado

El ex vicepresidente ecuatoriano Jorge Glas apareció de nuevo, vía Zoom, este jueves para pedir un *habeas corpus* y, en una intervención de casi 20 minutos, contó cómo fue golpeado y torturado por sus captores, dentro y fuera de la embajada mexicana en Quito.

Conmovido, dijo: “Me da vergüenza mi patria” cuando se refirió al modo en que se ha tratado a una legación diplomática de un país hermano, a sus funcionarios y a él mismo. “Me trataban como un trofeo de guerra, me llevaron como una vaca colgada, con los brazos guindados”, testimonió. Además, comentó que los policías se jactaban de haber realizado una operación exitosa, “me tomaban fotos, se burlaban de (Roberto) Canseco y le decían ‘mamarrachos mexicanos, ya vas a ver lo que son las fuerzas armadas ecuatorianas’”.

El abogado Andrés Villegas dijo en la audiencia que la detención es ilegal y arbitraria por haber conculcado los derechos humanos y pidió que como medida de reparación se ordene que sea trasladado a la misión diplomática de México más cercana a Ecuador o que con base en la Convención de Asilo se le lleve a otro Estado en el que convenga mantenerlo bajo resguardo.

▼ La sesión de *habeas corpus* fue presidida por la jueza Mónica Heredia (centro). Foto Afp

Tras tibia reacción inicial, Canadá ya condenó el asalto

Dos días después del reclamo del presidente Andrés Manuel López Obrador por su inicialmente tibia reacción al asalto que lo llevó a romper relaciones con Ecuador, el gobierno de Canadá endureció ayer su posición en torno al allanamiento de la embajada de México.

La cancillería de Canadá, segundo socio comercial de México, señaló que su gobierno “condena todas las violaciones de la Convención de Viena y del derecho internacional y reafirma su profunda decepción por el hecho de que Ecuador lo haya hecho en este caso”.

Añadió que “funcionarios canadienses han revisado detalladamente las imágenes de la entrada no autorizada en la embajada de México en Quito, el 5 de abril, lo cual fue una clara violación de la Convención de Viena”.

Arturo Sánchez Jiménez

Aplazan reunión de la Celac para el martes

Una cumbre virtual de los presidentes latinoamericanos para debatir el asalto policial a la embajada de México en Ecuador programada para el viernes fue pospuesta para el martes, informó la mandataria hondureña, Xiomara Castro, quien preside el bloque.

“A solicitud de México”, la cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), integrada por 33 países, se reprogramó para el martes 16, escribió Castro en X.

Afp

Quito “no respeta tratados”: colectivo en pro de Assange

Al condenar el asalto a la embajada mexicana en Quito, integrantes del colectivo #24F Coalición Vida y Libertad Julian Assange apuntaron que una vez más “Ecuador no respeta los tratados internacionales”, ya que hace cinco años el ex presidente Lenin Moreno revocó el asilo y entregó al fundador de *Wikileaks* a la policía británica para un proceso de extradición hacia Estados Unidos.

Tras recordar que el ex presidente ecuatoriano permitió la detención de Assange en la embajada de Ecuador en Londres el 11 de abril de 2019, pese a que gozaba de protección diplomática otorgada por el antecesor de Moreno, Rafael Correa, los activistas demandaron la liberación del periodista australiano.

En una protesta frente a la embajada del Reino Unido en México, los integrantes de la coalición exigieron al gobierno de Estados Unidos anular los cargos contra el ciberactivista, quien está acusado de violar la “Ley de Espionaje” y para quien pide 175 años de prisión por un total de 18 cargos.

Jared Laureles y Carolina Gómez

▲ El ex vicepresidente tuvo ayer una intervención de casi 20 minutos por medio de Zoom en la audiencia y volvió a narrar cómo fue golpeado. Foto capturas de pantalla

/2P

de abril, es decir, un día antes del allanamiento de la embajada.

Aseguró que para tomar esta determinación, desde diciembre se estudiaron todos los expedientes que Ecuador entregó a México.

“Nosotros no tomamos una decisión en las rodillas”, afirmó.

Pensaban que nos lo íbamos a llevar en un baúl

“En relación con el tema de Jorge Glas, nosotros hemos separado la demanda ante la Corte Internacional de Justicia porque nos queremos enfocar a la violación del inmueble, del local, de lo que se refiere a la Convención de Viena en su artículo 22, si no me equivoco. Y la parte ya del asilo forma parte de otro conducto, de otro proceso”, dijo Bárcena.

“Y quiero decir que, además, nuestra embajada estaba asediada. Ellos pensaban que nos íbamos a llevar a Jorge Glas en un baúl o no sé cómo, digo, la verdad; o en un globo, no sé cómo pensaban. Entonces, esa agresión también es muy... Como dice el Presidente, no somos iguales, no íbamos a violar nosotros mismos una situación de este carácter”, sentenció.

Arturo Sánchez Jiménez
y Alonso Urrutia





La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González

Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV
Av. Cuauhtémoc 1236
Colonia Santa Cruz Atoyac
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310
Ciudad de México
Teléfonos: 55-9183-0300 y
55-9183-0400
Fax: 55-9183-0356 y
55-9183-0354

INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>
comentarios@jornada.com.mx

IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos: 55-5355-6702 y
55-5355-7794
Fax: 55-5355-8573

DYCOME

Distribuidora y Comercializadora
de Medios SA de CV

CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos 55-5541-7701 y
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/1/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

Agua contaminada y politiquería

El pasado 31 de marzo, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) comenzó a recibir reportes de vecinos que se quejaban de la mala calidad del agua enviada a sus domicilios, la cual, según distintas versiones, presentaba un olor a petróleo, insecticida o amoniaco. En un principio los reclamos se concentraron en las colonias Nochebuena y Del Valle, pero con el paso de los días se extendieron a nueve colonias, todas ubicadas en la alcaldía Benito Juárez. Desde el 1º de abril, el organismo envió personal especializado a tomar muestras del líquido en los hogares, las remitió a laboratorios para su examen y, una vez que se determinó la presencia de agentes químicos, buscó y detectó la fuente de la contaminación. Asimismo, se ofreció atención médica a las tres personas que denunciaron lesiones en la piel, pero todas declinaron la ayuda. Al cierre de esta edición, se había cerrado un pozo ubicado en la demarcación Álvaro Obregón y suspendido la actividad de dos empresas de las que se sospecha provienen las sustancias filtradas al suministro hídrico.

En las tareas de análisis, investigación y

remedio participaron el propio Sacmex, las secretarías de Desarrollo Urbano y Vivienda, de Salud y de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, así como la Comisión Nacional del Agua (Conagua), el Instituto Mexicano del Petróleo, Pemex, la UNAM y la Guardia Nacional. Es decir, en menos de una semana las autoridades capitalinas integraron y coordinaron a dependencias de los gobiernos federal y local, a empresas del Estado, e incluso a la universidad más importante de América Latina para dar una solución rápida y certera al problema que afectó la calidad de vida y potencialmente puso en riesgo la salud de un número aún desconocido de habitantes de la céntrica alcaldía.

Quienes en nada contribuyeron a aliviar las preocupaciones de los ciudadanos fueron los gobernantes panistas de Benito Juárez y Álvaro Obregón o el liderazgo *blanquiazul* en la capital. La derecha capitalina no sólo se ha desentendido de su deber de realizar verificaciones a establecimientos mercantiles que trabajan con químicos y/o solventes, entre otras sustancias potencialmente dañinas; así como de informar sobre los puntos que puedan interferir en el correcto funcio-

namiento del sistema de aguas, sino que ha instrumentalizado el asunto con inocultables fines electoreros. Políticos panistas se han apersonado en los bloqueos que los ciudadanos descontentos llevan a cabo en vialidades principales y les han ofrecido apoyo logístico y material para escalar las protestas. La mejor prueba de que estos acercamientos responden a cálculos mezquinos y no a una voluntad de ayudar, se encuentra en que dichos individuos dan a los pobladores herramientas para hacer ruido mediático, pero no para superar el trance, como pipas o garrafones con agua potable. El que ha distribuido el agua embotellada es el Gobierno de la Ciudad de México, no quienes explotan el problema de manera desvergonzada.

El Sacmex debe restablecer sin dilaciones la provisión del líquido en condiciones óptimas a todos los hogares, y las autoridades correspondientes habrán de deslindar o fincar responsabilidades por los actos negligentes o criminales que causaron la contaminación del agua. Las sanciones también tendrían que alcanzar a quienes han obstaculizado los trabajos de remediación al hacer politiquería con un tema ambiental y de salud pública.

EL CORREO ILUSTRADO



Las de cal y las de arena del INE

Mañanera continúa, mas de debates formato, no obstante, sesgado y chato, no lo cambia ni con grúa. Benjamín Cortés V.

Condenan el asalto a embajada de México

Declaración de organizaciones vinculadas a la Cuarta Internacional en Latinoamérica.

Con la violenta ocupación policial de la embajada de México en Ecuador el pasado 5 de abril se atacan dos principios básicos de las misiones y la convivencia civilizada entre los países: la inviolabilidad de las sedes diplomáticas y del derecho de asilo a toda persona perseguida por su manera de pensar.

El presidente ultraderechista y neoliberal de Ecuador, Daniel Noboa Azín, presentó dos pretextos para su acción inaceptable: actuó para ejecutar una orden de aprehensión en contra del ex vicepresidente Jorge David Glas Espinel por presunto peculado y porque el

mandatario mexicano lo acusó de ser un "facho conservador". Las dos supuestas razones no resisten el menor análisis.

Es tan grave el despropósito que ha merecido la abierta condena de todos los países del continente e incluso de amplios sectores del pueblo ecuatoriano y de sus representaciones políticas y sociales.

El ataque a la embajada mexicana por parte de Daniel Noboa tiene dos propósitos. El primero, crear la imagen de "hombre fuerte" inspirado en el salvadoreño Bukele, ante un plebiscito donde pretende imponer el pago por horas.

El segundo, escarmentar al adversario Jorge Glas por formar parte del correísmo que conserva importante presencia electoral.

El odio visceral del Daniel Noboa contra Rafael Correa y los movimientos sociales desdeña todo ordenamiento legal, local e internacional. Noboa forma parte de una oligarquía ultraderechista sometida a los dictados de Washington.

La Cuarta Internacional condena la agresión a la sede diplomática mexicana en Ecuador, demanda la liberación del ex vicepresidente Jorge Glas y que se le otorgue un salvoconducto para poder emigrar a México.

Asimismo, hace un llamado para fortalecer la fraternidad entre los pueblos de ambos países y de su lucha contra sus respectivas clases opresoras.

Tania Valadez George

Contra la incursión militar de Ecuador

El Observatorio de Derechos Humanos de los Pueblos y demás organizaciones condenan tajantemente la incursión armada de la fuerza pública en Ecuador, mandatada por su presidente Daniel Noboa, que reprimió brutalmente a la representación diplomática

mexicana y secuestró ilegalmente a Jorge Glas, ex vicepresidente ecuatoriano, quien se encontraba adentro y donde se le había otorgado asilo político.

Con esta acción se ha violado la soberanía nacional del pueblo y gobierno de México.

Lo ocurrido en la embajada es una clara violación al derecho internacional, un atentado contra los pueblos de América Latina que jamás habíamos visto, ni en los tiempos de las peores dictaduras.

No aceptamos la intervención violenta a nuestros territorios por parte del presidente de Ecuador, que es un gobierno títere y servil a los intereses de Estados Unidos.

Exigimos a la ONU y a los organismos de derechos humanos internacionales que se pronuncien, condenen y sancionen a Ecuador por esta grave violación al derecho internacional

A los pueblos de América Latina y el mundo les solicitamos su valiosa solidaridad, hoy más que nunca la unidad de los pueblos debe estar presente contra los atentados y golpes a nuestra soberanía y autodeterminación como pueblos, por la defensa de la patria grande.

¡Fuera el imperialismo de América Latina! ¡A México se le respeta! ¡Libertad inmediata para Jorge Glas!

Daniela González López, coordinadora internacional del Observatorio de Derechos Humanos de los Pueblos

Invitaciones

Programa Residencias Artísticas

Como parte de su programa Residencias Artísticas, el Centro Cultural El Albergue del Arte tiene como invitado al Centro de Investigación Escénica Morada Tropical/El Teatrillo Yucatán, para presentar su *Mínima galería íntima: Galería precaria itinerante*

y *Desde aquí deseando allá: Odisea íntima de un exilio/todos los exilios*, ejercicio performático interdisciplinario de RAJ El Necio.

Hoy y el próximo 19 de abril a las 20:30 horas en el foro El Albergue del Arte, en Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyoacán. Reservaciones al teléfono 55-5554-6228. Entrada libre.

Foro Economía solidaria y la pequeña empresa

Se invita a las sociedades cooperativas y representantes de micro y pequeñas empresas al foro *Economía solidaria y la pequeña empresa: Motores de la economía local*, que se realizará mañana de 11 a 13 horas en la Escuela Emiliano Zapata, en Canacuate sin número, esquina Cicalco, Pedregal Santo Domingo, en Coyoacán, con la participación de Ana María Lomelí, candidata a diputada por Coyoacán.

Participarán los ponentes Sandra Trujeque Donde, con "Unión Cooperativas CDMX: perfil de cooperativas presentes y retos de las pequeñas empresas"; Juan Gerardo Domínguez, con "La 4T como transición a la economía solidaria"; Claudia Revilla Ostos, con "La micro y pequeña empresa motor de la economía local". Se contará con los comentarios de la candidata Ana María Lomelí. Agradeceremos su puntual asistencia.

Juan Gerardo Domínguez, Confederación Mexicana de Cooperativas por la Emancipación Social

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



SUBRAYÓ QUE HAY MILITARES ENCARCELADOS POR EL CASO AYOTZINAPA

Descarta AMLO que proteja con mentiras al Ejército

Reitera a padres de los 43 la invitación a reunirse en Palacio Nacional

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó ayer que su gobierno proteja con mentiras o complicidades al Ejército en el caso Ayotzinapa y enfatizó que los militares que tuvieron alguna participación en la desaparición de los 43 normalistas han sido investigados y están en la cárcel.

“Yo no voy a cometer el error

que cometieron en el sexenio pasado, de que por querer proteger a quienes participaron, se generó un asunto injusto, vergonzoso”, declaró el mandatario en su conferencia diaria en Palacio Nacional.

López Obrador descartó que haya elementos para investigar al general Salvador Cienfuegos, quien era secretario de la Defensa Nacional al momento de la desaparición de los estudiantes. Además, reafirmó que está dispuesto a reunirse con los padres de los normalistas

desaparecidos una vez que haya pasado el periodo electoral.

Se le preguntó por qué es necesario que los familiares de los normalistas esperen a las elecciones para encontrarse con él. Respondió: “Porque estamos trabajando y no nos detenemos en eso. Es temporada de zopilotes.

“Estamos esperando a que termine el proceso electoral para hablar con ellos, porque si vienen aquí ahora, ellos son gente muy responsables, humildes, ahora,

pero viene la zopilotada.

—¿Podría afectar electoralmente?—, se le insistió.

—No, no, no, pero viene la zopilotada —enfatizó.

“Entonces hay que esperar que pase esta temporada, creo que son 50 días, y además nosotros seguimos trabajando, investigando, haciendo lo que nos corresponde. Porque he hecho el compromiso de saber dónde están los jóvenes antes de que termine mi mandato, y estoy en eso”, concluyó.

Prisión preventiva a presunto asesino de Yanqui Kothan

HÉCTOR BRISEÑO
CORRESPONSAL
ACAPULCO, GRO.

Un juez dictó prisión preventiva al policía estatal David N como presunto responsable del asesinato del Yanqui Kothan Gómez Peralta, estudiante de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, por lo que fue trasladado al Centro de Reinserción Social de esta ciudad. La audiencia inicial se desarrolló en las instalaciones del Poder Judicial de la Federación en Acapulco, la noche del miércoles. Será hasta el próximo lunes, cuando se decida si es o no vinculado a proceso. El sacerdote Filiberto Velázquez Florencia, director del Centro de Derechos Humanos Minerva Bello, organización que representa a la familia de Gómez Peralta, explicó que David N fue aprehendido la madrugada del miércoles, y antes del mediodía fue trasladado primeramente a instalaciones de la Fiscalía General de la República, antes de continuar su proceso legal. Detalló que fue un trabajo de inteligencia de la Secretaría de la Defensa Nacional, que hizo posible que se diera la ubicación del imputado. Velázquez Florencia manifestó que “la lectura es que la presión de la normal ocasionó que este proceso se agilice; no debería ser así, pero las cosas en este país así avanzan”. Consideró que es una exigencia de los normalistas saber quién ayudó a escapar al ahora inculcado, y a mantenerse prófugo, pues solo no lo pudo haber hecho. Filiberto Velázquez indicó que sólo cuando haya una sentencia condenatoria satisfactoria para las víctimas, la reparación del daño y garantías de no repetición, se podrá decir que hay justicia en este caso. Yanqui Kothan Gómez Peralta, de 23 años, alumno de la Normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, murió el pasado 7 de marzo por disparos de la Policía Estatal de Guerrero, en un retén de revisión, cerca de la colonia Indeco. El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que en el homicidio del normalista hubo abuso de autoridad y prometió que el crimen no quedará impune.

Capo de Guerreros Unidos promueve amparo por supuesto hostigamiento

Se encuentra en el Altiplano

CÉSAR ARELLANO
Y GUSTAVO CASTILLO

Sidronio Casarrubias Salgado, cabecilla del grupo criminal *Guerreros Unidos*, promovió un nuevo juicio de amparo en el que se quejó de que es víctima de hostigamiento e incomunicación dentro del Centro Federal de Readaptación Social (Ceferes) número uno, Altiplano y que se le restringe su derecho al ejercicio y deporte. En su demanda, que promovió en un juzgado federal del estado de México, pidió la remoción de los custodios señalados como *Matamoros* y *Chabelo*. A uno lo señaló como “depredador sexual”.

Por su parte, autoridades negaron que se hostigue a los internos en el Penal del Altiplano. Dijeron que lo que sí hay es mayor vigilancia y que los custodios dan cumplimiento a las normas que impiden que exista contacto con los reclusos.

Sidronio Casarrubias, quien está relacionado con la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, pidió que ambos custodios rindan su declaración y que no se continúe violentando sus derechos fundamentales, además de que “se le dé parte a la gente de derechos humanos” de que se encuentra en este centro de reclusión.

“Nuevamente pido mis medicamentos, ya que por represalias de este amparo 167/2024 se me están

restringiendo el calzado para deportes y no me ha sido entregado al igual que la comida que se solicita y se me tome la firma y lo que me están proporcionando en desayuno comida y cena exactamente, y se recabe mi firma diariamente como otros PPLS y ofrezco los videos y audios del área de comedor, ya que continúan las represalias y el lucro de medicamentos; ofrezco lo recetado y los pagos que he realizado y ofrezco la bitácora del área de bancos y mi historial clínico completo de este centro y los otros centros de salud como hospitales como doctor Nicolás San Juan

por médicos internistas de este centro ya que CTI están negándome lo recetado y me lo niegan los representantes de CTI y el director general produciendo un agravio en mi salud y puede ocurrirme otras enfermedades (sic)”.

También solicitó una inspección judicial conforme a la ley y los videos y audios del pasillo 2-A Estancia 12 (138) y del área de comedor “y en lo que se lleva la investigación se suspendan a los oficiales de seguridad y custodia como son el de compañía alias *Chabelo* y otro alias *Matamoros* y hago responsables al director general y al de seguridad”.

YA NI LA BURLA ● MAGÚ



“

Lo que hay es mayor vigilancia y se cumple con todas las normas

ANALIZA EL INSTITUTO RESPONSABILIDAD POR "FALLAS"

Asume Taddei las críticas al primer debate; la parte técnica es corregible, dice

La firma productora se contrató para los tres ejercicios; no se puede cambiar: Humphrey

JESSICA XANTOMILA
Y LILIAN HERNÁNDEZ

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, asumió las críticas de los representantes de todos los partidos sobre la realización del primer debate presidencial, entre ellas relacionadas con la moderación, el cronómetro y fallas en la producción.

Morena solicitó que la Comisión Temporal de Debates analice los detalles técnicos, pero el proyecto del acuerdo fue rechazado por unanimidad, al tiempo que Taddei precisó que hay aspectos modificables que se harán para los dos restantes.

Señaló que la parte técnica "es corregible y ya se está trabajando" en ello, al tiempo que destacó que hubo puntos que el INE cumplió "a cabalidad", como la seguridad y la logística del ingreso de invitados y abanderados.

Antese, el representante de Mo-

rena, Sergio Gutiérrez, llamó al INE a hacer "un ejercicio de autocritica" y cambiar de productora, porque ésta "no estuvo a la altura del reto". Expuso que la dirección de cámaras "fue deficiente" y hubo "mal diseño de iluminación".

Hiram Hernández, emisario del PRI, planteó los problemas con el tiro de cámara y expuso su inconformidad "con la moderación de Denise Maerker", ya que consideró que "fue excesivamente grosera y ruda con nuestra candidata".

En su turno, la presidenta de la Comisión Temporal de Debates, Carla Humphrey, respondió que ya están viendo cuáles son las responsabilidades en el ámbito administrativo por las fallas de producción, y aclaró que la empresa productora se contrató para los tres debates, por lo que no podría cambiar.

Sobre la moderación del encuentro, subrayó que se aprobó que fuera activa, por lo que quienes llevaban la conducción podían in-

teractuar "en forma directa, hacer preguntas personalizadas e improvisadas a los candidatos, comentar y contrastar las respuestas con datos o hechos en las intervenciones".

En la larga sesión del INE, de casi nueve horas, los consejeros rechazaron otro proyecto de acuerdo en el que se pedía al secretario técnico de la Comisión de Debates realizar una evaluación de lo sucedido el domingo pasado, esto, a solicitud del consejero del Poder Legislativo, Gerardo Fernández Noroña.

El petista anunció que presentarán un recurso por la "invocación religiosa" que hizo Xóchitl Gálvez, "incluso planteando que su servicio público tiene que ver casi con un mandato divino", y por usar símbolos patrios, como la bandera de México.

Al término de la sesión, en entrevista, Taddei reiteró que si bien para el próximo debate —el día 28— "no creo que se cambie el formato", se debe escuchar a los aspirantes y ver las posibilidades de adecuación.

Defendió su presencia en el set del debate, al igual que la de Rita Bell, Norma de la Cruz y Jorge Montaño; aseveró que era "imposible" que pudieran siquiera cruzar miradas con los aspirantes, como la distracción que acusó Gálvez.

YANI LA BURLA • ROCHA



Multa el TEPJF a Gálvez por vulnerar derechos de menores en un video

JESSICA XANTOMILA
Y LILIAN HERNÁNDEZ

La sala regional especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) impuso a Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de PAN, PRI y PRD, una multa de 20 mil 748 pesos por la vulneración al interés superior de la niñez, a raíz de dos publicaciones en el perfil de X, el primero y 6 de diciembre pasado.

Lo anterior, debido a que se acreditó que en la imagen y el video difundido se muestra "un total de 51 niñas, niños y/o adolescentes sin cumplir con los cri-

terios establecidos en los lineamientos para la protección de los derechos" de los menores de edad en materia político electoral.

Por ello, también aplicó dos sanciones al PRI: una de 41 mil 496 pesos, por su responsabilidad directa, ya que se documentó que fue el que ordenó la confección y difusión de ambas publicaciones, y otra por la misma cantidad ante la falta de deber de cuidado. También por esto último multó a PAN y PRD.

En otro asunto, los magistrados Luis Espíndola Morales, presidente interino de la sala regional especializada; Rubén Lara Patrón y Mónica Lozano determinaron sancionar con 7 mil 261 pesos a Xóchitl Gálvez por otra publicación en la que aparecen menores de edad sin autorización o consentimiento alguno.

En sesión, también impusieron al PVEM una multa por 51 mil 870 pesos por vulnerar los principios de igualdad y equidad en la contienda y uso indebido de la pauta, por la difusión de diversos promocionales para radio y televisión, programados como parte de su prerrogativa local de precampaña en Jalisco, Yucatán y la Ciudad de México, en los que aparece la imagen del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Morena pide reunión al INE para darle pruebas de la guerra sucia en redes

ENRIQUE MÉNDEZ, GEORGINA
SALDIERNA Y ANDREA BECERRIL

Morena y sus aliados en la coalición Sigamos Haciendo Historia (PT y PVEM) solicitaron al Instituto Nacional Electoral (INE) una reunión para presentar "pruebas" de la guerra sucia del frente opositor contra la candidata presidencial Claudia Sheinbaum y el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por su lado, el coordinador de la

bancada morenista en el Senado, Ricardo Monreal, acusó al instituto de ser omiso ante la petición que le hizo de investigar el origen y financiamiento de la campaña en plataformas digitales, por medio de la cual se han impulsado los hashtags "#NarcoPresidenteAMLO" y "#NarcoCandidataClaudia".

Se trata de una estrategia que lleva 59 días ocupando los primeros puestos de las tendencias en redes sociales y que ha tenido más de 300 millones de impactos, así como cientos de millones de pesos invertidos, lo cual afecta el principio de equidad e igualdad en el proceso electoral, advirtió.

A 20 días de haber formalizado la petición al órgano electoral para que investigue el caso, Monreal acusó que no ha obtenido respuesta.

A su vez, Mario Delgado, dirigente de Morena, y los representantes de PVEM y PT, Carlos Puente y Magdalena Núñez, respectivamente, dijeron que si la oposición va a exponer sus asuntos ante el órgano electoral, "queremos plantear los nuestros".

La petición de reunirse con la presidenta del instituto, Guadalupe Taddei, se envió ayer por escrito. En ella, las dirigencias partidistas requieren una "audiencia a la brevedad, de ser posible este domingo 14 de abril, a efecto de hacerles llegar pruebas de la guerra sucia y las mentiras de las que nuestra coalición y candidata han sido objeto en las redes sociales" en los dos meses recientes.

También buscan exponer "otros asuntos de interés relacionados con la libertad de expresión y la función del INE como garante de los principios de legalidad, certeza, imparcialidad, transparencia y máxima publicidad, que aseguren el derecho de nuestro pueblo de tener elecciones libres y auténticas".

Para Delgado, la exigencia de la coalición opositora y Xóchitl Gálvez de que el órgano electoral ordene cancelar las conferencias matutinas de López Obrador, es "verdaderamente fascista, autoritaria; quieren que se cierre la boca al Presidente y, por supuesto, no lo vamos a permitir".

“

Reprueba que no investigue origen de campaña de cientos de millones de pesos

“

Al PVEM le impuso sanción por transgredir igualdad en la contienda



Si no tienes patrimonio a los 60 años, “eres bien güey”: Xóchitl Gálvez

La candidata de PAN, PRI y PRD desata polémica en redes al intentar atacar a su par de Morena y aliados

DE LA REDACCIÓN

En un intento por arremeter contra la candidata presidencial de Morena, PT y PVEM, Claudia Sheinbaum, la abanderada de PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, expresó en un mitin en el estado de México que “si a los 60 años no has podido hacer un patrimonio, eres bien güey”.

Sus declaraciones generaron desde la mañana una andanada de críticas que se desató en redes sociales, lo que hizo que Gálvez adecuara sus mensajes en dos actos posteriores y ofreciera dos entrevistas para intentar explicar sus dichos.

Por la mañana, en Naucalpan, donde encabezó un encuentro con mujeres en la Casa Club Bosque Real, se refirió a los cuestionamientos que le hizo la morenista en el primer debate presidencial, en los que subrayó que la abanderada de la oposición vive en una casa del cártel inmobiliario.

Al intentar dar respuesta, Gálvez señaló ayer: “(Sheinbaum) me reclamó que yo viva en una casa propia y que ella vive en un departamento rentado. Si a los 60 años no has podido hacer un patrimonio,

eres bien güey, con todo respeto”.

Posteriormente, en medio de un acto en Atizapán de Zaragoza, después de ofrecer un mensaje, integrantes de su equipo le dieron una tarjeta en la que le expusieron la repercusión que tuvieron en redes sociales sus expresiones.

Gálvez tomó el micrófono “para hacer una aclaración”. Justificó que si la morenista “a los 60 años no ha sabido administrar sus recursos que ha ganado como funcionaria pública, es su problema. Pero la referencia fue clara y contundente a la señora Sheinbaum; no saquen de contexto la declaración”.

Por la tarde, en otro acto reiteró los cargos públicos que ha tenido Sheinbaum: “yo dije, pues hay que ser muy güey; no sabe administrar el dinero... Pero ya salió el peime. ¿Qué creen? En 2018 tenía dos departamentos y dos casas, y las vendió para decir que no tiene nada. ¡Qué casualidad!, y a mí reclamándome; no sé si mandó la lana a *paraísos fiscales* o qué hizo con el dinero”.

En una segunda entrevista, insistió en su explicación y acusó que su contendiente busca “victimizarse”, así como “estigmatizar a quien logra hacerse de una casita”.

También fue interrogada sobre el desmentido de la Conferencia del Episcopado Mexicano, que a media mañana detalló que hay cuatro sacerdotes que son investigados por sus homilias, no 60, como afirmó Gálvez. Al respecto, respondió: “es probable que sí; a mí el sacerdote me dijo que eran 58 las denuncias, pero creo que muchas ya se resolvieron”.

Sobre la decisión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) de rechazar por unanimidad su petición de suspender la transmisión de las conferencias mañaneras, aseguró que “ya se sabía” que el órgano comicial “no iba a entrarle al tema, ha sido omiso”, pero adelantó que insistirá en su petición ante el Tribunal Electoral.

Durante su mensaje ante los mexicanos, también indicó que Morena busca un “saqueo” de los fondos de pensiones a través de una iniciativa en el Congreso, debido a que el partido guinda “ya se acabó todos los fondos, y como quiere seguir echando mano del dinero de los mexicanos, ahora va por las pensiones”.

Al cierre de la edición, el *trending topic* “Güey” tenía más de 70 mil publicaciones en X, la mayoría para criticar a la abanderada opositora.

Sheinbaum: no vale la pena entrar a un debate cuando ese es el nivel

ALMA E. MUÑOZ
ENVIADA
MEXICALI, BC

Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT y PVEM), no se dejó enganchar por los señalamientos que ayer hizo Xóchitl Gálvez, su oponente en la contienda, respecto a que “si a los 60 años no has podido hacer un patrimonio, eres bien güey”.

La verdad, “no vale la pena entrar a un debate cuando ese es el nivel”, dijo Sheinbaum en conferencia de prensa ante las referencias de la abanderada de PRI, PAN y PRD porque renta un departamento.

—¿Ese nivel de debate de la candidata de oposición es desesperación? —se le insistió.

—Ya no voy a tocar el tema. Ya hubo debate; vámonos con las propuestas y ya tocará el tiempo para el próximo encuentro —respondió.

En cambio, sobre el rechazo del INE a la propuesta de Gálvez de

aplicar medidas para evitar el uso político de los programas sociales en las campañas, recordó que quienes tenían programas clientelares eran PRI y PAN.

“Quieren que el INE haga una campaña para decir que los programas sociales no se van a quitar; corresponde a cada candidata o partido defender sus posiciones”.

Subrayó, como hizo también en dos mítines posteriores —San Luis Río Colorado, Sonora, y luego aquí, en Mexicali— que “los únicos que por convicción defendemos los programas y derechos del pueblo somos nosotros”.

Insistió en que en el periodo neoliberal dichos apoyos “eran utilizados como condicionantes del voto. Ellos (PRI y PAN) tenían programas sociales que en realidad eran clientelares, desde Solidaridad y Prospera. Eran mecanismos de control para el voto; ahora lo que construimos son derechos (...) Ellos nunca han estado de acuerdo, el pueblo de México lo sabe”, aseveró.

A pregunta expresa, también

criticó a la senadora Lilly Téllez por ofrecer disculpas al mandatario de Ecuador —quien ordenó la incursión a la legación diplomática mexicana en Quito— ante la presunta intromisión del presidente Andrés Manuel López Obrador en temas de aquel país. “Quien aprueba la violación de los tratados internacionales, ¿qué nombre tiene? Díganmelo ustedes. ¿Cómo puede alguien defender la violación a nuestra soberanía? Este jueves, el Presidente dijo en la mañana que es equiparable a Santa Ana y la venta de nuestro territorio”.

Más tarde, en el gimnasio municipal de San Luis Río Colorado, Sheinbaum respondió a peticiones que a gritos le plantearon asistentes.

Varios pidieron un hospital, y ella ofreció que se pondrán de acuerdo “para ver dónde lo vamos a construir”. Otros le pidieron reducción de tarifas de luz. Al ceder el uso del micrófono, una señora demandó doctores en hematología. “Esa especialidad no la hay aquí, y tengo que ir hasta Mexicali”. Si, eso lo vamos a tener, se comprometió.

YA, WEEEYY • EL FIGÓN



Ya basta del México que denigra a los pobres, señala Álvarez Máynez

CAROLINA GÓMEZ Y
PATRICIA GUTIÉRREZ

Hay que dejar de responsabilizar a las personas pobres por estar en esa condición, señaló Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial de MC, en referencia a los dichos de su contrincante Xóchitl Gálvez (PAN, PRI y PRD), quien ayer expresó que si una persona de 60 años no se ha construido un patrimonio, “eres bien güey”.

El emecista consideró que esas menciones evidencian la clase de “intereses que están detrás de esa candidatura”, y que “son los que piensan así en México”.

Entrevistado en la sede de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), en Cuautitlán Izcalli, estado de México, subrayó que “ya estuvo bueno de que los pobres en México sufran esa discriminación y ese tipo de insultos”, más si vienen de alguien que busca dirigir el país.

“Mi abuela trabajó toda su vida y murió en una casa rentada. Fue una mexicana excepcional. No puedo entender que haya esos enjuiciamientos en un país con la desigualdad que existe en México.”

Tras reunirse con los obispos del país, en la 116 Asamblea Plenaria de la CEM, el candidato na-

ranja expuso que el comentario de Gálvez “va más allá de lo electoral”, pues reafirma un pensamiento que se debe superar, esto es, endilgar la responsabilidad de las carencias que se sufren a la persona que las experimenta, dejando de lado el contexto social.

“Todos somos corresponsables de la desigualdad, sobre todo los más privilegiados en la clase política y el poder económico. Ya basta de ese México que denigra, de la idea de culpar a los pobres de su propia condición. Lo dicho por la candidata estuvo éticamente mal.”

Antes, durante una visita a la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), Álvarez Máynez sostuvo que en esta entidad hay contendientes *huachicoleros* que en sus actos proselitistas se hacen acompañar por sus cómplices. Sin embargo, en entrevista posterior al encuentro con universitarios, rechazó dar a conocer quiénes, cuántos son o a qué partidos políticos pertenecen.

“Ustedes los conocen”, respondió en su atropellada salida de la universidad. Sobre ello, Fernando Morales Martínez, abanderado de MC a la gubernatura de Puebla, acotó que los contendientes *huachicoleros* están en la alianza PAN-PRI-PRD-PSI.

DINERO

¿Por qué no levanta Xóchitl? //
Ciudadanos de todo el país la evalúan //
El principal motivo: no tiene capacidad

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

HUBO ADVERTENCIAS ANTICIPADAS de que la imparcialidad de los debates estaba en riesgo cuando la hiperactiva consejera del INE, la panista Carla Humphrey, se adueñó de la presidencia del comité de debates y la designación de moderadores. El diseño que propuso tenía la intención mal disimulada de proteger y dar ventaja a la candidata *pranista* Xóchitl Gálvez. No tendría que debatir directamente con Claudia Sheinbaum, la candidata de Morena y aliados, ni con Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano. No necesitaría *teleprompter*. El esquema consistió en recabar opiniones de los ciudadanos, las filtró Signa Lab, del ITESO, y la selección se entregó a los moderadores, Denise Maerker y Manuel López San Martín. Así se llegó al manipulado episodio de antenoche. Xóchitl no hizo más que atacar, esbozar algunas propuestas y de despedida mostró de cabeza la bandera nacional. Por otro lado, se averió el sistema de cronómetros, le quitaron tiempo a Claudia. Aun con desventaja, ganó el encuentro, así lo reconocen hasta los comunicadores de oposición. Morena está pidiendo al Instituto Nacional Electoral que el segundo debate sea rediseñado, debe darse uno que sea auténtico. Las empresas que fueron contratadas para la transmisión del evento, según ha trascendido, cobrarán una millonada. Son Full Circle y MVS Net. No han dado una explicación del origen de la falla. El moderador López San Martín trabaja para MVS.

Deducciones

SI ESTÁ PREPARANDO su declaración de impuestos de 2023, conviene que tome nota de las deducciones que puede hacer porque lograría una importante reducción en sus contribuciones. Estas son: 1.- honorarios médicos, dentales, psicológicos o nutricionales, 2.- gastos hospitalarios; 3.- medicinas incluidas en facturas de hospitales; 4.- honorarios a enfermeras; 5.- Análisis o estudios clínicos; 6.- Prótesis. 7.- Compra o alquiler de aparatos para el restablecimiento o rehabilitación del paciente. 8.- Lentes ópticos graduados y 9.- Primas por seguros de gastos médicos. ¿Quiénes pueden beneficiarse con este esquema fiscal? Las personas físicas que obtienen ingresos por honorarios, sueldos y salarios, arrendamiento y actividad empresarial y/o profesional, establece el SAT.

Seguirán las etiquetas

¿**ALGUIEN SE TOMA** la molestia de leer las etiquetas de los productos que informan del contenido de azúcar, sal o grasa? No todos los consumidores lo hacen pero su número va creciendo, afectados por la diabetes, la hipertensión y otras enfermedades. De ahí la importancia del fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al negar un amparo a la empresa Santa Clara, propiedad de Femsá. La compañía productora de quesos y otros derivados de la leche había argumentado que el etiquetado constituye una barrera al libre comercio. De vez en cuando, la Suprema Corte se anota un buen punto.

Ombudsman social Asunto: propuestas para Claudia

QUISIERA COMPARTIR ALGUNAS propuestas para que se consideraran en los propósitos de gobierno de Claudia Sheinbaum y Morena: 1.- Que los delitos contra la patria nunca prescriban (fraude, corrupción, tráfico de influencias, desfalco, etcétera). 2.- Que los mandos superiores en las fiscalías, los jueces, los ministerios públicos y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (y algunos más) presenten una fianza obligatoria al tomar el cargo, para reponer el posible daño causado por malas decisiones tomadas en su desempeño. 3.- Que todos los prisioneros en las cárceles de todo el país sean obligados a desempeñar un trabajo para costear su manutención. Un trabajo que consista en producir bienes necesarios y de consumo común para que sean fácilmente comercializables.

Jorge Granados

Twitterati

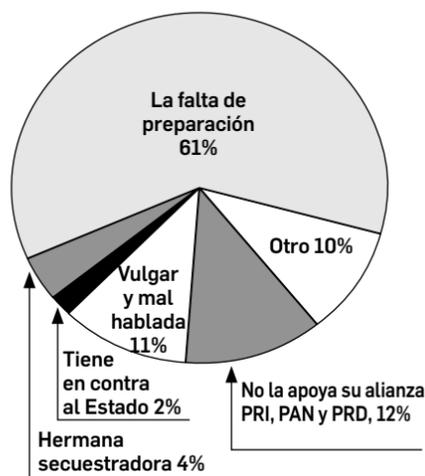
EMILIO AZCÁRRAGA JEAN ya tiene su propio Andrés Roemer. El conductor de Televisa Patricio Cabezut tiene orden de aprehensión y ya se giró alerta migratoria por el presunto abuso sexual cometido contra sus hijas.

@AndreyMayarev

Facebook y Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Xóchitl no suma el apoyo popular

¿Cuál es el motivo?



Cerró Claudia Sheinbaum la primera semana de abril antes del debate con una amplia ventaja en el sondeo presidencial que realizamos en redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram y El Foro México). Utilizamos la app SurveyMonkey. El número de participantes alcanzó la cifra de 34 mil 197 personas. Se registraron 7 mil 157 nuevos votos. Del total, Claudia Sheinbaum recibió 24 mil 555, Xóchitl Gálvez 8 mil 335 y Jorge Álvarez Máynez mil 307.

Rechaza el INE suspender las mañaneras

LILIAN HERNÁNDEZ Y
JESSICA XANTOMILA

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó las dos propuestas de los partidos de la oposición y su candidata Xóchitl Gálvez de suspender la difusión de las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador, y establecer medidas específicas para evitar el uso político de los programas sociales, la compra, coacción e inducción del voto.

Sin embargo, la discusión sobre ambos puntos no sólo abrió un largo debate de nueve horas, sino que dio vuelo a las acusaciones, insultos, reclamos y posicionamientos tanto de los consejeros electorales como de los representantes de los partidos políticos.

Estos proyectos desechados, a decir de la representación de Morena, son reflejo de "la desesperación y denota temor de la derecha", porque quieren que el INE "les lave la cara" y que minimice "el descalabro que tendrán".

En la discusión de suspender "las mañaneras", la consejera Claudia Zavala detalló que del 7 de septiembre a la fecha han ordenado modificar 24 conferencias del titular del Poder Ejecutivo, además de que en varias ocasiones la Comisión de Quejas y Denuncias le ha solicitado que se abstenga de hacer propaganda gubernamental en periodo de campaña, así como no hablar sobre temas electorales.

Aprovechó para proponer que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) analice la suspensión de estas conferencias como lo hizo en 2022 en los estados donde se eligieron seis gubernaturas, porque no está en las

facultades del instituto determinar lo. "Lo que hemos encontrado es que se violan las reglas de propaganda gubernamental que la Constitución prohíbe o la injerencia en materia electoral.

"El INE ha dado el cauce procesal de todas las investigaciones y es importante que el Tribunal Electoral pueda emitir una definición para cuidar la equidad en la contienda", apuntó.

Sobre el proyecto de los programas sociales, ocho de los 11 consejeros manifestaron sus argumentos jurídicos para desechar la propuesta. Coincidieron en que va más allá de las atribuciones del INE, además de que el próximo 14 de abril iniciará una campaña justamente para evitar la coacción del voto.

El consejero Martín Faz explicó que con el fin de evitar estas prácticas de compra y coacción del voto, el INE ya cuenta con reglas y lineamientos para evitar que los programas sociales sean utilizados en campañas electorales.

En la discusión de este proyecto, los representantes de las fuerzas políticas utilizaron todos los turnos permitidos para lanzar reproches e insultos. Fueron cerca de tres horas, en las que el representante de Morena, Sergio Gutiérrez Luna arremetió contra el PAN. Les dijo que "vienen con la piel de oveja, pero nadie les cree; quieren usar al INE para ocultar su vergüenza" porque cuando este partido estuvo en el gobierno federal abandonó a los mexicanos más pobres.

Mostró carteles con frases y fotos de figuras políticas panistas para exhibir que han estado en contra de los programas sociales en distintos momentos y que en el Congreso de la Unión han votado en contra de ampliarles el presupuesto.

Como nunca, hoy pretenden callar al jefe del Ejecutivo

ALONSO URRUTIA
Y ARTURO SÁNCHEZ

La pretensión de callar al Presidente no había ocurrido nunca en la historia, como ahora lo buscan sectores conservadores, sostuvo el jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador. "Me quieren silenciar. No puedo informar, no puedo ejercer

mi derecho de réplica. Pues es como decir: A ver, cancelen las concesiones -yo no lo voy a hacer- de Radio Fórmula, de Azteca, de Televisa".

López Obrador se refirió por segundo día consecutivo a la solicitud de la candidata de la coalición opositora, Xóchitl Gálvez, de suspender las conferencias mañaneras presidenciales por presuntas violaciones a la legislación electoral.



2577 DÍAS

2524 DÍAS



DIALOGAN CON OLGA SÁNCHEZ CORDERO

Rechazan agrupaciones de abogados la reforma a la Ley de Amparo

Argumentan que los cambios que propone vulneran derechos de acceso a la justicia y la no discriminación

GEORGINA SALDIERNA, ANDREA BECERRIL Y CÉSAR ARELLANO

Colegios de abogados y agrupaciones de magistrados y jueces se pronunciaron ayer en contra de la reforma a la Ley de Amparo, aprobada en comisiones del Senado, que prohíbe otorgar suspensiones con efectos generales, para frenar leyes.

Argumentaron que la modificación vulnera los derechos de acceso a la justicia y no discriminación y afecta especialmente a grupos vulnerables, pues se daría un trato desigual a quienes no hayan acudido al amparo, pero que sean afectados por una legislación que posteriormente a su análisis resultara contraria a la Constitución.

Representantes de la Asociación Nacional de Abogados de Empresas, el Colegio de Abogados y el Consejo General de la Abogacía Mexicana se reunieron con la presidenta de la Comisión de Justicia del Senado, la ex ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Olga Sánchez Cordero.

Los profesionales consideraron

que la reforma pretende limitar la procedencia de la suspensión en materia de amparo y restringir los posibles efectos de esta medida cautelar, lo cual debe ser tarea del órgano jurisdiccional, no del legislador.

Agregaron que acotar la procedencia del juicio de amparo, instrumento protector de los derechos humanos, así como de la medida cautelar que prevé, es limitar la eficacia de esa herramienta.

De adoptarse, el proyecto de reforma lesionaría el principio de supremacía constitucional al no poder garantizar la plena eficacia de la Carta Magna, señalaron.

Sánchez Cordero rechazó que se vulnera la institución del juicio de amparo o la suspensión. Esta última no se extingue, pues continúa regulada en los artículos 125 al 158 de la Ley de Amparo, por lo cual, “contrario a lo que muchas personas creen, esta reforma busca proteger los derechos humanos de todas las personas”, subrayó.

En redes sociales, la senadora apuntó que se está adecuando la norma reglamentaria al texto constitucional vigente.

Por su lado, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación destacó en un comunicado que la reforma afectaría directamente a las personas justiciables, ya que impediría a los jueces aplicar en su beneficio, como lo mandata el artículo primero constitucional, el principio de progresividad de los derechos humanos, los cuales deben aumentar y no disminuir.

Respecto a la división de poderes, hizo un llamado a los legisladores federales para que esta iniciativa se apege a los parámetros constitucionales.

El presidente de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, Miguel Ontiveros Alonso, advirtió que de aprobarse la propuesta “se limitaría gravemente la eficacia del juicio de amparo y se vulneraría el principio de supremacía de los derechos humanos, al cancelarse la posibilidad de que los juzgadores valoren si la suspensión que se solicita debe otorgarse para impedir una mayor afectación al interés social”.

Avanzan en el Senado modificaciones a la norma sobre amnistía

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA

A pesar de que hay incluso dudas en algunos legisladores de Morena, todo está listo para aprobar la reforma a la Ley de Amnistía, que faculta al Presidente de la República a amnistiar a personas sentenciadas o procesadas “por cualquier delito” que aporten “datos comprobables” que sean útiles y permitan “conocer la verdad en casos que sean relevantes para el Estado mexicano”.

La presidenta de la Comisión de Justicia, Olga Sánchez Cordero, defendió ayer esa reforma y refutó las críticas que desde la oposición se han hecho respecto a que se dan al Ejecutivo federal facultades discrecionales para liberar a narcotraficantes, secuestradores, violadores y demás integrantes del crimen organizado.

La iniciativa la presentó el pasado día 3 el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, pero se trata de una propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador que va encaminada “a una justicia transicional, para llegar a la verdad en casos emblemáticos de violación de derechos humanos, como el de Ayotzinapa”, comentó Sánchez Cordero.

Quien se convierta en testigo protegido deberá aportar “elementos contundentes para el esclarecimiento y reconstrucción total de los hechos que laceran gravemente a la sociedad”, conocer lo que realmente pasó, evitar que el culpable quede impune y lograr una reparación del daño a las víctimas o a sus familias, recaló la ministra en retiro.

En el dictamen, aprobado el pa-

sado miércoles por las comisiones de Justicia y de Estudios Legislativos Segunda, se establece que el Ejecutivo federal podrá otorgar la amnistía en esos casos de búsqueda de la verdad, de manera directa y sin sujetarse al procedimiento establecido.

Al respecto, los coordinadores de PAN y PRD, Julen Rementería y Miguel Ángel Mancera, advirtieron que con esa reforma a la Ley de Amnistía López Obrador “tendrá el poder de perdonar y liberar a quien él quiera y cuando quiera”, y las acciones penales y las sanciones que se hubieran impuesto a los que serán testigos protegidos “se extinguirán”.

Mancera consideró que es un tema muy delicado, toda vez que en la reforma no se especifica la temporalidad necesaria en toda amnistía y se deja abierta para cualquier delito. Se debería especificar que la modificación legal pretendida “es para obtener datos relevantes en el caso Ayotzinapa o en el de Colosio o el que fuera”, pero no así, por lo que Morena “va a dar una carta en blanco” al Presidente, insistió.

Sobre el tema, el senador del partido guinda Navor Alberto Rojas, quien votó a favor en la reunión de comisiones de la víspera, comentó que analiza a fondo el dictamen, porque quiere estar completamente seguro de su voto en la próxima sesión del pleno.

El también integrante de la bancada de Morena Reyes Flores Hurtado votó en contra en esa reunión de comisiones.

Sin embargo, la mayoría de Morena y sus aliados van a votar a favor de la iniciativa propuesta por el Ejecutivo que el martes quedará en primera lectura y el miércoles se pretende aprobar.

SOLIDARIDAD CON JULIAN ASSANGE



▲ Integrantes del colectivo #24F Coalición Vida y Libertad Julian Assange protestaron ayer ante la embajada británica en México para exigir la libertad del fundador de Wikileaks. Llamaron al gobierno de

Estados Unidos a anular los cargos contra Assange, quien está acusado de violar la ley de espionaje y por quien pide 175 años de prisión por un total de 18 cargos. Foto Alfredo Domínguez

Proyecto para liberar a Aburto continúa paralizado en la Corte

Un proyecto para liberar a Mario Aburto, asesino confeso de Luis Donaldo Colosio, está paralizado en la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por falta de los votos suficientes, pese a los esfuerzos de la ministra Margarita Ríos Farjat para impulsar su propuesta.

Fuentes de la SCJN revelaron que no hay en proceso ningún otro proyecto de Ríos Farjat, por lo que está en pie su propuesta original, según la cual el magnicida de Colosio debe cumplir su pena bajo los términos del Código Penal de Baja California de 1994: un máximo de 30 años de prisión.

Aburto Martínez fue sentenciado en su momento a 45 años de cárcel, de acuerdo con el Código Penal Federal, pero ha emprendido una batalla legal para obtener la revisión que le hubiera permiti-

do salir libre desde el mes pasado.

Ríos Farjat busca el respaldo de al menos dos de sus colegas, Juan Luis González Alcántara Carrancá y Loretta Ortiz Ahlf, por lo que en las próximas semanas pudiera hacer algunas modificaciones a su primer planteamiento, que resuelve desechar la impugnación de la Fiscalía General de la República (FGR) al amparo concedido a Aburto Martínez.

El 13 de marzo pasado, la SCJN pospuso el análisis del proyecto de la ministra Ríos Farjat, que planteaba dejar firme el amparo, el cual expone que si bien fue válido que una autoridad federal siguiera y resolviera el proceso penal contra el quejoso, Aburto fue indebidamente sentenciado por el delito de homicidio calificado.

Juan Pablo Reyes y Gustavo Castillo

¡La salud comienza con una buena nutrición!

TRES PUNTOS PARA UNA GRAN SALUD DESDE PEQUEÑOS



Alimentación saludable



Actividad física diaria



Cheques preventivos

¡Niñas y niños sanos hoy,



INSTITUTO MEXICANO
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD



adultos sanos mañana!

SEMANA DEL SEGURO SOCIAL
D SOCIAL

ASTILLERO

*Arely Gómez en ASF: casa sucia // Historial
apegado al poder // Impulsada por Peña
Nieto // Simulación anticorrupción*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL TÍTULO DE esta columna hace referencia al correspondiente al libro de reciente publicación *La casa sucia*, escrito por Muna Dora Buchahin, con prólogo de Humberto Musacchio, en el que se detalla documentalmente la “cloaca de redes de sobornos, amiguismo, extorsiones, cohecho e ilegalidad” que conforma el aparato institucional de presunto combate a la corrupción, con acento en una de sus piezas, la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de la que Buchahin fue directora de auditoría forense, luego “despedida”, amenazada e intimidada junto con su equipo de trabajo por no plegarse a maniobras de simulación y encubrimiento.

SIENDO TAL AUDITORÍA Superior una de las habitaciones de una casa sucia, regentada por David Colmenares Páramo, resulta altamente significativo, diríase que congruente, el enredo reciente en que otro involucrado en corrupciones y complicidades, Agustín Caso Raphael, fue despedido de la ASF y difundió una carta en la que invoca valores y aspiraciones de justicia y honestidad que sus críticos no le reconocen y que, en sustitución, hayan nombrado a Arely Gómez González.

LA NUEVA AUDITORA especial de Desempeño de la ASF tiene un historial rigurosamente apegado al servicio de los políticos en el poder: fue determinante funcionaria con el derechista Mariano Azuela como presidente de la Corte; en enero de 2007, luego del fraude electoral calderonista, fue designada fiscal para asuntos electorales, cargo que ejerció hasta 2010, cuando renunció a días de las elecciones intermedias bajo acusaciones de violar la legislación del ramo e incluso operar a favor de candidatos del PAN (<https://goo.su/VmyS> y <https://goo.su/pHIC>).

CON PEÑA NIETO, tuvo Arely Gómez una intensa actividad: llegó al Senado en 2012 por vía privilegiada (lista nacional); dejó el escaño en febrero de 2015 para días después sustituir a Jesús Murillo Karam en la Procuraduría General de la República y sostener el manto de ocultamiento y engaño en el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa; en octubre de

2016 recibió la titularidad de la Secretaría de la Función Pública al sustituir a Virgilio Andrade, luego de que éste había cumplido el encargo de encubrimiento en el caso de la *casa blanca* de Angélica Rivera, entonces esposa de Peña Nieto.

EN FEBRERO DE 2019, el ministro Arturo Zaldívar la propuso como contralora del Poder Judicial de la Federación, y el Consejo de la Judicatura Federal aprobó la postulación. Ahora entra a la Auditoría Superior de la Federación como parte del equipo de Colmenares Páramo, que tuvo como promotor inicial al priista Heladio Ramírez, quien fue gobernador de Oaxaca y cuyos hijos han tenido cargos diversos, uno de ellos, Luis Antonio Ramírez Pineda, como director del Issste, actualmente de Bancomext.

COLMENARES PÁRAMO FUE designado titular de la ASF el 15 de marzo de 2018, con los votos del PRI peñista y del morenismo (se necesitaba mayoría calificada y se obtuvieron 377 votos: <https://goo.su/VMNCu>) y terminará su encargo el año próximo (encartada ahora, Arely Gómez podría ser incluida en la terna que una comisión de la ASF propondrá a la Cámara de Diputados).

ARELY GÓMEZ GONZÁLEZ es nieta de Salomón González Blanco, ya difunto, quien fue secretario de Estado y gobernador de Chiapas, abuelo también de Josefa González Blanco, quien debutó como efímera secretaria obradorista del Medio Ambiente y ahora es embajadora en Reino Unido, hija de Patrocinio González Blanco, que también fue gobernador de Chiapas y secretario de Estado (Gobernación, con Carlos Salinas) y de Patricia Ortiz Mena Salinas de Gortari.

ADEMÁS, ARELY ES hermana de Leopoldo Gómez, quien fue vicepresidente de noticias de Televisa (fue corresponsable del montaje de Carlos Lorete de Mola en el caso Florence Cassez e Israel Vallarta) y condujo durante ocho años el programa *Tercer Grado*.

Astillas

OTRA FRASE EFÍMERAMENTE memorable de Xóchitl Gálvez en campaña: “si a los 60 años no has podido hacer un patrimonio, eres bien güey”... ¡Hasta el próximo lunes!

SHEINBAUM VISITA SAN LUIS RÍO COLORADO Y MEXICALI



▲ La candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, dijo en Mexicali que en el periodo neoliberal los programas sociales eran usados “como

condicionantes del voto” por el PRI y el PAN. “Los únicos que por convicción defendemos los programas y derechos del pueblo somos nosotros”, sostuvo. Foto La Jornada

Admite AMLO que al construir el Tren Maya se afectó un cenote

**ALONSO URRUTIA
Y ARTURO SÁNCHEZ**

Por primera vez, el presidente Andrés Manuel López Obrador admitió que la construcción del Tren Maya afectó un cenote, lo cual tuvo que ver con un accidente.

“Ya tenemos una remediación a este sitio, es un solo caso”, dijo el mandatario en su conferencia del jueves.

Sin embargo, cuestionó que “seudoambientalistas” que protestan por el impacto ecológico del proyecto ferroviario justificaron en su momento proyectos de la empresa Vulcan, con extracción de materiales y destrucción de miles de hectáreas en Quintana Roo.

López Obrador escuchó una pregunta sobre la insuficiente protección al medio ambiente en el Tren Maya. El mandatario redujo el impacto a un solo cenote; detalló que se desprendió concreto y ahora hay

trabajos de limpieza del sitio.

Especialistas buscan “remediar la situación y procurar que eso no vuelva a pasar. Es un solo asunto, un solo caso”, indicó el Presidente.

Aseguró que Julia Carabias, secretaria de Recursos Naturales y Pesca en el gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000), era quien daba los permisos para la explotación de los bancos de grava en Quintana Roo.

Señaló que antes no había cuestionamientos a estos proyectos, que consistían en “destruir el paraíso, es esto, son 2 mil hectáreas. Y tenemos una denuncia presentada y estamos seguros de que muchos, por esta denuncia que presentamos, están ayudando a pseudoambientalistas, vinculados con grupos de derecha o conservadores de México para ponernos en igualdad de circunstancias, nada más que no somos iguales”.

Por otro lado, al preguntársele sobre la carencia de agua en sectores populares, el Presidente admitió que hay un problema de escasez, porque “70 por ciento del agua de México está en el sureste; donde tenemos más problemas es en la parte central, sobre todo en el norte del país”.

Mencionó que hay varios proyectos para enfrentar este problema, como el acueducto para ampliar el suministro en Monterrey o el programa Agua Saludable en La Laguna.

“

Ya se está
remediando,
es un solo caso

Se espera que Yarrington deje pronto la cárcel en EU; en México piden aprehenderlo

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Fiscalía General de la República (FGR) solicitó una orden de aprehensión contra el ex gobernador de Tamaulipas Tomás Yarrington Ruvalcaba, actualmente preso en Estados Unidos, por su presunta responsabilidad en el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita y contra la salud.

La fiscalía presentó la solicitud el pasado 22 de enero ante el juzgado segundo de distrito de procesos penales federales en el estado de México, pero la jueza Raquel Ivette Duarte Cedillo devolvió el expediente original de la causa penal para que el Ministerio Público Federal “subsana deficiencias existentes”.

El caso se relaciona con una averiguación previa de la entonces Procuraduría General de la República (PGR) contra Yarrington Ruvalcaba, que involucraba a los empresarios Napoleón Rodríguez de la Garza y Eduardo Rodríguez Berlanga, a quienes señaló por presuntamente operar una red para

lavar dinero del cártel del Golfo, que incluía el financiamiento de campañas políticas.

De acuerdo con el expediente, la representación social abrió la averiguación previa el 7 de enero de 2009 a partir de la denuncia de hechos presentada por varios testigos protegidos.

Además, desglosó las actuaciones que integran la indagatoria y formó diversos expedientes, a partir de los cuales se ejerció acción penal y existen mandamientos de captura por su probable responsabilidad en delitos de lavado de dinero y contra la salud.

En marzo del año pasado, autoridades de Estados Unidos informaron que el ex gobernador de Tamaulipas fue sentenciado a nueve años de prisión por aceptar más de 3.5 millones dólares en sobornos y usarlos para comprar propiedades de manera fraudulenta en ese país, pero se espera que abandone la penitenciaría Thomson, en Illinois, el 9 de noviembre de este año, cuando cumpla su sentencia por lavado de dinero.



Fracasóchitl

PEDRO MIGUEL

Sería necio no ver que el debate entre las candidatas y el aspirante presidenciales del domingo 7 de abril impactó de manera profunda en el escenario político nacional y lo alteró en forma posiblemente irremediable; tan necio como aferrarse a la premisa con la que han venido trabajando desde diciembre de 2018 los cuartos de guerra opositores: “la realidad es falsa”.

Sí, era de prever que el anónimo candidato de Movimiento Ciudadano buscara poner una marca en el mapa y comunicarle al mundo su existencia. Y lo logró. Era también razonable suponer que la aspirante por la coalición Sigamos Haciendo Historia se limitaría a lucir la estatura presidencial que ha alcanzado desde que fue escogida. Y ciertamente, y conociendo los atributos, la formación política y la trayectoria de Claudia Sheinbaum y de Xóchitl Gálvez, era previsible que la primera resistiría con facilidad los intentos de la segunda por disminuir un poco la distancia oceánica que las separa en las encuestas. La sorpresa fue que la candidata del *Prian* no sólo no acudió al debate con una estrategia ofensiva mínimamente estructurada, sino que llegó dispuesta a destruirse a sí misma y que en buena medida lo consiguió.

Lo consiguió hasta el punto de que las dos principales bazucas de la *guerra sucia* –“*guerra sucia*, pero en serio”, Jorge G. Castañeda *dixit*–, Latinus y Atypical, agencias de propaganda encabezadas por dos de los más notorios odiadores mediáticos de la Cuarta Transformación, no tuvieron más remedio que reconocer en sus respectivas mesas de opinión el desastre sufrido por su favorita. (A la primera de ellas se le vino encima una rebelión de seguidores hasta entonces incondiciona-

les que le reclamaron en tonos airados la “traición” de admitir que Claudia Sheinbaum ganó el debate. Los adictos al odio no perdonan que se les prive de una sola dosis.)

Las consecuencias: la alianza partidista y empresarial de la derecha oligárquica está rota por dentro y de aquí al 2 de junio no tendrá más remedio que aparentar unidad en torno a Xóchitl, pero sus componentes se consagrarán a buscar la supervivencia política en curules y alcaldías. Por su parte, la candidata del *Prian*, más sola que nunca, se dedicó toda esta semana a sostener con conductores mediáticos afines el debate que no pudo sostener con Claudia Sheinbaum. En las semanas siguientes las presiones sobre ella no harán más que aumentar y cabe preguntarse de qué manera podría deshacerse, para los siguientes encuentros, del empacho de mal humor y de calumnias en el que pretendió cimentar su primera participación.

El contraste de personalidades fue un factor decisivo para este resultado, sin duda, mas no el único. Con una lucidez que bien habrían debido exhibir hace un mes, hace seis, hace un año o hace un lustro, algunos comentócratas e intelectuales de la derecha señalaron la causa de fondo de la que fue, lo reconozcan o no, su propia debacle: la ausencia de un proyecto de nación alternativo al que se está aplicando desde el gobierno federal –y que Sheinbaum comparte–, como no fuera un amasijo de nostalgias del viejo régimen, plagios al ideario y a las acciones de la 4T, inventos insidiosos y ocurrencias típicamente xochitlucas. Con eso no iban a revertir el derrumbe del modelo neoliberal, que empezó a hacer agua desde hace por lo menos tres sexenios, y mucho menos poner en jaque la transformación fresca, sólida y esperanzadora que ha echado a andar la

“

La sorpresa fue que la candidata del Prian no sólo no acudió al debate con una estrategia ofensiva mínimamente estructurada, sino que llegó dispuesta a destruirse a sí misma

presidencia de Andrés Manuel López Obrador ni la promesa de continuarla, extenderla y profundizarla, encarnada por Claudia Sheinbaum.

Mención aparte merecen la imponente producción del debate que contrató el Instituto Nacional Electoral, que falló en casi todas sus partes, y la perversa selección de preguntas que fue, en realidad, un compendio de sesgadas críticas al actual gobierno. Desde la adjudicación de esta tarea a Signa Labs –entidad del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente consagrada a legitimar la *guerra sucia* de la derecha en redes– hasta las fallas del cronómetro, pasando por la selección como moderador de un locutor conocido por su abierta amofobia, todo estaba configurado para generar contra Claudia Sheinbaum un entorno de emboscada. Pero esas trampas no surtieron efecto alguno ante la solidez de una candidata que no tiene su apoyo principal en agencias de imagen, consultorías publicitarias ni despachos de asesores, sino en un programa transformador que cuenta con el respaldo mayoritario de la sociedad. Y menos habría podido funcionar con una rival que utilizó toda su munición en darse tiros en los pies.

Los resultados del debate reconfiguraron el escenario. De los candidatos opositores, una chapotea en las aguas de su naufragio y el otro no tiene interés ni posibilidad de alcanzar la Presidencia; su propósito es, simplemente, darse a conocer y, si Xóchitl le sigue ayudando, disputarle el segundo lugar. Sigamos Haciendo Historia, por su parte, tiene un desafío: integrar en la campaña el *plan C* y el *Plan Claudia*.

navegaciones@yahoo.com
Twitter: @PM_Navegaciones

El espacio es un territorio de paz

NIKOLAY SOFINSKIY*

El 12 de abril se celebra en Rusia y en todo el mundo el Día de la Cosmonáutica. Hace 63 años, Yuri Gagarin en la nave *Vostok* realizó un vuelo orbital alrededor de la Tierra, convirtiéndose en el primer hombre en conquistar el espacio, abriendo así el camino a la humanidad hacia las estrellas.

Este hecho fue el mayor logro de la ciencia del siglo XX y el avance más importante para la humanidad. Desde entonces, más de medio millar de personas han estado en órbita terrestre baja.

Es triunfo de la ciencia y la tecnología, pero lo más importante es el coraje y la

voluntad de un hombre que abrió una nueva era para todo el mundo. Una hora y 48 minutos duró el vuelo de Yuri Gagarin. Y ese pequeño lapso de tiempo cambió la historia.

Después de un vuelo histórico, Yuri Gagarin visitó 30 países del mundo, incluido México, donde fue recibido como héroe. En octubre de 1963, el cosmonauta Yuri Gagarin visitó la Ciudad de México para participar en una conferencia internacional sobre aeronáutica. Fue acompañado por la primera mujer cosmonauta Valentina Tereshkova. Gagarin y Tereshkova fueron recibidos por el entonces presidente de México, Adolfo López Mateos, y fueron entrevistados por Radio UNAM, la emisora de la Universidad Nacional Autónoma de México.

“

Recientemente, los riesgos de convertir el cosmos en un trampolín para la agresión y la guerra han adquirido formas muy reales

Vale la pena señalar que Rusia ha sido y sigue siendo una potencia espacial avanzada, que lidera a muchos otros países. Entre nuestros logros espaciales se encuentran el primer vuelo espacial humano, la construcción de la Estación Espacial Internacional (EEI), el envío de cosmonautas a la EEI, el desarrollo del primer cosmódromo civil de nuestro país –el Cosmódromo de Vostochni– y muchos otros.

En la actualidad, muchos estados se han apresurado al club de las potencias espaciales. Ellos están listos para formar nuevos segmentos de la economía, aumentar su potencial tecnológico. Y, por supuesto, Rusia apoya estas aspiraciones. Tenemos competencias y experiencia, tenemos mucho que ofrecer en el ámbito espacial, incluyendo a nuestros amigos mexicanos. Realmente creemos que podemos hacer más juntos que por separado.

Ya en 2024, la corporación estatal Roscosmos aprobó el proyecto de la Estación Orbital Rusia, cuyo despliegue está programado para el periodo de 2027-2032. El proyecto está abierto a la cooperación internacional: se ha invitado a países africanos y

del bloque BRICS a participar en la creación de la estación.

Recientemente, los riesgos de convertir el espacio en un trampolín para la agresión y la guerra han adquirido formas muy reales.

Rusia, junto con otros países, aboga por la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y su preservación con fines pacíficos.

Por un año consecutivo, hemos pedido que se negocie un instrumento multilateral jurídicamente vinculante para prevenir una carrera de armamentos en el espacio extraterrestre que incluya una prohibición general del emplazamiento de todo tipo de armas en ese ámbito (no sólo de armas de destrucción en masa), así como el empleo o la amenaza del uso de la fuerza en el espacio, desde el espacio o contra el espacio ultraterrestre.

Estamos convencidos de que el espacio exterior debe ser un territorio de paz, libre de armas y de política, una postura que defenderemos sistemáticamente. No hay lugar para la coyuntura. Es vital para toda la humanidad. No es casualidad que el Día de la Cosmonáutica sea internacional, y todo el mundo lo celebra con nosotros.

*Embajador de Rusia en México



Repensando a las fuerzas armadas

JORGE CARRILLO OLEA

La ruca sexenal mexicana, la de renovación de poderes, suele provocar ríos de tinta. Unos son libros otros son breves escritos. En tal avalancha, hasta hoy, ha tenido poca presencia el examen de las fuerzas armadas. Dada la evolución del papel desempeñado por las tropas en los pasados casi 20 años, hoy la situación es distinta. Ahora hay que hacerlo con gran seriedad, profundidad y participación. No hacerlo conduciría a terminar emergiendo algo indeseable.

Es tarea de interés nacional superior precisar alcances, quienes y dónde deben participar en la discusión con una recomendable idea: la discusión debería iniciarse dentro de las propias fuerzas armadas, fenómeno que se está dando en el Estado Mayor Conjunto, a cargo del eficaz general Trevilla Trejo, lógicamente el trabajo hoy es inaccesible.

En contraste, es útil destacar que el análisis sólo sería nacionalmente constructivo si se acepta que el proceso de estudio es como la Luna, posee dos hemisferios ignotos recíprocamente. Ni la sociedad política civil ni el universo militar poseen por sí solos la visión de integralidad, especialidad y capacidad transformadora que necesita el país.

La necesidad de una visión universal es un requisito inevitable para lograr romper con la ambigüedad en que se ha mantenido a dichas fuerzas hasta el momento. Es imprescindible darles identidad, inserción, dimensión, misión y control acorde con tiempos venideros muy previsibles.

La tarea es titánica, implica severas modificaciones a atávicos métodos de ser, de participar y de no hacer nada por partes legalmente obligadas. Recuérdese la inútil comisión mixta de defensa del Congreso.

Un primer paso sería elegir el modelo más compatible con la realidad actual y el de décadas por venir. Un fácil reacomodo circunstancial sería lamentable. Es una redefinición del calado de la creación del Ejército Constitucionalista, de la reforma del general Amaro, de su modernización ante la Segunda Guerra Mundial y su bipartición por Ávila Camacho, al crear la Secretaría de Marina.

La Carta Magna no otorga a los ejércitos la jerarquía constitucional que concede en el artículo 102 a la Fiscalía General de la República y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. El artículo 89 señala quién es su comandante, el 21 les excluye en materia de seguridad pública y el 129 determina a qué están limitadas. Son las únicas referencias a ellas. Hay que empezar por ahí.

Plantear la pregunta siempre soslayada sería el inicio de una discusión básica. Esta es: ¿qué modelo de fuerzas armadas necesita México? Dar respuesta no corresponde a una inspiración. Obliga a considerar asuntos tan fundamentales como estudiar los auténticos requerimientos y potenciales nacionales.

Esto es, más allá de retórica: ¿cuáles serían las misiones comunes de los tres componentes, Ejército, Armada y Fuerza Aérea y cuáles sus tareas particulares? Debe confirmarse su doctrina, rediseñar la política militar y programas

derivados rechazando la visión corta. De esa definición se derivarían facultades, limitaciones, organización, principios operativos, recursos y controles a dar a las tropas del mañana.

A manera de apunte se señala la conveniencia de explorar en principio tres modelos considerando en cada uno que la competencia de intereses ha variado con lo que los antiguos paradigmas militares universalmente están siendo reconvertidos. Países intermedios están involucrando crecientemente a sus tropas en tareas sociales, así surgirían alternativas de modelo de ellas. Importa decir que ninguno es estrictamente singular, cualquiera toma rasgos de otro.

1) Un modelo de gran ortodoxia, generalmente adoptado por países de alto y medio desarrollo con problemas bélicos constantes. Esos países han optado por una secretaría civil, tres fuerzas armadas y, en algunos casos, la fuerza del orden civil, sea guardia, gendarmería o carabineros.

2) El modelo reformador, que modifique a las instituciones actuales asignándoles nuevas misiones que expresen algunas actuales y consecuentemente se precisen nuevos espacios y modos de acción, lo que implica reducir sus organizaciones tradicionales.

De ello surgirá el renovar su doctrina, estructura teórica, legal y material. (¿Ejército, Armada y Fuerza Aérea y Guardia Nacional?) ¿Qué se les agregaría como nuevas responsabilidades?

“

Dada la evolución del papel desempeñado por las tropas en los pasados casi 20 años, hoy hay que hacerlo con gran seriedad

3) Un modelo heterodoxo, atípico, caprichoso, cuya futura naturaleza, hasta hoy, sólo es supuesta por los altos responsables. Al momento no se puede comentar más allá que expresar preocupación ante lo insospechado. Quizá sea parte de toda una nueva concepción de gobernabilidad nacional.

Los tiempos apremian. El trabajo es delicado e inmenso. Exige el diseño fundacional de toda una innovación. No es algo ligero pensar que el diseño puede conducir a remirar a toda la concepción de gobernabilidad de un país que se estremera. Mil cosas apuntan a la necesidad de audacia por el bien nacional. Una primordial es definir el perfil de las fuerzas armadas. Como opción asusta la fórmula de López Portillo: “Moviéndose la carreta, solitas las calabazas se acomodan”.

carrillooleajorge@gmail.com

La crisis de la democracia tutelada

GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS

El inicio de las campañas electorales, con su profusión de propaganda en todas las formas posibles –visuales, auditivas, mediáticas y subliminales–, remite al análisis de la crisis de la democracia tutelada que impone el capitalismo neoliberal, y al papel de la izquierda institucionalizada en la reproducción sistemática de esta versión del ejercicio democrático.

Esta crisis se expresa esencialmente en el quebrantamiento de principios fundacionales de partidos y organizaciones políticas que se plantearon en algún momento una lucha frontal al capitalismo e, incluso, propugnaban el socialismo, y que, una vez en los gobiernos y parlamentos, entraron en procesos de contemporización y aun de colaboración abierta con los dictados neoliberales y los poderes fácticos, y provocaron un alejamiento o franca ruptura con los movimientos de masas de la sociedad civil.

Es notable observar en el panorama, no sólo de México, sino también de otros países latinoamericanos, la incapacidad estructural de numerosos partidos de la izquierda institucionalizada para escapar de la lógica y los mecanismos del poder capitalista, que corrompe y *coopta* a sus dirigencias no sólo en el sentido individual, si no, y es lo más grave, que asumen un papel de legitimación de un sistema político basado en la explotación de los seres humanos y la naturaleza, en la convivencia con la casta militar y en la amnesia conveniente en cuanto a los crímenes de Estado del pasado y del presente.

Aquellos militantes honestos, que los hay, que aún piensan en la transformación revolucionaria de nuestras sociedades, debieran cuestionar si hacer política a través de la vía institucionalizada en partidos ha dejado experiencias tan negativas, que se torna imprescindible explorar nuevos caminos, o volver a reflexionar planteamientos teóricos que han criticado sistemáticamente estas prácticas políticas.

Es necesario remitirnos, de nueva cuenta, a obras como la de Marcos Roitman, *El pensamiento sistémico, los orígenes del social-conformismo* (México, Siglo XXI-UNAM, 2003), en la que señala que la democracia de partidos, finalmente definida por el Estado capitalista, se desvincula de la práctica y de los sujetos sociales y termina siendo un mero procedimiento de elección de élites, una “técnica” en que puede haber alternancia, pero no alternativas de cambio social. En este contexto, los partidos, incluyendo los de la izquierda institucionalizada, se convierten tarde o temprano en “ofertas” de gestión técnica al orden establecido. Esto lo han comprendido los mayas zapatistas, que ejercen, desde sus orígenes, una democracia a partir de sus propias experiencias en los autogobiernos anclados en el mandar obedeciendo.

También coincidido con Roitman en el sentido de concebir la democracia como una política plural en la que se construye el poder y ciudadanía desde abajo, como

una forma de vida cotidiana, de control y ejercicio del poder de todos desde el deber ser, esto es, con base en términos éticos. No es un medio o procedimiento de reproducción de estamentos burocráticos, sino un pacto social y político, un constituyente de todos los días que opera unitariamente, esto es, en todas las esferas y órdenes de la vida.

Hay que repasar obras como la de Roberto Regalado, *América Latina entre siglos; dominación, crisis, lucha social y alternativas políticas de izquierda* (Ocean Sur: Melbourne-La Habana, 2006), quien señala que: “En América Latina no se produjo –ni se está produciendo– un proceso de democratización, ni una apertura de espacios a la reforma progresista del capitalismo, sino la imposición de un nuevo concepto de democracia, la democracia neoliberal, capaz de ‘tolerar’ a gobiernos de izquierda, siempre que se comprometan a gobernar con políticas de derecha. De esta realidad se deriva que, tarde o temprano, el contenido popular y la ‘envoltura’ capitalista de los procesos desarrollados por la izquierda latinoamericana entrarán en una contradicción insostenible: sólo una transformación social revolucionaria, cualquiera que sean las formas de realizarla en el siglo XXI, resolverá los problemas de América Latina”.

“

Es notable la incapacidad estructural de numerosos partidos de la izquierda institucionalizada para escapar de la lógica y mecanismos del poder capitalista

Es necesario volver a la lectura de Isabel María Loureiro, quien en *Rosa Luxemburg: os dilemas da ação revolucionária* (Fundação Perseu, Brasil, 2003) destaca una idea rectora de la obra luxemburguista, de trascendencia innegable: “Para Rosa Luxemburgo, así como para los movimientos sociales de nuestra época, es la participación de los de abajo de la que proviene la esperanza de cambiar el mundo. No debemos esperar nada de hombres providenciales. Cualquier cambio radical, en el sentido de un proyecto emancipador, sólo puede resultar de la presión social de abajo arriba”. Para ella, “lo que importa es la transformación económica, política, cultural de la sociedad llevada a cabo por la acción organizada y consciente, pero también espontánea, inconsciente, de las masas populares”.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	15.92	16.83
Euro	17.62	17.63

Tasas de interés	
Cetes 28 días	10.92%
Cetes 91 días	11.09%
TIEE 28 días	11.25%

Inflación	
Marzo	0.29%
De mar. 2023 a mar. 2024	4.42%
Reservas internacionales	
217 mil 298.7 mdd al 5 de abril de 2024	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	85.02	-1.19
Brent	89.74	-0.74
Mezcla mexicana	78.62	+0.07

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	56 mil 830.32 unidades
Variación puntos	+193.78
Variación por ciento	+0.34

FONDO SOLIDARIO AYUDARÁ A ENMENDAR INJUSTICIAS

Reforma de pensiones no toca el dinero en las Afore: AMLO

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

Las administradoras de fondos para el retiro (Afore) “no se tocan, al contrario, se protegen”, declaró ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante su habitual rueda de prensa abordó el tema de la iniciativa presentada por Morena en la Cámara de Diputados con el fin de crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar y señaló que se busca que se integre con recursos provenientes de los ahorros que no hayan sido reclamados por los trabajadores y que actualmente son manejados por las Afore.

Añadió que se estima que hay alrededor de 40 mil millones de pesos de recursos no reclamados y aclaró que si un trabajador o su familiares solicitan su pensión, ésta se les entregará.

“Están queriendo manipular al grado de decir que nos queremos quedar con las Afore, cuando no es así”, aseguró.

El mandatario expuso que en febrero presentó una iniciativa de reforma que busca que los trabajadores reciban una pensión de 100 por ciento del último salario que percibieron al momento de su jubilación, para lo cual se decidió crear un fondo de pensiones solidario.

Los recursos de ese fondo, explicó, servirán para “compensar” el

monto ahorrado por los trabajadores en su ahorro individual administrado por las Afore, con lo que se podrán pagar las pensiones al 100 por ciento.

“Entonces, este fondo de pensiones solidario va a ayudar a que el trabajador reciba lo justo cuando se jubile. Es corregir la gran injusticia que se cometió en el gobierno de Zedillo y en el gobierno de Calderón”, dijo López Obrador, quien señaló a los ex presidentes de haber hecho reformas que resultaron en una disminución de las pensiones que reciben los trabajadores al momento de jubilarse.

El Presidente aseguró que el fondo solidario concentrará recursos obtenidos por el Instituto para

Devolver al Pueblo lo Robado, las utilidades que obtengan empresas públicas como el Tren Maya o Mexicana de Aviación, además de los terrenos del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur).

Expuso que la iniciativa presentada por Morena busca que el fondo solidario tenga una nueva fuente de recursos, pues le serían transferidos los que actualmente son administrados por las Afore y que corresponden a pensiones que no hayan sido reclamadas por trabajadores de 70 años o más.

Acotó que una proporción de las pensiones sin cobrar no se moverá, para poder pagar a los trabajadores o sus familias que eventualmente quieran cobrarlas.

Se corrigió la iniciativa de Morena

ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados corrigió la iniciativa de Morena en materia de pensiones para precisar que sólo se tomarán los recursos de las cuentas de ahorro individual inactivas, para transferirlos al denominado Fondo de Pensiones para el Bienestar, y no el total administrado actualmente por las Afore, que asciende a 6.07 billones de pesos.

Después de las críticas a la redacción original propuesta por el coordinador de la bancada, Ignacio Mier, y de la presidenta de la comisión, Ivonne Cisneros, anoche se envió a los integrantes de esa instancia legislativa el proyecto a votar el lunes, donde se acotó que la transferencia a un fideicomiso que administraría el Banco de México y Hacienda “no será aplicable a los recursos de las cuentas individuales de aquellos trabajadores que cuenten con una relación laboral activa”.

Para darle entrada a la iniciativa de Mier, la comisión bajó del orden del día de su reunión de ayer la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual plantea un complemento a la pensión de trabajadores que permita, según ha dicho Morena, garantizar un ingreso de al menos 16 mil pesos al mes.

No se incrementa edad de retiro, “es un mito”

A la insistencia de los reporteros por el alcance de la iniciativa, la diputada Ivonne Cisneros pidió tiempo para que se conozca el proyecto de dictamen. “De ninguna manera se pretende un saqueo de las pensiones de los trabajadores ni incrementar la edad para el retiro a 70 años. Eso es un mito”, expresó.

En el documento entregado a los diputados se resaltó: “Esta comisión propone realizar una modificación al segundo párrafo del artículo 302 de la Ley del Seguro Social, con la finalidad de que en el decreto quede perfectamente establecido que los recursos transferidos al fondo de pensiones para el bienestar no se aplicarán para las cuentas individuales de aquellos trabajadores que cuenten con una relación laboral activa” ante el IMSS o el Issste.

La reforma también prevé que las Afore deberán transferir a dicho fideicomiso el dinero de las cuentas inactivas cuando el trabajador cumpla 70 años, pero se garantiza como imprescriptible el derecho a una pensión.

Sólo se transferirán recursos “abandonados”: Amafore

BRAULIO CARBAJAL

La propuesta de transferir ahorros no reclamados de trabajadores en las administradoras de fondos para el retiro (Afore) a un fondo de pensiones manejado por el gobierno debe dejar claros los criterios para definir una cuenta “abandonada”, señaló la Asociación Mexicana de Afores (Amafore).

Hace unos días el diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del grupo parlamentario de Morena, y la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján, presidenta de

la Comisión de Seguridad Social, propusieron una reforma que busca crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Lo anterior, mediante la modificación de la Ley del Seguro Social, la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

El objetivo de las modificaciones es que cuando los trabajadores cumplan 70 años, las Afore transfieran los recursos de sus cuentas individuales a un fideicomiso administrado por el Banco de México

y Hacienda, para fondear la oferta presidencial de una pensión al ciento por ciento.

No puede haber dudas

Este tema, explicaron fuentes de la Amafore, crea confusión, toda vez que tal y como está redactada la ley, pareciera que los recursos de cualquier persona mayor a 70 años pasarán al fondo señalado, lo que puede ocasionar afectaciones al sistema, por lo cual es necesaria una redacción que no deje dudas de que sólo se trata de los recursos abandonados.

La iniciativa detalla que los ahorros no reclamados serán trasladados automáticamente al Fondo de Pensiones para el Bienestar al cumplir el trabajador 70 años en el caso de Infonavit, IMSS y Afore, mientras para el Issste será a los 75 años.

“Las Afore deberán transferir los recursos de las subcuentas al momento en que los trabajadores cumplan 70 años, sin necesidad de resolución judicial, al Fondo de Pensiones del Bienestar, debiendo notificar de cada traspaso al instituto el mismo día que se realice”, dice la iniciativa presentada por Morena.

EMPRESARIA VIETNAMITA ES CONDENADA A MUERTE POR FRAUDE DE 12 MIL 500 MDD

► La magnate de bienes raíces Truong My Lan fue condenada a muerte este jueves por una corte en la ciudad de Ho Chi Minh, en el sur de Vietnam, en el mayor caso de fraude financiero del país, reportaron medios locales. Lan, de 67 años, presidía una firma de bienes raíces y poseía 90 por ciento de un banco y se habría valido de ello para cometer un fraude por 12 mil 500 millones de dólares, casi 3 por ciento del producto interno bruto en 2022. Pese a ser su primer delito y haber participado en obras benéficas, la corte justificó la dura condena por la gravedad del caso, afirmando que Lan encabezaba una trama criminal organizada y sofisticada y que no había posibilidad de recuperar el dinero. Foto Ap



MÉXICO SA

México: Ecuador, fuera de la ONU // No permitir un mundo de gorilas // Xóchitl Gálvez, una vez más

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

CON LA EXIGENCIA de expulsar a Ecuador de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en tanto el facho Daniel Noboa no se disculpe por el brutal asalto a la embajada mexicana en Quito y rinda cuentas por “su flagrante transgresión a la inviolabilidad de nuestra representación diplomática, así como por los ataques físicos perpetrados”, ayer el gobierno nacional dio a conocer el contenido de la demanda que México presentó ante la Corte Internacional de Justicia.

DE ACUERDO CON la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, “los reclamos muy contundentes” son los siguientes: juzgar y declarar que Ecuador es responsable del daño que las violaciones de sus obligaciones internacionales han causado y siguen causando a México; la suspensión de Ecuador como integrante de la ONU en tanto no se emita una disculpa pública reconociendo las violaciones a los principios y normas fundamentales del derecho internacional, con la finalidad de garantizar la reparación del daño moral infligido al Estado mexicano y a sus nacionales; juzgar y declarar que, en caso de una violación de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, similar a la cometida por Ecuador, la Corte Internacional de Justicia es el órgano adecuado, judicial, para determinar la responsabilidad de un Estado a fin de iniciar el proceso de expulsión en virtud del artículo 6 de dicha Carta de las Naciones Unidas; establecer el precedente que cualquier Estado o nación que actúe como lo hizo Ecuador será expulsado en definitiva de la ONU, con base en la evaluación prevista en el artículo 6 del mismo instrumento de la Carta de las Naciones Unidas; es tan importante evitar la repetición de estos casos, que el tribunal internacional de justicia podrá presentar la expulsión del Estado que viole el derecho internacional de manera rápida y expedita ante el Consejo de Seguridad de la ONU, evitando el veto de sus miembros.

BÁRCENA EXPLICÓ: “RECURRIMOS a la corte más alta de las Naciones Unidas constituida para resolver casos entre los países y, en este caso, con potestades para que hechos como estos no se repitan. Y, la verdad, es que la proclama de México, lo que estamos pidiendo, es que el sistema multilateral debe estar a la altura de la gravedad de hechos como estos.

Debemos exigir que la justicia y el sistema internacional condenen y sancionen sin ambigüedades las graves violaciones ocurridas y se evite un precedente de impunidad. Los reclamos de México lo que buscan justamente es fortalecer el marco jurídico internacional, de solución pacífica de controversias que debe regir la convivencia internacional. Esta demanda se sustenta justamente en la convicción de que el uso de la fuerza no es el mecanismo: es la paz, el diálogo, y el uso de la fuerza evitarlo y combatirlo en las relaciones entre las naciones”.

LA PROPIA CANCELLER subrayó que México “pone a prueba el sistema de justicia internacional; vivimos un momento de suma debilidad en el mundo multilateral y en las relaciones internacionales; vemos violaciones por todo el mundo que afectan no sólo a los diplomáticos, (sino también) a la población civil. Entonces, esto nosotros lo vemos como un evento gravísimo, pero que puede ser un ejemplo de qué postura debemos tener como país soberano, independiente, frente al sistema jurídico internacional. Se nos han sumado muchos países, no solamente de América Latina y el Caribe, prácticamente todos: Estados Unidos, Canadá, casi todos los países de Europa. Ahora el Medio Oriente se está empezando a sumar, Asia, Pacífico”.

PARA REDONDEAR, EL presidente López Obrador subrayó que lo que se busca es “no repetir un hecho deleznable como el que sufrió México, que se garanticen el derecho internacional y la soberanía de las naciones. Si no se pone orden y no se respeta el derecho internacional, pues ya va a ser el mundo de los gorilas, con todo respeto a los gorilas”.

Las rebanadas del pastel

Y TODAVÍA HAY quien dice que la candidata prianista no es un pato salvaje: Xóchitl Gálvez arremetió en contra de los adultos mayores y, clasista que es, se burló de ellos, pues dijo: “si a los 60 años no has podido hacer un patrimonio, eres bien güey”. De inmediato se escuchó la sonora mentada de madre de cerca de 18 millones de mexicanos de esa edad... El virrey de Zacatecas, David Monreal, vive a todo lujo y en él gasta que da envidia, pero mantiene en la inanición a los acreedores de su “gobierno”, a quienes se niega a pagar lo que les debe por bienes y servicios. Otra joya de la política nacional.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

BANKMAN-FRIED IMPUGNA SENTENCIA POR FRAUDE



▲ En Nueva York, Sam Bankman-Fried, cofundador de la plataforma de criptomonedas FTX, impugnó su condena de 25 años de prisión por fraude y se disculpó por “una serie de malas

decisiones”, según un documento judicial. Bankman-Fried también fue multado con 11 mil millones de dólares. La nota completa en <https://bit.ly/3TRGFSJ>. Foto Ap, con información de Afp

Expansión de industria china de autos es tema de “seguridad nacional”, dicen legisladores de EU

Congresistas demócratas solicitan aumentar los aranceles y fortalecer el cumplimiento de tratados comerciales

DORA VILLANUEVA

Un grupo de legisladores demócratas urgieron a la administración del presidente Joe Biden a tomar medidas adicionales “ante el peligro inminente que representa la expansión de las exportaciones automotrices chinas” que buscan entrar a Estados Unidos. Enfatizaron que, más allá de las consideraciones económicas, se trata de un tema de seguridad nacional, dado que las iniciativas de respaldo al sector de vehículos eléctricos puestas en marcha por el gobierno de China “tienen como objetivo lograr el dominio del mercado global”.

En una misiva enviada a la secretaria de Comercio de Estados Unidos, Gina Raimondo, y a la embajadora comercial, Katherine Tai, los congresistas piden aumentar los aranceles a los automóviles chinos y fortalecer el cumplimiento de los acuerdos comerciales que se tienen, como el de Norteamérica (T-MEC), para que los productos asiáticos no obtengan beneficios. “Los recientes esfuerzos del Partido Comunista Chino (PCCh) plantean preocupaciones económicas y de seguridad nacional que tendrán consecuencias para los empleos y la manufactura estadounidenses”, enfatiza en la carta.

Los demócratas advirtieron que pese a las barreras comerciales de Estados Unidos, “la agresiva expansión de los fabricantes chinos, impulsada por los subsidios del PCCh, amenaza con socavar la competitividad de nuestros fabricantes nacionales y poner en peligro los medios de vida de millones de trabajadores estadounidenses”. Esta “sobreabundancia” de exportaciones chinas y la búsqueda de nuevos mercados generan preocupación sobre todo por posible *dumping* (práctica de vender por debajo del precio nor-

mal para eliminar a competidores), lo que hace “imperativo que se tomen medidas para evitar que esto se materialice”.

La misiva firmada por los congresistas Debbie Dingell, Marcy Kaptur, Haley M. Stevens, Terri A. Sewell, Frank J. Mrvan, Elissa Slotkin, Shri Thanedar, Daniel T. Klitchee y André Carson pide “aumentar los aranceles sobre los automóviles chinos, acelerar la revisión de los impuestos existentes de la Sección 301 sobre los productos chinos y continuar fortaleciendo la aplicación de nuestros acuerdos comerciales para garantizar que los vehículos y las piezas producidas por los fabricantes chinos no obtengan los beneficios”.

Estandarte de Biden

La administración Biden ha tomado como estandarte el impulso a la industria estadounidense de vehículos eléctricos con subsidios e inversión en tecnología, pero actualmente la empresa que más vende a escala global en este sector, BYD, es china y supera a Tesla.

El tono de los nueve legisladores demócratas que firman la misiva coincide con el del ex presidente Donald Trump, quien busca competir de nueva cuenta por el cargo. En un acto proselitista, el republicano dijo que de ser elegido se impondrá una cuota de 100 por ciento a las importaciones de vehículos chinos. Aseguró que los fabricantes del país asiático buscan entrar a Estados Unidos por medio de México, al ubicar plantas en este último y así eludir los impuestos que les corresponden.

En febrero, la china BYD, la mayor fabricante de vehículos eléctricos del mundo, anunció que planea construir una planta en México. Inmediatamente, en Estados Unidos se empezó a plantear que es una estrategia para inundar su mercado sin los impuestos que pagan los autos importados directamente desde China, echando mano del T-MEC.

Los vehículos importados a Estados Unidos directamente desde China pagan un arancel de 27.5 por ciento, mientras a los procedentes de México se les aplica uno de 2.5 por ciento como máximo, y si cumplen en 100 por ciento los estándares de contenido regional, no pagan nada.

Fabricantes estadounidenses de vehículos eléctricos asumen que sus pares chinos pueden producir a precios más bajos debido a que dominan la cadena de suministro de energía para este tipo de autos, incluido el procesamiento de los minerales necesarios.

“

Asiáticos ofrecen precios más bajos porque dominan la cadena de suministro de energía



TRUMPET CONCERTO, DEL compositor Wynton Marsalis, a cargo de la trompetista inglesa Alison Balsom y la Orquesta Sinfónica de Londres, dirigida por Antonio Pappano, causó alboroto en el mundo de la música clásica y el jazz con su estreno ayer en Londres, en el Centro Barbican.

Balsom consideró que "es la pieza más importante en 200 años". En la imagen, Marsalis (izquierda), Balsom y Pappano entre bambalinas del escenario. Foto tomada de la cuenta de X de Marsalis



Despertares ofrece “pequeñas ventanas” al acontecer dancístico en el mundo

El bailarín Isaac Hernández es programador de la gala que creó hace 13 años // El espectáculo es una oportunidad de acercar ese arte a la gente “en una velada con gran sentido emocional”

ÁNGEL VARGAS

Considerado uno de los bailarines más importantes hoy día en el mundo, para el mexicano Isaac Hernández el ballet representa “cierto refugio”, un espacio en el que, aseguró, puede pasar tiempo consigo mismo, irse conociendo y aceptando sus limitaciones físicas y como individuo, además de que forja su carácter y pone a prueba su disciplina y rigor.

“Entonces, para mí, hacer clases de ballet todos los días, escuchar a mi cuerpo y sentirlo de la manera en la que lo he construido es algo muy especial; encontrar una conexión emocional con la fisicalidad es algo muy importante para los seres humanos, y me encantaría que más personas pudieran sentir esa conexión”, explicó.

“Por eso, aunque alguien no sea bailarín profesional, le recomiendo que baile y que nunca deje de hacerlo, porque la conexión que logra con otra persona y consigo mismo, con sus emociones, a la hora que

los *fisicaliza* con el movimiento, es fundamental para todos. Desde el principio de nuestra existencia, estamos bailando, es algo que nos da gran satisfacción; hemos bailado por nuestros dioses y por rituales, hemos bailado todo el tiempo.”

El intérprete jalisciense anunció en la Ciudad de México la décima edición de *Despertares*, gala de danza que creó hace 13 años y que se ha consolidado entre las más importantes del mundo, la cual tendrá lugar el 23 de agosto en el Auditorio Nacional, y cuyas localidades salieron a preventa el pasado martes.

Este espectáculo reúne en un mismo escenario a las figuras más destacadas de la danza internacional, así como las obras coreográficas más relevantes del universo dancístico en sus diversos géneros y variantes, desde ballet clásico y contemporáneo hasta urbano, tap, jazz y popping, entre otros.

Además de una pléyade de figuras, como Natalia Osipova, Michelle Dorrance, Catherine Hurloing y Braylon Browler, esta edición contará con el estreno mundial de dos

coreografías creadas ex profeso, además de presentar un fragmento de la aclamada *Giselle*, realizada por Akram Khan, uno de los coreógrafos británicos más reconocidos de su generación, y un acto de la nueva versión de *El lago de los cines* que el reconocido coreógrafo brasileño Juliano Nunes estrenará el 21 de agosto con el Ballet Nacional de Sodres, Uruguay.

“Pretender educar, un error”

“Trato de ver el programa como pequeñas ventanas a lo que ha sucedido o cambiado en el mundo de la danza en los años recientes, pero también como una oportunidad para que las personas que no pueden viajar adonde se presentan esos artistas y esas obras disfruten de una velada con gran sentido emocional”, indicó en conferencia de prensa Isaac Hernández, quien reconoció que en los primeros años de esta propuesta cometió el error de “tratar de educar” al público, situación que ha enmendado al buscar ahora ofre-

cer lo mejor, para que el espectador sea el que decida.

A días de cumplir 34 años, el 30 de abril, el astro del San Francisco Ballet, de Estados Unidos, se dijo afortunado por “tener una herramienta muy hábil y entrenada” para poner a prueba sus límites físicos constantemente; aseguró que la libertad que siente sobre el escenario “se convierte en una adicción”.

Aseguró que, aunque disfruta mucho de su faceta de programador de *Despertares*, aún desconoce si en el futuro desearía hacerse cargo de la dirección artística de alguna compañía de ballet, labor que definió como muy compleja, además de que “todavía no he decidido qué me gustaría hacer cuando deje de ser bailarín”. Lo que sí sabe es que siente “la responsabilidad de seguir defendiendo el ballet clásico”.

Isaac Hernández habló del actual momento político en México, del que afirmó estar muy interesado, en específico, del programa cultural de los aspirantes a la Presidencia, pero sobre todo de cómo van a cumplir sus propuestas en la materia,

▲ La presentación se llevará a cabo en el Auditorio Nacional el 23 de agosto; reunirá a grandes intérpretes y coreografías.

Foto Pablo Ramos

por ejemplo, el tema de la seguridad social a los artistas.

“Me parece que es un momento clave para México. La geopolítica ha cambiado y el país tiene un posicionamiento que no veíamos hace mucho tiempo. Entonces, me interesa que no se descuiden estos temas y que verdaderamente se propongan ideas modernas que nos permitan ser un país competitivo en el ámbito creativo”, resaltó.

“Las industrias creativas en el Reino Unido generan para la economía más de 200 mil millones de libras al año. Entonces, no considerarlas un poder real de desarrollo para un país como México, que es tan creativo, y no proveer las herramientas adecuadas para que esa industria crezca sustentablemente y sea competitiva, me parece un error terrible.”



Descubren en Pompeya finos frescos inspirados en la guerra de Troya

Las decoraciones dan cuenta del modo de vida lujoso de esa ciudad // Abordan la mitología y el heroísmo

AFP
ROMA

Espléndidos frescos inspirados en la guerra de Troya que adornan una sala de banquetes fueron descubiertos en Pompeya, anunciaron ayer encargados del famoso yacimiento arqueológico situado cerca de Nápoles, en el sur de Italia.

Esta habitación de dimensiones imponentes (15 por 6 metros) presenta refinadas decoraciones de temas mitológicos en paredes de fondo negro y mosaicos, que dan testimonio del modo de vida lujoso reinante en la ciudad antigua, enterrada bajo las cenizas en el año 79 por la erupción del Vesubio.

El tema dominante del ciclo de frescos es el heroísmo, por medio de representaciones de parejas de

héroes y deidades protagonistas de la guerra de Troya.

Pero estas pinturas también evocan el destino y las maneras en que los seres humanos pueden cambiarlo.

Entre los personajes representados figuran Paris y Helena, el príncipe troyano que secuestró a la mujer del rey de Esparta, Menelao, lo que desató la guerra de Troya.

Se puede observar también a Cassandra, hermana de Paris, y al dios Apolo, del que recibe el don de ver el futuro, aunque sus predicciones no fueron creídas ni por su familia.

Así advierte en vano a sus compatriotas que el caballo ofrecido por los griegos era un subterfugio que llevaría a Troya a su perdición.

“La presencia frecuente de figuras mitológicas sobre los frescos en las habitaciones de recepción de las

casas romanas tenía precisamente la función social de entretener a los invitados y comensales, proporcionando temas de conversación y reflexión sobre el sentido de la existencia”, explica la dirección de Pompeya.

Las paredes estaban pintadas de negro para evitar que se vieran las huellas de humo de las lámparas de aceite.

En esta sala “se reunían para banquetes después de la puesta del sol. La luz de las lamparillas daba la impresión de que las imágenes pintadas se movían, sobre todo después de algunas copas de buen vino”, señala poéticamente el director de Pompeya, el italo-alemán Gabriel Zuchtriegel.

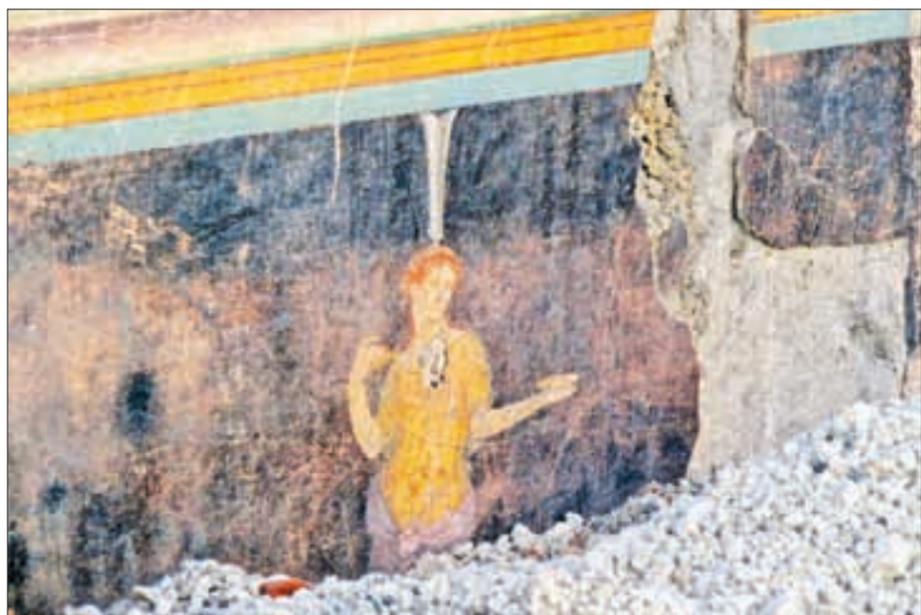
Pompeya “nunca termina de sorprendernos, porque cada vez que cavamos encontramos algo bello y significativo”, se alegra por su par-



te el ministro de Cultura Gennaro Sangiuliano.

La ceniza volcánica lanzada hace 2 mil años por el Vesubio se sedimentó en la mayoría de las viviendas de Pompeya, lo que permitió preservarlas casi de manera íntegra, al igual que muchos de los cuerpos de los 3 mil muertos que causó la catástrofe.

Catalogada como patrimonio de la humanidad por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Pompeya, el segundo sitio turístico más visitado de Italia después del Coliseo de Roma, ocupa una superficie total de unas 22 hectáreas, de las cuales un tercio está aún enterrado bajo las cenizas.



▲ La presencia de figuras mitológicas en las habitaciones de recepción tenía la función de entretener a los invitados y proporcionar temas de conversación y reflexión. En esta sala “se reunían para banquetes después de la puesta del sol. La luz de las lamparillas

daba la impresión de que las imágenes pintadas se movían, sobre todo después de algunas copas de buen vino”, señala el director del yacimiento, el italo-alemán Gabriel Zuchtriegel. Fotos Afp



PENULTIMÁTUM

Muestra en París
aborda la dupla
moda y deporte

PARÍS SERÁ SEDE de los Juegos Olímpicos del 26 de julio al 11 de agosto. Como en los celebrados en México en 1968 (empañados por la represión y la matanza de Tlatelolco), la capital francesa tiene un vasto programa cultural que acompañará a la justa deportiva.

LO INICIÓ EL año pasado el Museo de Artes Decorativas con la exposición *Moda y deporte: De un podio a otro*. Más de 450 objetos de ropa, zapatillas y accesorios diversos, fotografías, bocetos, revistas, carteles, pinturas, esculturas y videos muestran la evolución de la ropa deportiva, su influencia en la moda y las conexiones que unen a ambas actividades.

EN UN RECORRIDO cronológico, la exposición se abre con un espacio dedicado a la antigüedad, cuando el deporte se asociaba con la desnudez. Sigue con la vestimenta y los artículos utilizados en los siglos XIX y XX para el deporte individual (montañismo, patinaje, esquí) y de equipo, como fútbol, basquetbol y rugby.

NO FALTA LA bicicleta, vehículo empleado al principio sólo por hombres y que luego las mujeres la convirtieron en herramienta de emancipación.

Los pioneros

EN LA SEGUNDA mitad del siglo pasado, la ropa deportiva empezó a ocupar más importancia. Grandes creadores de la moda, como Jean Patou, Jeanne Lanvin, Gabrielle Chanel, Elsa Schiaparelli, Issey Miyake y Balmain, entre otros, figuran como los pioneros que se interesaron por el universo deportivo y lo transcribieron en sus creaciones de alta costura.

LA ROPA DEPORTIVA tomó más auge hace medio siglo gracias a un nuevo ideal corporal vinculado con el culturismo y la práctica aeróbica. Se impone la comodidad de las prendas utilizadas.

LA CARRERA Y los tenis se convirtieron en imprescindibles de la moda tanto para uso diario como para la alta costura.

MARCAS SE HICIERON de renombre al imponer sus modelos, en los que aprovecharon las nuevas técnicas y materiales empleados en su elaboración.

MÉXICO 68 ESTÁ presente en la exposición con la clásica foto de Rich Clarkson, que captó la protesta de los atletas estadounidenses Tommie Smith, John Carlos y Peter Norman con su saludo del poder negro, así como con los trajes usados por las edecanes, fabricados por Angie Amrein y Julia Johnson-Marshall.

Oaxaca recibe a expertos
filatélicos del mundo

Ayer se inició el encuentro internacional en el Mufi
// Reúne a entusiastas de esa afición de 10 países

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

El Museo de Filatelia (Mufi) de Oaxaca es la sede del encuentro Exposiciones Filatélicas y Reunión Internacional de Filatelia Mepsi Panamericana, que se lleva a cabo desde ayer y concluirá el 14 de abril, con el propósito de reunir a expertos nacionales e internacionales de al menos 10 países.

Esta actividad tiene la intención de “propiciar una oportunidad de diálogo con expertos coleccionistas nacionales y extranjeros, especializados en timbres de México, además de convivir con quienes se inician en esta

afición”, mediante actividades que se efectuarán en el Mufi y el Centro Cultural San Pablo.

Mediante un comunicado, los organizadores destacaron que en este encuentro, el cual se desarrollará por primera vez en Oaxaca, se contará con más de 15 actividades, como conferencias, una subasta y la exhibición de más de 50 colecciones nacionales e internacionales, entre otras actividades.

Resaltaron que se tiene programada una muestra en la que participarán 12 países, la cual consiste en exponer “colecciones únicas” mediante las cuales se narre la historia postal de cada nación; además, los entusiastas de este arte podrán mostrar sus

colecciones, las cuales podrán ser evaluadas de forma profesional por jueces expertos y con acreditación en Estados Unidos, México y Costa Rica.

Se informó que “en total serán 200 marcos de 16 páginas cada uno, que exhibirán colecciones de filatelia de temas y países muy diversos”, los cuales podrán ser observados en el Centro Cultural San Pablo y que estarán disponibles a todo público.

Una de las actividades de mayor importancia será la cancelación de una estampilla postal especial con la que se conmemorará este encuentro, y que llevará el nombre de Congreso Internacional de Filatelia, Timbres y Tradición.



▲ Emisión del águila imperial / Colección del Mufi. Sobre registrado enviado desde Lagos el 7 de febrero de 1866, con siete sellos de 8 reales,

así como un sello de 2 reales y otro de 4, lo que abona una tarifa 62 reales. Foto cortesía Museo de la Filatelia de Oaxaca

Obras de
Argentina y
Brasil, entre
los finalistas
del Booker

SPUTNIK
MOSCÚ

El Premio Booker Internacional reveló la lista de los seis finalistas de su edición 2024, que incluye una obra argentina y una brasileña.

“Estamos encantados de revelar la lista de los finalistas del Premio Booker 2024, que incluye seis libros ‘que entrelazan lo íntimo y lo político de maneras radicalmente originales’”, comunicaron los organizadores del galardón en redes sociales.

La lista incluye dos novelas latinoamericanas: *Not a River (No es un río)*, de la escritora argentina Selva Almada, y *Crooked Plow (Arado torcido)*, de Itamar Vieira Junior, de Brasil.

También están entre los finalistas las novelas *Mater 2-10*, del sudcoreano Hwang Sok-yong; *What I'd Rather Not Think About*, de la neerlandesa Jente Posthuma; *Kairos*, de la alemana Jenny Erpenbeck, y *The Details*, de la sueca Ia Genberg.

“Nuestra lista es corta, aunque implícitamente optimista; aborda realidades actuales de racismo y opresión, violencia y desastre ecológico”, comentó la presidenta del jurado del premio, Eleanor Wachtel.

El Booker es uno de los premios más prestigiosos de literatura en lengua inglesa; se concede desde 1969.

Inicialmente, el galardón sólo se otorgaba a autores procedentes de la Mancomunidad de Naciones o Irlanda, pero desde 2014 cualquier libro de ficción escrito o traducido al inglés y publicado en el Reino Unido o Irlanda puede optar al galardón.

El teatro de la crueldad: Acapulco

JOSÉ CUELI

Bronco el aire, inestable la tierra, innavegables las olas, falto de luz el espacio, nadie su forma duraba y estorbaba el uno a los otros, porque en un solo cuerpo pugnaban lo frío con lo cálido, lo seco con lo húmedo, lo muelle y lo duro, lo que peso tenía y lo sin peso...

Lo insólito en ocasión del terremoto que sacudió la Ciudad de México en 1985 y que vuelven a tener vigencia en función del huracán *Otis*, que sembró muerte y destrucción en el puerto de Acapulco (Guerrero).

Las palabras que hablaban de caos y metamorfosis sirven para abordar el cambio y el desorden como dos conceptos centrales con relación al tema del desastre. Suceso que

se presenta repentinamente causado por fuerzas naturales y humanas, cuyos efectos son esencialmente graves por el daño que provocan: pérdidas humanas, materiales y culturales que ocasionan a las personas gran dolor y angustia, como los huracanes, las erupciones volcánicas, las inundaciones, las explosiones, los temblores, los accidentes nucleares, los incendios, los accidentes en medios de transporte; epidemias, guerras, actos terroristas, e, incluso, los asaltos y la violencia que vive México.

La muerte de alguien altera la comunidad al igual que el peligro, al no saber a qué atenerse, máxime si está impuesto por fuerzas naturales que incrementan la impotencia y el temor. “Entonces, hay un desastre, desgracias, infelicidad, porque se tiene ‘mala estrella’, y el desastre y la catástrofe

acaecen al ‘astroso’, al que tiene ‘mala estrella’, al desgraciado”, dice el filósofo Juan Manuel Silva.

La razón, en casos extraordinarios, enseña que es posible que suceda lo que no creemos que pudiera suceder. La seguridad proviene de lo que pensamos que pocas cosas imprevistas pueden suceder; es decir, la razón operó como si no existiera.

Lo insólito provoca actos desacostumbrados. El hombre—animal de costumbres— sólo hace lo desacostumbrado al requerir un nuevo uso como sucede con los hechos insólitos. Para Artaud—el hombre teatro— lo insólito implica el nacimiento del teatro; los hombres, al igual que los actores, desempeñan papeles nuevos, inéditos y se cubren con máscaras imprevistas y hasta contradictorias con sus papeles previos.

Máscaras que son sustituidas por otras máscaras cuando lo insólito disuelve esas máscaras que en lo cotidiano constituyen eso que llamamos “yo” o persona.

Todo esto lleva a Silva “a pensar que en lo insólito, los desastres dan lugar a cambios extraordinarios en la forma de relacionarnos con nosotros mismos, los otros, la naturaleza y la divinidad, y, por tanto, ser distintos.

“La comunidad (México) puede ser distinta, vía la desgracia acapulqueña si, a partir de lo desacostumbrado, podemos ser diferentes. ¿No existirá la posibilidad de que las neurosis traumáticas, como secuela lógica de las pérdidas de los más necesitados, puedan ser elaboradas con una nueva forma de ser y no cual es nuestro signo, con el lamento, la rabia y nuevas pérdidas?”



El libro *En agosto nos vemos*, de García Márquez, de los más vendidos en México: Planeta

La Fundación Gabo, su casa estudio, la UV y la UNAM prepararon actividades por los 10 años de su muerte

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

Con unos 35 mil ejemplares vendidos en un mes, la novela *En agosto nos vemos*, del escritor colombiano Gabriel García Márquez (1927-2014), se colocó entre los libros más vendidos en México, informó Carmina Rufrancos, directora literaria de Planeta, sello que editó la última obra del Nobel de Literatura.

La editora sostuvo en la Casa Estudio Cien Años de Soledad que desde “hacia mucho tiempo no había en el mercado un libro de literatura escrito en español que ocupara los primeros lugares de venta en el país. Desde hace años la no ficción

encabeza las listas de más vendidos y Gabo llegó a decir: ‘la literatura es la reina’”.

El 17 de abril se cumplirá una década del fallecimiento del narrador. Su obra será el tema de una charla entre Jaime Abello Banfi, director de la Fundación Gabo, y Geney Beltrán, coordinador de la Casa Estudio Cien Años de Soledad, el próximo lunes a las 18 horas. Será transmitida a través de las páginas en Facebook de la casa, la fundación y la Facultad de Letras de la Universidad Veracruzana (UV).

La Fiesta del Libro y la Rosa (19 al 21 de abril) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) incluirá un diálogo en el que Benito

Taibo y Mariana Booker expondrán la perspectiva de dos generaciones de lectores del reconocido autor. Se desarrollará el sábado 20 a las 10 horas.

Rufrancos explicó a este diario que los admiradores del autor de *Cien años de soledad* han recibido muy bien la undécima novela de García Márquez.

“Que la novela se esté vendiendo como se está vendiendo es una clara muestra de que los lectores están muy contentos porque la recomendación está existiendo.”

A su parecer, “quien ha leído la novela la recomienda y dice: ‘es el Gabo que siempre nos gustó y que hemos continuado leyendo’, y está

corriendo el boca a boca de que hay que leer esta novela. En México, Gabo se percibe como un autor mexicano, así que la gente está feliz de tener el libro”.

Destacó que en este título “está Gabo, está todo su talento. Es una historia que vale la pena ser contada. Además, él ya había leído en público un primer capítulo; entonces, era una historia que él quería que se conociera y a la que todo mundo tuviera acceso”.

Reseñó que Ana Magdalena Bach es “una personaje muy acorde con los tiempos que vivimos hoy: una feminista que decide tomar control de su vida, hacer lo que quiere y lo que siente que necesita en ese momento; que va para adelante, que decide vivir y vivirse en plenitud con todo lo que implique”.

Mencionó: “la trayectoria de Gabo no se cierra, sigue superactiva. Gabo no necesita motivo para relanzar su obra. Es uno de nuestros autores más vendidos, un *long seller*, y todo el tiempo lo estamos reimprimiendo. Más allá de que vengamos a decir que está más vivo que nunca, los lectores hacen que lo esté. Es superleído y muy vigente. Lo que podemos hacer para continuar su legado es mantener sus libros al al-

cance de todos los lectores”.

Por su parte, Norma Rufrancos, responsable del mercadeo digital en Grupo Planeta, dijo: “nos ha ido muy bien” en las ventas de las versiones de la novela en audio y digital. “Son formatos diferentes. Se trata de abarcar todos los soportes para que la gente tenga acceso. Se están manteniendo en los primeros lugares de venta”.

El actor José María de Tavira leyó un fragmento de *En agosto nos vemos*, al que prestó su voz para el audiolibro. Afirmó que se trató de una oportunidad maravillosa, pues “contar historias alrededor del fuego es el origen de todas las formas artísticas. Es más antiguo que el libro y las letras.

“La del audiolibro es una experiencia muy íntima, pero muy moderna y muy antigua al mismo tiempo.”

El histrión concluyó: “mediante la lectura pude experimentar el contacto con un viejo maestro, dando los trazos más elegantes que toda su carrera y experiencia pueden dar, y, al mismo tiempo, verlo trastabillar un poco, como un viejo actor en el escenario que puede decir los parlamentos de la manera más maravillosa y, sin embargo, se equivoca”.



▲ La obra de Gabriel García Márquez será tema de una charla entre Jaime Abello Banfi, director de la Fundación Gabo, y Geney Beltrán, coordinador de la Casa Estudio Cien Años de Soledad; se realizará el

15 de abril a las 18 horas y se transmitirá a través de las páginas en Facebook de la casa estudio, la fundación y la Universidad Veracruzana. Fotos Yazmín Ortega Cortés

EL PRÓXIMO DOMINGO

La Jornada SEMANAL

SUPLEMENTO CULTURAL DE LA JORNADA

ALESSANDRO BARICCO Y LA ÉLITE DIGITAL

@JornadaSemanal | jsemanal@jornada.com.mx

LaSemanal | http://semanal.jornada.com.mx

México desarrollará su propia tecnología aeroespacial, sostiene especialista del IPN

Es una meta a largo plazo por lo que representa en términos de infraestructura e inversión, señala Mario Alberto Mendoza Bárcenas

EIRINET GÓMEZ

“Estamos tratando de romper el paradigma de que México es un país ensamblador de tecnología aeroespacial, y promover proyectos que nos permitan ser dueños de nuestra propia tecnología. Estamos en un punto en el cual nuestra industria tiene que pasar de ser usuarios a desarrolladores”, afirmó Mario Alberto Mendoza Bárcenas, del Centro de Desarrollo Aeroespacial del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y líder de la primera misión suborbital del país.

Mendoza Bárcenas dirige el equipo del IPN que diseñó el *Módulo Experimental para el Diseño Iterativo de Subsistemas Satélites versión 6 (Emidss-6)*, en el que también colabora la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por conducto del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología.

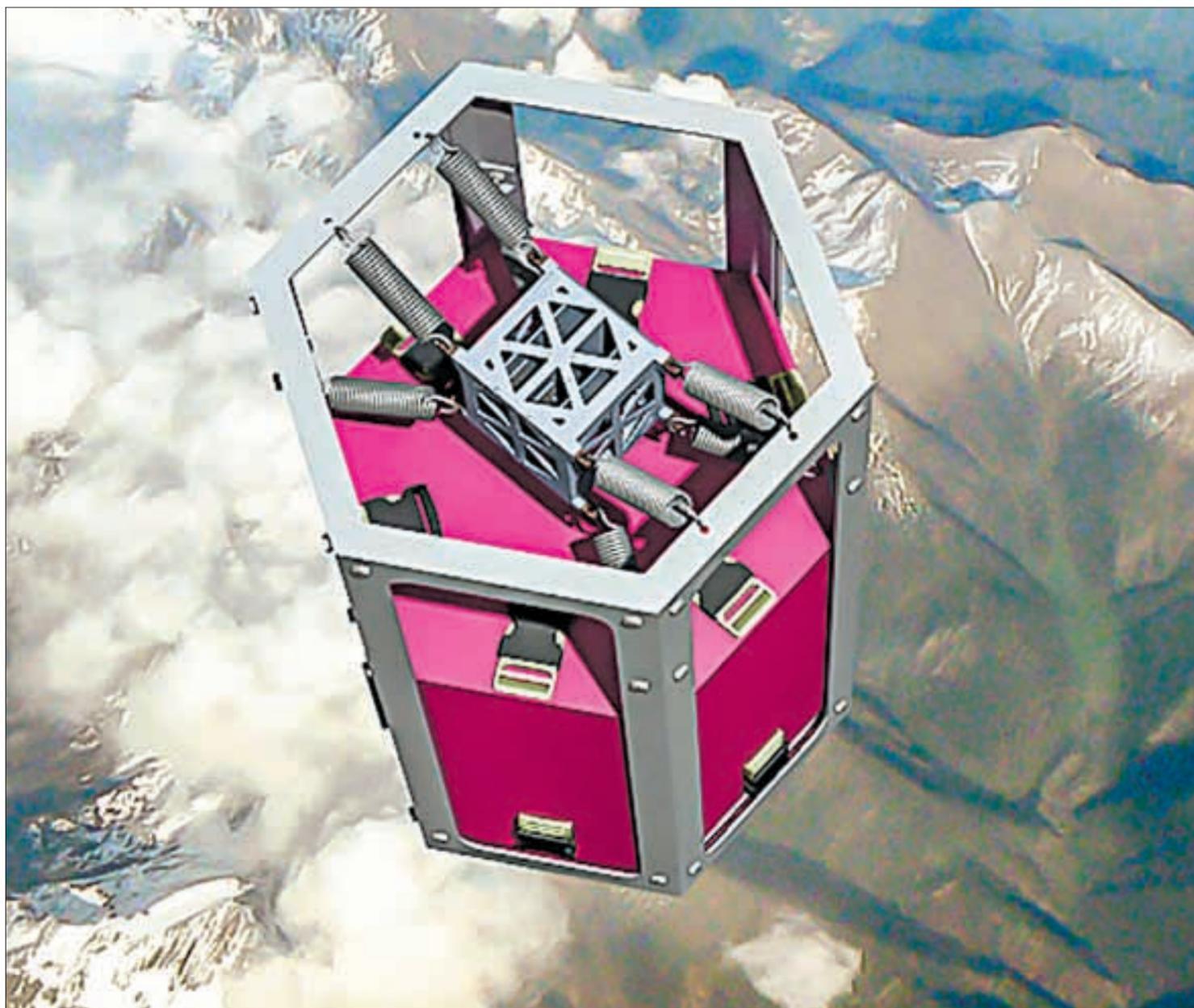
El artefacto será lanzado el 31 de diciembre a la estratósfera con el apoyo del Programa de Globos Científicos de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA, por sus siglas en inglés) y la Fundación Nacional de Ciencias de Estados Unidos.

La misión se llevará a cabo desde la Base McMurdo, en la Antártida, y tendrá una duración de entre 15 a 20 días, durante los cuales dará una vuelta completa a la Tierra. El módulo estará a bordo de un globo de superpresión (SPB) que le permitirá tener un prolongado tiempo de flotación en la estratósfera.

En entrevista con *La Jornada*, el científico destacó que la participación del IPN es producto de la colaboración con la agencia espacial estadounidense desde 2019.

“Los proyectos que hemos desarrollado a lo largo de los pasados cinco años nos han permitido generar confianza y credibilidad con la NASA, a tal grado que hemos avanzado del *Emidss-1* al 5, y hemos recibido una invitación adicional para participar en la misión desde la Antártida.”

Mendoza Bárcenas relató que en 2019 el IPN colaboró por primera vez con la NASA, cuando esta casa de estudios y otras instituciones



nacionales propusieron desarrollar una plataforma tecnológica para el desarrollo de experimentos con instrumentos que posteriormente serán integrados a vehículos espaciales orbitales.

Así surgió el proyecto *Emidss-1*, instrumento que contenía sensores ambientales y una computadora de vuelo, de dimensiones compatibles con un satélite pequeño de 10 por 10 por 10 centímetros. Tras ser sometido a una evaluación por los expertos estadounidenses en términos técnicos, de seguridad y de objetivos científicos y tecnológicos, fue lanzado el 4 de septiembre de

2019, desde Nuevo México, Estados Unidos.

De esa primera colaboración surgió el nuevo proyecto, *Edmiss 2*, en 2021, cuando “por las condiciones de pandemia, tuvimos que reciclar parte de lo que fue la primera versión, y no pudimos estar en Nuevo México para participar en los procesos de integración y pruebas de compatibilidad electromagnética previas al lanzamiento”, narró Mendoza Bárcenas.

Ese vuelo fue operado por ingenieros de la NASA, tuvo una duración de 15 horas (el *Emidss-1* sólo seis) y un desplazamiento de 300 kilómetros hacia la costa oeste, aterrizando en el desierto de Arizona.

La tercera nave fue el *Emidss-3*, que tuvo un cambio en la morfología, ya que pasó de 2 kilogramos a cerca de 18. “Además llevamos instrumentación más compleja, dos computadoras de vuelos y otro tipo de baterías para la alimentación de toda la electrónica”.

El investigador consideró que ese artefacto estrechó la colaboración con la NASA y con otros grupos académicos nacionales, como el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, que

aportó un modelo de computadora de vuelo, basado en un circuito de aplicaciones automotrices, el cual buscaban probar en ambiente de espacio cercano.

En 2023 se lanzó *Emidss-4* con un cambio en la estructura, haciéndolo más sencillo, pero sin perder la filosofía principal de operación: “somos un instrumento pequeño en comparación con otros, como los telescopios detectores de rayos cósmicos, que llegan a pesar toneladas; nosotros no superamos la barrera de 20 kilogramos”.

El especialista agregó que con estos proyectos se consolidó la confianza para avanzar hacia el *Emidss-5*, que será lanzado en agosto.

Explicó que la misión a la Antártida de fin de año “es un hito porque vamos a aportar un instrumento que va a operar bajo condiciones ambientales muy diferentes a las de México y Estados Unidos. Ese sitio impone retos en cuestiones de temperatura y radiación solar, tendrá una duración de 15 días, en los que el instrumento estará en modo de flotación a unos 35 kilómetros de altura y buscará recabar la mayor cantidad de datos relacionados con variables climatológicas.

▲ El *Emidss-6* participará en la primera misión suborbital mexicana. Ilustración cortesía de Mario Alberto Mendoza Bárcenas

“Además, el instrumento contará con cámaras de alta resolución para la identificación de algunos contaminantes en el aire, en particular microplásticos, tema de mucha importancia no sólo por las implicaciones que tiene para la salud humana, sino por todas las repercusiones en el calentamiento global.”

Sostuvo que hasta el momento México trabaja en estos proyectos con tecnología extranjera, “los semiconductores que utilizamos no son fabricados aquí ni otros materiales, pero un punto importante es la integración de estos elementos para un propósito específico, como es el campo aeroespacial”.

Con estos ejercicios, concluyó, el país se pone en la ruta de generar su propia tecnología, “es una meta a largo plazo, por lo que representa en términos de infraestructura, inversión, etcétera, pero estamos en el camino de ser dueños de nuestra propia tecnología, para depender cada vez menos de la externa”.

“

El viaje durará entre 15 y 20 días, en los que dará una vuelta a la Tierra



Trumpet Concerto, de Wynton Marsalis, “la pieza más importante escrita en 200 años”

Alison Balsom así lo refirió a *The Guardian*, y dijo que esa obra abarca desde “estallidos de elefante hasta el jazz espiritual”

MERRY MACMASTERS

Revuelo ha causado en el mundo de la música clásica y el jazz el estreno en Reino Unido de *Trumpet Concerto*, de Wynton Marsalis, a cargo de la trompetista solista inglesa Alison Balsom. El estreno tuvo lugar ayer en Londres, en el Centro Barbican, por parte de la Orquesta Sinfónica de Londres (LSO, por sus siglas en inglés), dirigida por Sir Antonio Pappano. Se repetirá hoy en el Bristol Beacon. Se tocará nuevamente el 18 de agosto, dentro del Festival Internacional de Edimburgo, con el acompañamiento de la Real Orquesta Nacional Escocesa. La pieza fue una comisión de la Orquesta de Cleveland y se estrenó mundialmente en abril de 2023.

Tanto Marsalis como Balsom y la LSO vertieron comentarios entusiastas en sus redes sociales. La LSO expresó: “no importa quien sostiene una trompeta, siempre parece un instrumento diferente”, a la vez que sugirió sintonizarse con Balsom, ya que ofrece la variedad increíble de voces que se escucharán en el *Trumpet Concerto*, incluidas técnicas como el empleo de un *wah-wah* como sordina o un sombrero”.

Marsalis, a su vez, hizo alusión al ensayo de la obra de seis movimientos y duración de 35 minutos: “me emociona compartir un momento especial mientras Alison Balsom explora mi *Trumpet Concerto*. Sus conocimientos dan una nueva dimensión a esta pieza, al enfatizar su mezcla única de historia e innovación. Esta actuación celebra la versatilidad de la trompeta, y me muero de ganas que el público experimente su increíble talento e interpretación”.

“

Viaja a través de lo antiguo y tradicional con fanfarrias y pasajes ceremoniales



El trompetista escribió luego en su cuenta de X: “Sir Antonio Pappano nos ha ayudado penetrarnos aun más en la música. Es asombroso ver como *Trumpet Concerto* cobra vida”. Balsom dijo estar “contando los días” para el estreno, mientras que aseguró que “todos los trompetistas necesitan escuchar esta pieza”.

Balsom se ha referido a la obra como “la pieza más importante e impactante escrita para trompeta en 200 y tantos años desde el imperio austro-húngaro”. En una entrevista concedida al periódico inglés *The Guardian*, la intérprete habló de esta “historia del mundo en forma de trompeta”, que abarca desde “estallidos de elefante hasta el jazz espiritual”. Balsom admite que “el jazz parece ser el hogar natural para el sonido de la trompeta en la mente de la mayoría de las personas”, aunque en realidad está “en todos lados”.

Con una vida dedicada a la música clásica, revela que fue Dizzy Gillespie quien la inspiró, a los siete años, para tocar la trompeta. Para Balsom, Marsalis representa “la personificación ideal de la sofisticación, el rigor intelectual sin compromisos, y el poder seductor del jazz”. Sin duda el principal campeón vivo del jazz, también es un compositor prolífico de música para orquesta sinfónica. Su ópera de jazz *Blood on the fields* recibió el

Premio Pulitzer en 1997, y escribió su aclamado concierto para violín en 2015 para Nicola Benedetti, pero “por fin”, ha escrito un concierto para su propio instrumento.

Marsalis “ama la trompeta y sabe como explorar cada una de sus características en una manera que nadie ha hecho”. Para Balsom, la obra en cuestión revela los muchos personajes en los que puede habitar la trompeta, así como las fronteras que “ignora con alegría”. *Trumpet Concerto* representa “un enorme reto físico y mental, e incluye todas las dificultades técnicas posibles, sin embargo, está tan bien escrita y orquestada, con un punto musi-

cal detrás de cada idea”, que para Balsom resultó “un placer tocarlo de principio a fin”.

La obra abre con un sonido de cuerno prehistórico “jamás imaginable”, es decir, los llamados de un elefante salvaje. Es la primera vez que a Balsom se le ha requerido imitar a un animal. La pieza viaja a través de lo antiguo y lo tradicional con fanfarrias y pasajes ceremoniales, a la vez de un canto instrumental altamente romántico, introducido primero por Louis Armstrong. Luego, “hay jazz y blues, a la vez que el sonido metálico de una trompeta mexicana encendida”.

También hay dejos de sonidos

▲ Ensayo de la obra que se presentó en Londres, en el Centro Barbican. Foto tomada de la cuenta X de Marsalis

aaron coplandescos de mediados del siglo XX; la música de Nuevo Orleans; todas las sordinas de trompeta imaginables, incluida el amado *wah-wah* de Armstrong; la tradición del conservatorio parisino del siglo XIX, que resuena elegante, floral, como una flauta, dada su delicada destreza, y al final “un *tour de force* virtuoso *moto perpetuo*, es decir, una carga desenfrenada, implacable y cada vez más rápida”.

Wynton, Alison, dioses de la trompeta

El estreno anoche del Concierto para Trompeta y Orquesta de Wynton Marsalis, en la Sala Barbican con la Sinfónica de Londres dirigida por Antonio Pappano, es el acontecimiento musical del momento.

Se trata de la nueva incursión del máximo trompetista contemporáneo en el ámbito de la música de concierto, Wynton Marsalis, que fue su camino inicial, pues estudió composición y ha dedicado muchos años al repertorio tradi-

cional, aparte de su trayectoria tan conocida en el jazz.

Destaco dos álbumes entre otros muchos en ese género: *In Gabriel's Garden*, con la English Chamber Orchestra, y *Baroque Duet*, con la soprano Kathleen Battle. Los dos son sublimes.

Alison Balsom es la máxima trompetista en el mundo de la música “clásica”. Su disco *Caprice*, como un ejemplo en botón, esplende la transcripción para metal del *Capricho 24 para Violín*

de Shostakovich, de endiablada complejidad e increíble virtuosismo, que en el caso de esta instrumentista, resulta angelical.

En una visita a México, contó a nuestro colega Juan Arturo Brennan en entrevista que publicó *La Jornada*: “mi máximo héroe es Wynton Marsalis, quisiera conocerlo”. Ella tenía en ese entonces 27 años y su sueño se ha hecho realidad.

Pablo Espinosa



Ralph Fiennes muestra la esencia de Shakespeare en un Macbeth de estos tiempos

PRENSA LATINA
LA HABANA

El actor británico Ralph Fiennes no deja de jugar a lo Shakespeare, es como si llevara dentro de él la esencia del dramaturgo exteriorizándola cada vez que quiere, como al presentar en Washington un *Macbeth* de estos tiempos.

La aparición de Fiennes supone el acontecimiento escénico clásico más estelar en Washington DC en años, el cual comenzó el 9 de abril en los antiguos estudios de Black Entertainment Television, en el noreste de capital estadounidense, convertidos en un espacio escénico de 700 localidades.

El británico protagoniza una original puesta de *Macbeth* en la que resuenan algunos males contemporáneos y su personaje es un oficial intelectual del ejército y lector de Nietzsche.

La mayor parte del año la dedica a este papel, ahora interpretado para un público en Washington.

◀ El británico, al recibir el premio a mejor director para el canadiense David Cronenberg por la película *Spider*, que protagonizó, en el Festival Internacional de Cine Fantástico de Sitges el 13 de octubre de 2002, en Barcelona. Foto Afp

Como Laurence Olivier en su día (1907-1989, ganador con *Hamlet* en varios festivales, Fiennes, también intérprete del mismo personaje en Broadway, ahora define para el público cómo se escucha y se ve a Shakespeare desde las tablas.

Podríamos afirmar que sí sabe cómo se siente, pues el autor de *Romeo y Julieta* (la más famosa tragedia shakespeariana) es su inspiración; de igual manera, se metió en la piel de Coriolano en el cine, un despiadado general romano.

Cada personaje, una sorpresa

Con Fiennes nunca se sabe qué va a verse en la pantalla o en las tablas, en él hay tanto derroche de talento y en cada personaje una sorpresa, lo inesperado se hace cotidiano en este hombre cuya madre le presentó su camino a la actuación con sólo ocho o nueve años al contarle un cuento, nada menos que *Hamlet*.

“Empezó a contarle con sus propias palabras y me quedé completamente enganchado”, relató el actor al referirse a su mamá y recordando su infancia en una familia numerosa y artística al noreste de Londres.

“Mi madre me dijo que iba a poner en el tocadiscos a un gran artista dando discursos de sus obras, y era Olivier interpretando a Hamlet en una cara y por la otra a Enrique V”, agregó Fiennes.

¿Pero cómo el notable actor interpreta el enigma moral del personaje central de una obra que, aunque escrita hace muchos años, no pierde vigencia?

Se debe al histrionismo que está siempre en cada magistral actuación suya en cualquier medio.

En el cine sus papeles reflejan una gama muy amplia de personajes, desde el drama (*El paciente inglés*), pasando por la fantasía, con un tenebroso y demoníaco (Voltemort en la serie *Harry Potter*), hasta la comedia (*El gran hotel Budapest*).

Las mencionadas y otras no caben en este espacio porque la lista sería interminable. Sin embargo, es a Shakespeare a quien Fiennes vuelve una y otra vez como estrella.

En cuanto al poder de esos cuerpos celestes, nada se le había acercado desde la actuación de Helen Mirren en el Teatro Shakespeare en Phèdre en 2009, por lo que la elección de Fiennes también habla de la rareza de un célebre actor de cine y teatro con ganas de tachar una lista personal del dramaturgo inglés.

Pocos de su calibre pueden presumir de un currículum clásico tan rico como el que posee Fiennes y esta producción hace su única parada estadounidense en Washington.

Se trata de un golpe de efecto para una ciudad que ama a los clásicos del también llamado en ocasiones el “*Bardo de Avon*” y a quien este mes se le rinde homenaje en su natalicio.

Los de Abajo lanzan video del primer sencillo de *La Dulce Justicia*

ISRAEL CAMPOS MONDRAGÓN

Los de Abajo, referente del ska en español, con más de 30 años en el gusto del público mexicano, presentó ayer el video del sencillo *Que se joda el amor*, tema que se incluye en su más reciente material *La Dulce Justicia*, que tiene su propio personaje: una mujer enmascarada vestida de rojo.

La canción fue producida por el músico y compositor mexicano, Adrián Navarro, ex integrante de la agrupación nortea La Trakalosa, con lo cual la banda confirma su estilo de fusionar géneros.

En el video colabora del actor mexicano Jesús Ochoa, quien personificó a un cupido desaliñado con diminutas alas, que es culpable de todo lo malo que desata el enamoramiento; con el afán de exterminarlo, los integrantes de la banda inician una persecución que finaliza con la mujer enmascarada llamada La Dulce Justicia, aplicándole llaves y ganchos de lucha libre.

Con ese nuevo epé, que incluye

► La banda asegura que reinventó su sonido para llegar a más jóvenes. Foto cortesía del grupo

siete temas que se lanzarán en bloques, la banda reinventa su sonido con la finalidad de llegar a más jóvenes. Antes de la conferencia de prensa que ofreció, Los de Abajo tocaron *Fría*, dedicada a las mujeres que han sufrido cualquier clase de machismo; *Linda María*, una colaboración con el rapero mexicano Santa Fe Klan (quien no estuvo presente) y *Que se joda el amor*.

El grupo aseguró que su nuevo disco está dividido en dos partes: lo dulce y lo contestatario, que refleja los valores de la banda, “con una gran diferencia, ahora además de quejarnos, proponemos soluciones a problemas sociales que nos encontramos”.

Tania Melo, vocalista de la banda, presentó a una mujer con máscara roja, heroína que no habla. Explicó por qué eligieron a ese personaje personaje de su disco *La Dulce Jus-*



ticia. “Escogimos a una guerrera que defiende los derechos humanos, enaltece a la mujer y comparte los valores de Los de Abajo”.

También anunciaron que su gira empezará en mayo e incluirá diferentes escuelas del Instituto Politécnico Nacional. Además, los nuevos sencillos que lancen sonarán en la emisora de esa casa de estudios Radio IPN, en el 95.7 de frecuencia modulada.

Para Francisco Yocupitzio Arellano, *Yocu*, baterista de la agrupación, trabajar con Navarro fue un movimiento arriesgado.

“Nos percatamos de que el género ska ya está plano, nuestra propuesta evolucionó el sonido de la banda, el cual refleja a la sociedad mexicana, ya que fusiona diferentes géneros, como somos en el país: una mezcla de razas. Apoyamos la apertura que tiene el público con estos nuevos ritmos combinados y también admiramos a los festivales que los incluyen, cosa que no tuvimos en nuestros inicios”, finalizó el músico.

La banda no contó con el apoyo de una disquera mexicana, ya que su estilo se consideraba no comer-

cial, de tal manera que lo hizo de forma independiente. En 1999 consiguió un acuerdo con el sello Luaka Bop, del músico y cantante de Talkin Heads, David Byrne, para su debut internacional, *Los de Abajo*; además, junto con Maldita Vecindad y los Hijos del Quinto Patio, es la única banda en presentarse en el programa *Later... with Jools Holland*, de la BBC.

Que se joda el amor ya se encuentra en las principales plataformas de música digital y su video se puede ver en la cuenta oficial de YouTube de la banda.



Murió Trina Robbins, pionera del feminismo en el cómic

Fue la primera mujer en dibujar la historieta de *La Mujer Maravilla*

MARTÍN ARCEO S.

La historietista Trina Robbins, la primera persona del género femenino que dibujó profesionalmente los cómics de *la Mujer Maravilla*, creados e ilustrados por varones desde su presentación en 1942 hasta mediados de la década de 1980, murió el miércoles a los 85 años en un hospital de San Francisco, California, como resultado de un accidente cerebrovascular, dio a conocer su pareja desde 1977 Steve Leialoha, también ilustrador de cómics. Fue activista a favor del feminismo, así como promotora de la lectura e impulsora de la participación de las mujeres en la narrativa gráfica.

Robbins irrumpió en la cultura pop en los sesenta, durante los cuales fue amiga de Jim Morrison, el vocalista de The Doors, y de los integrantes de The Byrds. A finales de esa década dirigió una tienda de ropa en el East Village de Nueva York, en la cual confeccionó atuendos para Mama Cass Elliot, de la agrupación The Mamas and the Papas; el cantante Donovan, así como a David Crosby, de los Byrds y de Crosby, Still and Nash, entre otros artistas.

En 1969 creó el icónico, minúsculo uniforme de la heroína de historietas de horror *Vampirella* para la editorial Warren, y un año después fundó *It Ain't Me Babe Comix*, el primer cómic realizado totalmente por

mujeres. Uno de sus proyectos fue *Wimmen's Comix*, en el cual presentó a la primera protagonista abiertamente lesbiana.

Durante 20 años participó en historietas de sellos independientes, hasta que para mediados de los ochenta comenzó a colaborar con Marvel haciendo *Millie la modelo* y *DC*. En esta última realizó la miniserie *La leyenda de la Mujer Maravilla* en 1986, con lo que fue la primera dibujante en ilustrar las aventuras de la superheroína amazona creada por William Moulton Marston y hasta entonces ilustrada por hombres.

A continuación combinó su labor como dibujante con el activismo feminista, escribió libros sobre la obra de mujeres historietistas estadounidenses, y entre 1994 y 2011 participó en el grupo Las amigas de Lulú (en referencia a *La pequeña Lulú*, creada por Marjorie Hen-



derson Buell en 1935), disuelto por controversias fiscales.

La dibujante mexicana Adalisa Zárate, quien hace la serie de humor y fantasía *Building Blocks* y recientemente ilustró la novela de aventuras fantásticas *Chavela, chocolate y Chtulhu*—en la cual Chavela Vargas combate nazis y dioses primigenios—, afirmó en redes sociales que Trina Robbins “lo hizo todo en los cómics; era muy franca al referirse al sexismo que prevalece en

▲ La ilustradora de cómics y activista, durante la convención WonderCon de 2013 en San Francisco, California. Foto archivo

las historietas, y la amo por todo lo que hizo (...) ella se ha convertido en una estrella que está en los cielos, cuidándonos a los dibujantes de cómics. Que su luz brille por siempre en nuestros corazones y recuerdos”.

Coppola, Cronenberg y Lanthimos van por la Palma de Oro a Cannes

Presentarán *Megalópolis*, *Kinds of Kindness* y *The Shrouds*

REUTERS Y AFP
BERLÍN Y PARÍS

Los directores Francis Ford Coppola, David Cronenberg y Yorgos Lanthimos competirán por el máximo galardón del Festival de Cine de Cannes el mes que viene, anunciaron los organizadores, aliviando así la preocupación de que las huelgas en Hollywood pudieran empañar el evento repleto de estrellas.

En el festival 2024 que se realizará del 14 al 25 de mayo, Coppola llevará a la competición su proyecto pasional *Megalópolis*, protagonizado por Adam Driver, mientras que Lanthimos se une a Emma Stone tras el éxito de *Poor Things* con *Kinds of Kindness*, y Cronenberg atraerá de nuevo a los aficionados al terror con *The Shrouds*, protagonizada por Vincent Cassel.

El año pasado fue difícil en Hollywood, ya que las huelgas de actores y guionistas obligaron a paralizar los rodajes y la posproducción durante meses, dejando huecos en el calendario cinematográfico de 2024.

En total, 19 películas aspirarán a la Palma de Oro, de las que cuatro están dirigidas por mujeres y una es obra del brasileño Karim Aïnouz.

Para esta edición, la selección “no fue fácil”, admitió el delegado general del certamen, Thierry Frémaux, después del éxito cosechado por el palmarés del año pasado, que coronó a *Anatomía de una caída*, de la francesa Justine Triet.

Otros directores que presentarán sus nuevas películas a concurso son el italiano Paolo Sorrentino con *Parthenope*, ambientada en Nápoles, el thriller erótico *Motel Destino*, del

brasileño Karim Aïnouz, y el francés Jacques Audiard con *Emilia Pérez*, un musical ambientado en el entorno de un cártel de la droga mexicano protagonizado por Selena Gómez.

Varias películas se inspiran en personajes reales, como *Limonov -La balada*, del exiliado ruso Kirill Serebrennikov, sobre el fallecido disidente y escritor ruso Eduard Limonov. Con *The Apprentice*, el director iraní-danés Ali Abbasi, conocido por *Holy Spider*, examina los primeros años de Donald Trump como magnate inmobiliario, con Sebastian Stan, famoso por sus películas de superhéroes, en el papel del ex presidente estadounidense.

Y *Rumores*, una comedia negra fuera de concurso, presenta a Cate Blanchett en la piel de la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, en una reunión del Grupo de los Siete (G7) que se tuerce.

El director del festival, Thierry Frémaux, explicó a los periodistas que este año verán el regreso de varios directores chinos de renombre tras cuatro años de ausencia por la pandemia de covid.

Entre ellos, Jia Zhangke, veterano de Cannes, participará en la competición principal con *Atrapados por la marea*, y *Ella no tiene nombre*, de Peter Chan, se proyectará fuera de concurso.

El festival arrancará con una nota ligera con la película inaugural anunciada previamente *El segundo acto*, una comedia francesa dirigida por Quentin Dupieux y protagonizada por Lea Seydoux. Tras el rotundo éxito de *Barbie*, el verano pasado, la directora estadounidense Greta Gerwig encabezará el jurado de este año.

Además, la leyenda de Hollywood George Lucas desfilará este año por la Croisette de Cannes para recibir la Palma de Oro honorífica.

Durante la rueda de prensa, Frémaux tuvo unas palabras de apoyo para el cine argentino y las “dificultades” que vive la profesión en el país, tras los recortes propuestos por el presidente Javier Milei.

El francés Jacques Audiard, que ya cuenta con una Palma de Oro por *Deephan* en 2015, competirá con *Emilia Pérez*, una historia entre thriller y musical ambientada en pleno narcotráfico de México, con Selena Gomez y Edgar Ramírez.

Como en ediciones anteriores, los organizadores ya avisaron que añadirán algunos títulos a la selección.

El festival, a menudo criticado por la poca presencia de directoras en sus secciones, ha apostado por la cineasta Greta Gerwig, arrasó con *Barbie*, para presidir el jurado de la competición.

En esta edición, cuatro realizadoras aspiran a la prestigiosa recompensa: la británica Andrea Arnold—que ya ha recibido varios premios en la Croisette—, las francesas Agathe Riedinger y Coralie Fargeat y la india Payal Kapadia. Una de ellas podría suceder a Justine Triet, que el año pasado se convirtió en la tercera mujer en ganar en la historia del festival.

En los próximos días se presentarán las programaciones de las secciones paralelas, dedicadas a los nuevos talentos y donde es más importante la presencia de filmes iberoamericanos. El director español Rodrigo Sorogoyen (*As bestas*) presidirá el jurado de la Semana de la Crítica.

12 Viernes de abril

tv.unam.mx

f X Instagram YouTube SoundCloud

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 DESASTRES RADIOACTIVOS. A 38 AÑOS DE CHERNÓBIL Lobos radiactivos
Investigación sobre los lobos y otros animales que viven en la zona de protección alrededor del reactor

20:30 Revista de la Universidad
Con Andrés Cota
Espacio de reflexión y diálogo sobre diversos temas de interés cultural

21:00 94-24. Un reflejo
Análisis del presente mexicano con una mirada en retrospectiva

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM. MEMORIA DEL MUNDO Cantando bajo la lluvia
De Stanley Donen y Gene Kelly (Estados Unidos, 1952)

El mundo después de Fukushima

94-24. Un reflejo

IZZI • TOTAL PLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

UNAM culturaUNAM

ENFERMO DE CÁNCER, FALLECIÓ A LOS 76 AÑOS

Gloria, drama, *show* y cárcel rodearon la vida de OJ Simpson, ex estrella de la NFL

El famoso corredor y actor protagonizó el *juicio del siglo*, en el cual fue acusado y luego absuelto de matar a su ex esposa y un amigo

AP
LAS VEGAS

Orenthal James Simpson, mejor conocido como OJ, laureado astro del fútbol americano y actor de Hollywood, quien fue absuelto de los cargos de doble asesinato de su ex esposa Nicole Brown Simpson (con quien tuvo dos hijos) y su amigo Ronald Goldman en 1994, durante el considerado *juicio del siglo*, falleció a los 76 años la madrugada del miércoles en Las Vegas a causa de un cáncer de próstata. Su familia confirmó ayer su muerte través de redes sociales.

“El 10 de abril, nuestro padre sucumbió a su batalla contra el cáncer. Estaba rodeado de sus hijos y nietos. Durante este tiempo de transición, su familia pide que se respeten sus deseos de privacidad y gracia.”

El ex corredor de Bills de Buffalo y los 49ers de San Francisco es considerado uno de los jugadores más importantes en la historia de la NFL. Con los de Nueva York se convirtió en el primero en sumar más de 2 mil yardas en una sola temporada, lo que le valió para ser elegido como el Jugador Más Valioso de la liga en 1973. En su época colegial con los Troyanos del Sur California ganó en 1968 el Trofeo Heisman, que reconoce al mejor jugador universitario. “Fui parte de la historia del fútbol americano”, dijo años después. “Si no hiciera otra cosa más en mi vida, ya dejé mi huella”.

“Fue el primer jugador en alcanzar una marca de acarreo que muchos pensaron que no podría lograrse en una temporada. Sus contribuciones en el campo permanecerán en los archivos en Canton, Ohio”, publicó ayer Jim Porter, presidente del Salón de la Fama del Fútbol Americano Profesional, en un comunicado.

El caso que abrió debates

Por mucho tiempo, OJ Simpson fue el hombre que lo tenía todo. Vivió el sueño estadounidense como leyenda del deporte, actor de cine, anunciante y millonario. Durante esos años obtuvo fortuna y adulación, pero su legado se opacó por el trágico suceso.

“Lo único que tengo que decir es que es un recordatorio más de que Ron se ha ido todos estos años. No es una gran pérdida para el mundo”, mencionó Fred Goldman, padre de Ron, a NBC News, tras el fallecimiento.

El proceso penal fue una sensación mediática. Simpson fue acusado de asesinato, pero antes de entregarse llevó a la policía a una persecución a baja velocidad a través de las autopistas de Los Ángeles. La cual fue televisada en horario estelar y se convirtió en el primero de muchos momentos en la extraña saga que sacudió a Estados Unidos.

Su muerte, casi tres décadas después de los asesinatos que cambiaron su reputación evocó recuerdos de un momento en el tiempo en el que un país sin teléfonos inteligentes estaba pegado a los televisores para ver cómo una camioneta Ford Bronco se abría paso por una autopista de California.

“He tenido una buena vida, grandes amigos”, dijo en lo que muchos creyeron que era una nota suicida escrita justo antes de partir en su vehículo. “Por favor, piensen en el verdadero OJ y no en esta persona perdida”.

Racismo y violencia

Su caso avivó una serie de debates sobre racismo, violencia doméstica, la fama de las celebridades y mala conducta policial.

Mientras se esclarecía su situación legal, toda la evidencia recabada en la escena del crimen parecía condenarlo. Gotas de sangre, huellas de los pies y un guante fueron encontrados ahí. Así como un ejemplar adicional de esta última prenda, pero esta vez manchada de sangre y hallada en su residencia.

El ex jugador no testificó, pero los fiscales le pidieron ponerse los guantes en el tribunal. Le costó mucho encajarlos en sus manos y pronunció apenas tres palabras en el juicio: “Son muy pequeños”. Su abogado Johnnie L. Cochran Jr se dirigió al jurado con un vocablo: “Si no encaja, deben absolver”.

Un tribunal le absolvió de los cargos de homicidio en 1995, pero otro juicio civil lo declaró responsable de las muertes en 1997 y le ordenó que pagara 33.5 millones de dólares a las familias de Brown y Goldman.

Una década después, encabezó a un grupo de cinco hombres que apenas conocía en una disputa con dos comerciantes de recuerdos deportivos en una habitación de hotel en Las Vegas. Dos de ellos estaban armados. Un jurado encontró culpable a Simpson de robo a mano armada y otros delitos e ingresó a la cárcel con 61 de edad. Purgó nueve años en una prisión en una



zona remota del norte del estado de Nevada, donde trabajó como el conserje del gimnasio del reclusorio.

No se mostró arrepentido cuando fue puesto en libertad bajo palabra en octubre de 2017 e insistió ante la junta de libertad condicional que nada más procuraba recuperar objetos que le fueron robados tras su juicio en Los Ángeles.

Mucha gente debatió que fue condenado en Las Vegas por haber sido absuelto en Los Angeles. En 2016, fue foco tanto de una miniserie como de un documental de cinco episodios en ESPN.

“No creo que la mayoría en Estados Unidos crea que yo lo hice”, dijo al diario *The New York Times* en 1995, una semana después de que el jurado determinó que no mató a Brown y Goldman. “He recibido miles de cartas y telegramas de gente que me apoya”.

Doce años después, como consecuencia de un repudio masivo del público, el magnate Rupert Mur-

doch canceló un libro de la editorial HarperCollins, en el que Simpson iba a describir cómo habría causado las muertes. El cual se iba a titular *If I Did It (Si yo lo hubiese hecho)*.

La familia de Goldman, siempre persistente en hacer efectiva la multimillonaria compensación otorgada en el juicio civil, obtuvo control del manuscrito y le pusieron otro nombre: *If I Did It: Confessions of the Killer. (Si yo lo hubiese hecho: Confesiones de un asesino)*.

“Todo es dinero manchado de sangre y, por desgracia, tuve que unirme a los chacales”, declaró Simpson a *The Associated Press* entonces. Cobró 880 mil dólares de adelanto por el libro, pagados a través de un tercero. “Me ayudó a salir de deudas y asegurar mi hogar”, afirmó. Menos de dos meses después de perder los derechos del ejemplar, Simpson fue detenido en Las Vegas.

El *juicio del siglo* significó un cambio radical en la vida de Simpson,

▲ Arriba, en su último partido profesional en la NFL con los 49ers de San Francisco en 1979. Sobre estas líneas, en 1995, cuando se probó unos guantes que lo involucraban con el doble asesinato y que al colocarlos le quedaron pequeños, prueba que ayudó a su absolución. Fotos Ap

quien pasó de héroe de los empujados a uno de los personajes más polémicos en la historia del deporte estadounidense. Tras su fallecimiento, el cual recuerda lo controvertido que involucra su caso, la NFL no se ha pronunciado al respecto.

Entre otras reacciones se encuentra la del ex jugador de la NBA Earvin *Magic* Johnson, quien en su cuenta de la red social X mostró sus condolencias a su familia

“Mi esposa y yo estamos orando por los hijos de OJ Simpson, Arnelle, Aaren, Justin, Jason y Sydney, y por sus nietos”.



BUSCARÁ UNIFICAR EL TÍTULO SUPERPLUMA

Perder no significa estar acabado: Óscar Valdez

KARLA TORRIJOS

El púgil mexicano Óscar Valdez, quien hace unos días se convirtió en campeón mundial interino de la Organización Mundial de Boxeo (OMB) en la división superpluma, aseguró que volver a ganar un cetro del orbe “es un triunfo que sabe a gloria”, sobre todo, dijo, “después de momentos sumamente difíciles. Estoy feliz porque demostré que tener derrotas no significa que estás acabado”.

Luego de perder el invicto y el título mundial superpluma del Consejo Mundial de Boxeo (CMB) en la batalla de la unificación de las 130 libras ante el estadounidense Shakur Stevenson, en abril de 2022, y caer en agosto pasado en una dura pelea contra Emanuel Vaquero Navarrete, en la que estaba en juego el cinturón de la OMB en dicha categoría, el sonorenses regresó a las grandes ligas del pugilismo el pasado 29 de marzo, tras vencer con un *nocaut* técnico al australiano Liam Wilson en el séptimo episodio de un explosivo combate efectuado en el Desert Diamond Arena, en Arizona.

El boxeador de 33 años indicó que tras dichos descalabros, le fue “muy complicado” conseguir una oportunidad para pelear por otro título del mundo.

Un camino largo

“Batallé mucho en el proceso, fue un camino muy largo, con altas y bajas, y me di cuenta de que cuando estás en un mal momento la gente te abandona, pero yo me aferré y me enfoqué en entrenar y alcanzar mi sueño”, señaló este jueves tras su arribo al aeropuerto capitalino.

Valdez reconoció que en algún momento pensó en el retiro e incluso se deprimió; no obstante, no se dio por vencido y después de varios meses finalmente logró su objetivo.

“Mentiría si no digo que cruzó por mi mente el retiro, pero eso sólo fue un instante. Muchas veces los boxeadores, y los atletas en general, no saben cómo manejar la presión, cuando escuchaba comentarios de que era tiempo de colgar los guantes, no lo acepté, pues me considero un boxeador disciplinado.

“Sé que lo importante es demostrarlo arriba del ring, y lo hice esa noche contra Wilson, por eso lloré de felicidad, pasé tantos momentos difíciles y de depresión que volver a ganar un título lo tomo como una bendición, en el camino he sabido disfrutar los triunfos, pero también he aprendido mucho de los fracasos”, aseveró.

Con su reciente título, Valdez, quien también fue monarca mundial en peso pluma por la OMB en 2016, fue parte de un hecho histórico dentro del boxeo nacional, donde cuatro púgiles mexicanos consiguieron en dos días cuatro cetros del orbe.

“El deporte mexicano es el boxeo, no el fútbol”

Al respecto, el originario de Nogales, manifestó sentirse “muy orgulloso” de formar parte de este acontecimiento. “Siempre lo hemos dicho, el deporte mexicano no es el fútbol, es el boxeo, está en nuestra sangre, es muy natural para noso-

tros, nos la creemos siempre que subimos al ring y los resultados lo demuestran”.

Finalmente, Valdez advirtió que buscará unificar los títulos mundiales superpluma, por lo que su siguiente paso será enfrentar al estadounidense O’Shaquie Foster, quien actualmente posee el cetro del CMB.



▲ Hace unos días se coronó campeón de la OMB. Foto @oscarvaldez26





Juega por la bolsa de

5

MILLONES DE PESOS

Concurso 2224

Cierre de venta
12 de abril de 2024

Cuando te llegue la suerte juega en

Alegría LOTERÍA

.com





HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL


[loterianacional.gob.mx](https://www.loterianacional.gob.mx)

Messi es un ídolo diferente, pocas cosas manchan su trayectoria: especialista

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

Lionel Messi se ha erigido como una nueva imagen del fútbol al grado de que pocos fracasos empañan su carrera. Fernando Segura, sociólogo del deporte y quien presentó en esta semana el primer libro de Leo editado en México: *Messi, 10 miradas sobre el 10*, indicó que aun cuando es importante la victoria de ayer de Monterrey sobre el Inter Miami “no es una mancha trágica” para la trayectoria del ariete argentino.

“Al elegir al Inter, Messi sabía que venía a un nivel de juego muy inferior al europeo, pero llegó a Estados Unidos para disfrutar de un fútbol más relajado. Leo se ha repuesto de derrotas durísimas, incluso en su época de plenitud con el Barcelona y con la selección argentina. Lo que más le interesa en este momento es su familia”, expresó Segura en plática con *La Jornada*.

Monterrey y la Liga Mx disfrutaban sobremanera el haber superado el miércoles al Inter de Messi en cuartos de final de la *Concacampions*, logro que saboreaban, sobre todo, por la cercanía histórica que ahora tenían con el argentino, uno de los últimos ídolos del balompié global.

El éxito de Messi es claro como el más ganador en la historia del fútbol con 44 cetros y por haber

guiado a Argentina a su tercer título mundial en Qatar 2022. Sin embargo, su legado se caracteriza por un cambio fuera de las canchas.

“Messi es una imagen diferente de lo que estábamos acostumbrados a ver como ídolos del fútbol. Todo empezó con Pelé y luego Maradona. Leo conserva la parte de vivir en un mundo VIP, el lujo, la explosividad, pero ya no con tantas polémicas como los jugadores de antaño

“Él sabe que es un producto de mercadotecnia, lo ha entendido tan bien que evita meterse en polémicas. Algunos jugadores hablan, pero Messi cuida su imagen, incluso su timidez ha sido una forma de hacerlo”, subrayó Segura.

Después de haber realizado una cobertura en Qatar 2022, donde Argentina se coronó, Segura se dio a la tarea de compilar una serie de textos sobre Messi escritos por periodistas y especialistas de los países donde jugó la estrella internacional. Fue como recuperar las huellas del rosarino para ahora publicarlas en un libro.

“Esta obra no es una biografía. Cada capítulo muestra un contexto específico de los momentos que vivió con el Barcelona, el PSG y en Argentina. En cada lugar ha tenido un significado y relevancia diferente. Cada ídolo representa a un tiempo y Messi representa al momento actual”, aseveró.

CELEBRACIÓN VASCA



▲ Bilbao se tiñó de rojiblanco en un jueves de celebraciones por el título de la Copa del Rey que logró el Athletic el pasado sábado y los jugadores vivieron una jornada inolvidable a bordo de la emblemática gabarra, pequeña embarcación tradicional que forma parte de la historia del club y llevaba 40 años sin realizar este desfile por la ría del Nervión, que atraviesa la ciudad vasca. Cuatro décadas de espera hasta

lograr un gran título, algo que los *Leones* consiguieron superando en la tanda de penales al Mallorca, dirigido por el mexicano Javier Vasco Aguirre. “Han sido muchas lágrimas derramadas, muchas finales perdidas, pero ahora estamos aquí. Esto es nuestro, esto es vuestro, de toda la familia del Athletic”, dijo el capitán Iker Muniain, mostrando el trofeo a los fans. Foto Europa Press, con información de Afp

SPORTSWORLD
TU AQUÍ, TU AHORA

JUNTOS
SERÁN IMPARABLES

· CLASES GRUPALES · FIT KIDZ · GIMNASIO · ALBERCA
· + DE 50 CLASES · ENTRENAMIENTOS PERSONALIZADOS



CONOCE MÁS ESCANEANDO ESTE QR
O CONTACTANOS AQUÍ: 56-2626-4805



www.sportsworld.com.mx



ENTREVISTA

JORGE ARCE, DIRECTOR GENERAL DE HSBC

México se ha convertido en una “máquina exportadora”

Es país fértil para hacer negocios // La seguridad siempre es un tema presente en las conversaciones con los inversionistas extranjeros

JULIO GUTIÉRREZ

México se ha convertido en un país fértil para hacer negocios, como resultado del buen funcionamiento de la economía y por una serie de cambios que se instauraron durante el presente gobierno, expresa Jorge Arce, director general de HSBC México.

En entrevista previa a la 87 Convención Bancaria, que se realizará en Acapulco, Guerrero, Arce destaca algunos cambios que se hicieron durante la administración de López Obrador, como la reforma de pensiones o la eliminación de la subcontratación laboral.

Por ello en el país se ha generado “un caldo de cultivo” positivo que ha contribuido a incrementar los niveles de crecimiento, que pueden ir al alza. Al inversionista —explica— le encanta México, al mismo tiempo que nuestro país se ha convertido también en una “máquina exportadora”.

—¿Cómo se ve 2024 en términos económicos y bancarios?

—Este año va bien, el crecimiento no es tan rápido como en 2023, estamos viendo una desaceleración en ciertos sectores, en el exportador vimos a principios de año una disminución en la tasa de crecimiento, pero sigue avanzando de una manera muy robusta, aunque el peso ya le está pegando.

“Los sectores agrícola y de consumo están más fuertes que nunca, México está a total empleo, formal e informal, todos los mexicanos que quieren trabajo están trabajando y eso no es muy normal, entonces es una economía robusta y fuerte.”

—¿La dinámica socioeconómica está perfectamente equilibrada?

—Está funcionando la economía y va bien, hay áreas de oportunidad sin duda alguna, pero a pesar de un entorno global que se complicó mucho después de la pandemia, salimos fuertes, robustos y fortalecidos de esa situación; así, el país se beneficia.

► El aumento a los salarios mínimos ayudó mucho al consumo y a la marcha de la economía, reconoce Jorge Arce, director general de HSBC.
Foto Yazmín Ortega Cortés

“Es un lugar muy fértil para hacer negocios.”

—¿Qué tanto se le puede atribuir esta fertilidad a la gestión del gobierno y qué tanto al sector privado?

—Este gobierno hizo cosas buenas, la reforma de las Afore es una de las más importantes en materia económica que hemos tenido en los últimos años, en generaciones. El haber aumentado los salarios mínimos ayudó mucho al consumo, quizá podemos discutir si se debió aumentar cuatro veces o dos veces más, hay juicios diferentes, pero que se hayan aumentado los salarios mínimos era importante.

“La reforma a la subcontratación hizo que se eliminaran vicios en la economía y hace que el trabajador tenga más dinero y mejor seguridad social.”

“El gobierno tuvo cosas positivas, pero el sector privado —nacional e internacional— es dinámico y creciente, sabe competir y ha invertido más que nunca. Los datos de inversión extranjera directa muestran un año récord en 2023; además, el gobierno ha invertido en obra pública de forma importante, casi 3 por ciento del PIB.”

“Todo esto hace un caldo de cul-

tivo positivo para que haya crecido el país y pueda seguir creciendo.”

—Independientemente de quien gane la elección, ¿qué se le puede pedir al siguiente gobierno?, ¿qué continuar y qué cambiar?

—No importa quien sea el candidato, en materia económica hablan cosas similares, quizá la ruta es diferente, pero se enfocan en que México esté abierto al mundo, que la relación con Estados Unidos siga, que se capture el *nearshoring*, que ayudemos a la población a una vida mejor, con mejor educación, acceso a salud, inversión en logística, transporte y seguridad.

—¿Podemos decir que este gobierno dejó el terreno fértil para concretar inversiones y la economía mantenga el dinamismo que demuestra?

—Siempre hay áreas de oportunidad, tenemos una base sólida que se construyó en los últimos años en este país, en un par de generaciones construimos una base exportadora, tratados de libre comercio, una banca sana.

“La banca normalmente creaba crisis económicas, que esté tan sana ahorita dice que la situación económica del país es muy sólida y eso habla que las cosas se han hecho bien.”

—¿Qué hacer? Invertir más en agua, transmisión eléctrica, energías limpias, logística, tenemos que invertir en nuestro capital humano, en educación de más calidad y más cercana a las necesidades económicas del país... tenemos que hacer muchas cosas. Si se invierte en salud, educación y nos enfo-

camos mucho en la seguridad, se habla mucho de estado de derecho, pero es muy esotérico.

“Estado de derecho es tener policías que cuiden, tener procuradurías que hagan su trabajo, juzgados que funcionen y lo hagan bien, que te sientas seguro en el país es muy importante.”

—En ese sentido, ¿qué tanto pesan a la hora de invertir y hacer negocios los problemas relacionados con la seguridad?

—Es muy importante, hay partes del país que necesitan inversión fuerte en seguridad y es una responsabilidad compartida, no depende sólo de los gobiernos municipal, estatal o federal, depende de la sociedad, la industria, el sector privado, todos tenemos que poner la seguridad como una prioridad principal. Un país tiene que dar seguridad a sus pobladores, necesitamos asegurarnos de que eso se dé.

—¿Es uno de los principales temas que sobrepone un inversionista antes de venir a México?

—La seguridad siempre está presente en las conversaciones con los inversionistas extranjeros.

—¿Y qué más ve el inversionista extranjero?

—Les encanta México. Antes venían a ver cómo estábamos, ahora vienen a ver dónde contratar gente, dónde es el mejor lugar para poner una planta, quién es un buen contratista para construir, estamos viendo que todos los buenos deseos de los últimos dos años de *nearshoring* se concretan en inversiones reales.

La inflación no está derrotada y los colchones fiscales se han agotado: FMI

DORA VILLANUEVA

La economía global ha evitado una recesión. Se ha recuperado de las crisis, debido a mercados laborales sólidos, pero las perspectivas de crecimiento se han deteriorado desde el choque de 2008-2009 y la deuda ha aumentado, “lo que plantea un desafío importante para las finanzas públicas en muchos países”, enfatizó Kritalina Georgieva, directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Aseguró que, si bien la economía mundial evitó una recesión, “el entorno global se ha vuelto más desafiante. Las tensiones geopolíticas aumentan los riesgos de fragmentación de la economía mundial” y si no hay políticas que atajen los peligros y la falta de productividad, “nos dirigimos hacia ‘los tibios años veinte’, una década lenta y decepcionante”.

La robusta actividad en EU mejora el crecimiento global

Georgieva expuso que hay una mejora en el crecimiento global, el cual es “marginamente más fuerte debido a la robusta actividad en Estados Unidos y en muchas economías de mercados emergentes”, que fueron impulsadas por el consumo de los hogares y la inversión empresarial, además de que se ha registrado un alivio en los cuellos de botella que la pandemia ocasionó en las cadenas de suministro.

Sin embargo, “la actividad global es débil según los estándares históricos y las perspectivas de crecimiento se han estado desacelerando desde la crisis financiera global. La inflación no está completamente derrotada. Los colchones fiscales se han agotado. Y la deuda ha aumentado”. Se suma un pérdida de producción mundial que desde 2020 asciende a 3.3 billones de dólares como lastre de la pandemia, enumeró la directora gerente del FMI.

En su discurso de apertura de la Reuniones de Primavera con el Banco Mundial, que comenzará propiamente la próxima semana, reconoció que la inflación está bajando “algo más rápido de lo esperado”, pero no deja de ser prioridad recuperar la estabilidad de precios.

En el último trimestre de 2023, la inflación de las economías avanzadas fue de 2.3 por ciento, frente al 9.5 por ciento de 18 meses antes y en los mercados emergentes y las economías en desarrollo promedió 4.1 por ciento, lo que ha llevado a algunos bancos centrales a flexibilizar sus políticas, “sobre todo en los mercados emergentes”.

Las llamadas economías avanzadas han sido más cautas en reducir sus tasas de interés. “Retrasar demasiado la decisión (de flexibilizar la política monetaria) podría arrojar un jarro de agua fría sobre la actividad económica”, advirtió.





ECONOMÍA MORAL

Homenaje a György Márkus, mi mayor maestro, que nació hace 90 años en Hungría

JULIO BOLTVINIK

EL 13 DE abril de 1934 nació, en Budapest, Hungría, György Márkus (GM) en una familia judía. Mañana cumplirá 90 años, pero falleció en octubre de 2016, a los 82 años. Aunque Hungría se alió al eje nazi-fascista, en marzo de 1944 (año y mes en el que nació) Alemania invadió Hungría y mató a 400 mil judíos húngaros. GM estaba por cumplir 10 años y sobrevivió a la guerra porque su familia fue escondida por otra, pero su padre no lo logró. En 1953 (a los 19 años) fue enviado, como cuadro comunista, a estudiar a la Universidad Lomonósov en Moscú donde obtuvo su doctorado en 1957. Su tesis fue sobre el *Tractatus Lógico-Filosófico* de Wittgenstein, habiéndose convertido en especialista en filosofía analítica anglosajona. Desde niño había leído a Marx. En Moscú conoció a María (nacida en Polonia), también destacada intelectual, con quien se casó y tuvo dos hijos; ella lo acompañó hasta su muerte y murió un año después. A partir de 1960, de regreso en Budapest, formó parte del grupo de pensadores húngaros alrededor de la gran figura de György Lukács, quien nació también en una familia judía, el mismo día de abril que GM, pero 49 años antes en 1885. Este grupo es conocido como la *Escuela de Budapest* (EB) y tuvo una enorme importancia en el pensamiento marxista del siglo XX. Incluye también a Ágnes Heller, Ferenc Fehér, Mihály Vajda y María Márkus. El propósito que perseguía Lukács era el "renacimiento del marxismo": recuperar el significado emancipatorio del pensamiento de Marx y demostrar su importancia contemporánea. GM pasó un año (1965-1966) en la Universidad de Pittsburgh trabajando con los filósofos Sellars y Quine, enriqueciendo aún más su formación filosófica. Los integrantes de la EB fueron reprimidos, sobre todo después de la muerte de Lukács, por su crítica al gobierno totalitario implantado en Hungría por la URSS. Les prohibieron publicar y ser profesores universitarios. Sobrevivieron haciendo traducciones. Cuando le negaron la entrada al hijo mayor de GM en la universidad, decidieron abandonar el país. Los esposos Márkus, junto con Ágnes Heller y Ferenc Fehér se asentaron en Australia, donde GM fue profesor de filosofía en la Universidad de Sydney. John Grumley, destacado alumno de Márkus en Sydney coordinó el libro *Culture and Enlightenment. Essays for György Márkus* (Ashgate, Gran Bretaña) en 2002, en el que también colaboran Ágnes Heller, Nancy Fraser, Michel Löwy, Mihály Vajda y otros. En su introducción al libro, Grumley empieza así (mayor homenaje no puedo hacer):

"GYÖRGY MÁRKUS ES un gran contador de cuentos. Sus cuentos son sobre la historia de la filosofía. Teje sus narrativas con un inigualable conocimiento de la historia de la filosofía y la cultura y un ojo agudo para las distinciones y los matices. Se deleita en las paradojas, pero nunca es frívolo. Nada disfruta más que problematizar distinciones clave, excavar su historia oculta y exponer sus tensiones secretas e inconsistencias definitivas. Goza, en particular, al demostrar que los filósofos contemporáneos no son tan astutos u originales como a veces quieren creer. Quiere conjurar la perplejidad, sacudir nuestras preconcepciones y complacencia, pero finalmente dejarnos un poco más sabios que antes. Su escepticismo opera siempre bajo el mandato estricto de su compromiso con la Ilustración y la continua importancia y valor de la filosofía.

Pero incluso este compromiso no es inmune a las paradojas. También cuenta una historia sobre la filosofía en la que sus gloriosos días pertenecen al pasado. Está en crisis y ha perdido su función pública previa. El filósofo ya no es el *sophós* de los antiguos consagrado a la vida filosófica, ni el representante de la Ilustración de cada ser humano que suprime la particularidad en favor de la razón universal y la república de las letras. Hoy el filósofo sólo habla por sí mismo, por nadie más. La filosofía es considerada opinión privada. Ya no carga el peso de la responsabilidad pública. El filósofo ha sido liberado de la expectativa de vivir con la consistencia que fue alguna vez requerimiento de vivir la 'vida filosófica'. Como siempre, la narrativa de Márkus es irresistible: comprensiva, no sentimental."

GRUMLEY NARRA QUE la llegada de Márkus fue enunciada como la de un "marxista humanista". Unos años antes, dice, "había leído, casi por accidente el libro de Lukács *Historia y conciencia de clase* y me había intrigado su sofisticada lectura humanista de Marx. En su primer semestre Márkus impartió un curso de licenciatura sobre la Antropología de Marx y un curso de posgrado sobre Marxismo Occidental. Muchos esperaban que en este último verían el sacrificio del nuevo marxista humanista ante los leones de la ortodoxia Althusseriana prevaleciente en Sidney. Este espectáculo no ocurrió. Casi toda la comunidad de posgrado apenas había oído de Korsch y de Lukács y las dudas interpretativas en relación con el auténtico Marx fueron rápidamente desactivadas o convertidas en escaramuzas menores a medida que Márkus demostraba su maestría en el tema". En México, Grijalbo publicó *Marxismo y antropología*, de Márkus, la obra por la cual me considero su discípulo, en 1985, después de la edición en Barcelona en 1973. Ambas en la excelente traducción (de la edición en alemán de 1971) del destacado marxista español Manuel Sacristán. Este libro da el sustento central a mi tesis doctoral y a mi libro *Pobreza y florecimiento humano* (2020). El Fondo de Cultura Económica publicó en 1986 una traducción del libro de Fehér, Heller y Márkus (1983), *Dictatorship Over Needs* con el desafortunado título *Dictadura y cuestiones sociales*, que escamotea la palabra clave: necesidades. GM es el autor de la primera parte del libro que analiza críticamente las estructuras económica y social de las sociedades del socialismo realmente existente. En las primeras frases del libro los autores (ya en Australia) dicen: "La motivación emocional e intelectual para escribir este libro es el reverso exacto de la máxima francesa: 'Todo comprendido es todo perdonado'. En contraste, y sin la intención de escribir un panfleto político, buscamos entender la totalidad del 'socialismo real' para exponer críticamente este nuevo y formidable sistema de opresión interna y externa, y disipar las ilusiones existentes sobre su auténtica fisionomía". Más adelante añaden: "la invasión de los países del pacto de Varsovia contra el comunismo reformista de Checoslovaquia puso fin a nuestra ambigüedad". Se refieren a su esperanza que el sistema socialista totalitario era reformable. En México, la revista *Desacatos* (2007) publicó la traducción de Tessa Brisac, revisada por mí, del inglés del capítulo 5 ("Sobre la posibilidad de una teoría crítica") del libro de GM *Language and Production. A Critique of the Paradigms* (1986). Seguiré escribiendo sobre György Márkus en próximas entregas.

julio.boltvinik@gmail.com.mx
www.julioboltvinik.org

EU IMPORTARÁ MENOS AZÚCAR MEXICANA



▲ El gobierno de Estados Unidos redujo drásticamente su pronóstico sobre el volumen de azúcar mexicana que importará en la temporada 2023-2024, de 666 mil toneladas cortas (ST) que calculó en marzo a sólo 499 mil ST, de acuerdo con un informe mensual del Departamento de Agricultura (USDA) publicado ayer. México ha tenido dos años de pequeñas cosechas de caña de azúcar que redujeron la cantidad que puede proporcionar a Estados Unidos, en virtud de un acuerdo comercial bilateral. Foto Cuartoscuro

Mercados descartan que la Fed haga un primer recorte de tasas en junio

CLARA ZEPEDA

En un contexto en el que el Índice de Precios al Productor (IPP) de Estados Unidos repuntó, pero estuvo ligeramente por debajo de lo previsto por el mercado, y de que el Banco Central Europeo (BCE) mantuvo sus tasas de interés, la aversión al riesgo aminoró y dio paso a que el tecnológico Nasdaq avanzara más de 1.5 por ciento, para alcanzar un nivel sin precedente.

Los mercados financieros se sacudieron las pérdidas que provocó el dato de inflación estadounidense en la sesión previa, pues las probabilidades de que la Reserva Federal (Fed) lleve a cabo un primer recorte en junio se han desplomado hasta 22 por ciento frente al 60 por ciento de la semana pasada.

Las grandes empresas tecnológicas repuntaron este jueves y llevaron al Nasdaq, de gran tecnología, a ganar 1.68 por ciento, 271.84 puntos, para alcanzar un nivel histórico en 16 mil 442.20 unidades.

Los llamados "siete magníficos" ayudaron a liderar el repunte: Apple y Nvidia subieron más de 4 por ciento, mientras Amazon ganó más de 1.5 por ciento para alcanzar su primer máximo histórico desde 2021.

El S&P 500, por su parte, que también ha albergado cada vez más empresas tecnológicas, ganó 0.74 por ciento, a 5 mil 199.06 enteros; mientras que el Dow Jones cerró ligeramente plano, al perder 0.01 por ciento, a 38 mil 459.08 unidades.

En tanto, la rentabilidad exigida al bono estadounidense a 10 años se disparó ayer a raíz del índice de precios al consumidor (IPC) estadounidense, y cotizó en 4.56 por ciento, estabilizándose después de haber subido hasta tocar su nivel más alto

desde noviembre el miércoles.

La inflación del productor estadounidense repuntó a 2.1 por ciento anual en marzo, por lo que aceleró su ritmo desde el incremento del 1.6 por ciento de febrero, y alcanzó su nivel más alto de los últimos 12 meses. Sin embargo, el incremento estuvo ligeramente por debajo de lo pronosticado (2.2 por ciento).

Las solicitudes iniciales de subsidio por desempleo disminuyeron en 11 mil a 211 mil, cerca de sus mínimos históricos.

El dólar se estabilizó en su mejor nivel desde noviembre, el peso se mantuvo sin grandes cambios al apreciarse 0.03 por ciento, a 16.4360 unidades por dólar *spot*, nivel similar al del cierre previo de 16.4410 pesos por dólar.

Por otra parte, los reflectores se dirigieron al Banco Central Europeo (BCE), que desde su sede en Fráncfort decidió mantener sus tasas de referencia en 4.5 por ciento por quinta reunión consecutiva, su nivel más alto desde 2001, pero reforzó el potencial de un primer recorte en junio.

Eventual ataque a Israel presiona los petroprecios

La revalorización del dólar jugó en contra del precio del petróleo, cotizado en la divisa estadounidense. El barril de Brent perdió 0.8 por ciento, a 89.74 dólares el barril, mientras los futuros del crudo West Texas Intermediate retrocedieron 1.4 por ciento, a 85.02 dólares el barril.

Los precios del petróleo bajaron, debido a que la persistente inflación frenó el optimismo sobre una baja de tasas, pero la preocupación de que Irán pueda atacar intereses israelíes mantuvo el barril cerca de máximos de seis meses.



Por nearshoring, abrirán más rutas aéreas México-EU

JULIO GUTIÉRREZ
ENVIADO
ACAPULCO, GRO.

El fenómeno de la relocalización de empresas ha beneficiado no sólo al sector industrial o exportador, también al aeronáutico. El crecimiento en la demanda de vuelos ha detonado que Aeroméxico busque abrir más de 10 rutas nuevas entre México y Estados Unidos en los próximos seis meses, dieron a conocer directivos de la firma.

Con un mercado prácticamente normalizado luego de la pandemia y la flota de aeronaves listas para encender motores la empresa busca aumentar su presencia entre los destinos que más viajan trabajadores y empresarios por ser parte del *nearshoring*.

“México se ha convertido en el socio comercial número uno de Estados Unidos por primera vez en muchos años y, en este contexto, buscamos la apertura en los primeros seis meses del año de 14 rutas nuevas y un crecimiento de 30 por ciento de nuestras operaciones en conjunto con Delta Airlines”, indicó Giancarlo Mulinelli, vicepresidente senior de Ventas Globales en Aeroméxico.

Tan sólo el año pasado, planteó, el flujo de pasajeros incrementó

14 por ciento con respecto al año previo y el tráfico de operaciones 6 por ciento.

“Arrancamos 2024 muy bien, seguimos viendo una fuerte demanda. Ya regresamos a cada una de las rutas que operamos antes de la pandemia”, expresó.

La conferencia se realizó durante el Tianguis Turístico en Acapulco, Guerrero, encuentro enmarcado por el color y la alegría de los expositores, que buscan la forma de hacer negocios y atraer a la mayor cantidad posible de turoperadores a sus centros de atención.

“¡Viva Acapulco!”

La afluencia de visitantes al acto en este segundo día de actividades, al cual las personas deben registrarse para acceder, es menor con respecto a la del miércoles. Un vigilante de la puerta principal de Mundo Imperial (sede del tianguis) lleva un contador, que marca la entrada de poco más de 3 mil 500 personas este jueves, ayer llegaron alrededor de 5 mil, comenta en breve entrevista.

Los principales funcionarios, como Miguel Torruco, titular de la Secretaría de Turismo (Sectur), no pueden dar declaraciones por la veda electoral.

Los artesanos y bailarines, así



▲ Junto a una muestra de trajes regionales en el Tianguis Turístico de Acapulco, ayer. Foto Marco Peláez

como los animadores de algunos estados o empresas privadas, caminan en el centro de exposiciones y roban sonrisas, mientras en las premiaciones que se hacen resalta el grito de “¡Viva Acapulco!”, con el cual se intenta dejar atrás el devastador paso del huracán *Otis* en el puerto a finales de octubre pasado.

Gobernadora: Baja California, con los brazos abiertos para recibir el Tianguis Turístico

JULIO GUTIÉRREZ
ENVIADO
ACAPULCO, GRO.

Baja California será la sede del Tianguis Turístico, el primero que de carácter binacional, pues atraerá gran cantidad de viajeros, compradores y expositores no sólo de México, sino de Estados Unidos, afirmó Marina del Pilar Ávila, gobernadora de esa entidad federativa.

En entrevista, señaló que la fortaleza del destino es que se encuentra abierto al mundo y debido a la cercanía tiene una fuerte conexión con Estados Unidos, la potencia económica mundial y aparte el principal socio comercial de México.

“El Tianguis Turístico es el evento más importante de Latinoamérica, pero tendrá un carácter por primera vez binacional, es la primera ocasión que un estado del norte tiene el evento. Por la cercanía con California o Arizona buscamos una estrategia con los turoperadores de México, Estados Unidos y Canadá”, indicó.

En 2025, el Centro de Convenciones que se encuentra entre Tijuana y Rosarito acogerá el tianguis. Se decidió ahí por la cercanía con Estados Unidos, su vista a las playas de Baja California “y por la capacidad hotelera, el Valle de Guadalupe es la joya de la corona y estratégica para ir a

Ensenada, la Ruta del Vino; Tecate queda en un punto estratégico y tenemos la infraestructura necesaria.

“Estimamos una derrama de más de mil millones de pesos durante el tianguis; vamos a recibir a unas 10 mil personas entre turistas, operadores y visitantes. El turismo es la actividad económica más noble por la derrama que genera, la creación de empleos y la cadena de valor del sector; sin duda tendrá un gran impacto.

“El turismo dejó de ser tema de clases sociales o elitistas, hoy todos tienen el derecho de vivir experiencias inolvidables y eso buscamos en Baja California”, precisó.

Siempre sonriente, la gobernadora declaró que por el dinamismo entre México y Estados Unidos los trabajos de promoción del gobierno del estado han resultado positivos, al tiempo que el flujo de gente que pasa entre ambos países provoca que el conocimiento de Baja California en el mundo sea mayor.

“La cercanía con San Diego, California y Arizona genera una megaregión, no son estados o países aislados, somos una gran región, muchas personas que viven en Baja California trabajan en Estados Unidos y muchas que viven en Estados Unidos trabajan aquí, así que el dinamismo y la multiculturalidad que existe es parte de nuestro día a día”, expuso.





Juega la bolsa acumulada

586.5 MILLONES

Sorteo 3886
Cierre de venta
12 de abril de 2024
21:00 H.

Cuando te lleguen tus números juega en
Alegría LOTERÍA .com



HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA
NACIONAL

f t i y t loterianacional.gob.mx

REFRENDAN EU Y GB SU APOYO A ISRAEL

Advierte Netanyahu que responderá a un ataque iraní

Berlín llama a Teherán a la prudencia ante la declaración de venganza tras el bombardeo a su consulado en Siria a principio de mes

TOM WATLING
THE INDEPENDENT
TEL AVIV

Benjamin Netanyahu afirmó que devolverá cualquier ataque a intereses israelíes, en tanto Estados Unidos advirtió a sus aliados que Irán se acerca a tomar represalias por el ataque de Israel a su consulado en Damasco, Siria, el pasado día 1º.

“Dañaremos a quien nos dañe. Estamos preparados a cumplir todas las necesidades de seguridad del Estado de Israel, tanto a la defensiva como a la ofensiva”, expresó Netanyahu en comentarios emitidos por su oficina después de una visita a la base aérea de Tel Nof.

Irán culpa a Israel de dar muerte a uno de sus generales de mayor rango y a otros seis oficiales iraníes en un ataque aéreo a su embajada en la capital siria, a principios del mes. Tel Aviv no ha asumido responsabilidad de esa acción, pero el líder supremo iraní, el ayatola Alí Jamenei, manifestó antier que Israel “debe y será castigado” por el ataque.

Washington ha advertido a sus aliados que la represalia iraní podría ser inminente y les ha solicitado presionar a Teherán para que se contenga, declararon funcionarios al *Financial Times*. Hay temores de que Irán responda directamente, en vez de valerse de aliados como el grupo libanés Hezbollah, lo cual marcaría un significativo recrudecimiento de las hostilidades en la región, a seis meses del comienzo de la guerra israelí en Gaza.

Líderes occidentales se alinearon



ayer para llamar a Irán a la contención. El primer ministro británico, Rishi Sunak, describió los comentarios del ayatola como “inaceptables” y añadió que Gran Bretaña ya ha “destacado a Irán como un riesgo significativo a la seguridad regional”.

La ministra alemana del Exterior, Annalena Baerbock, también

llamó a su contraparte iraní, Hosein Amir-Abdollahian, a procurar “máxima prudencia”.

Grupos apoyados por Irán han lanzado misiles a través de la frontera desde Líbano hacia Israel, a bases militares estadounidenses en Irak y desde Yemen a barcos cargueros en el mar Rojo.

Todos ellos han expresado apoyo

▲ Palestinos en la zona del mercado de Firas en la ciudad de Gaza cerca de un bombardeo israelí de ayer. Foto Afp

a los palestinos en Gaza. Israel lanzó su guerra en el territorio después de un brutal ataque de Hamas en el interior israelí el 7 de octubre, du-

rante el cual mató a mil 200 personas y capturó 253 rehenes.

Se informó que el enviado estadounidense a Medio Oriente llamó a los ministros del Exterior de Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Qatar e Irak para pedirles enviar un mensaje a Irán, instándolo a reducir tensiones con Israel.

En tanto, el primer ministro Sunak hizo eco a comentarios del presidente estadounidense, Joe Biden, de que el Reino Unido “apoya completamente el derecho de Israel a defenderse” de ataques iraníes.

Durante una reunión con el primer ministro japonés, Fumio Kishida, Biden sostuvo que el compromiso de Washington con la seguridad de Israel ante amenazas de Irán y sus aliados es “inquebrantable”.

Sin embargo, el mensaje de apoyo irrestricto oculta las tensiones que han estado creciendo entre los dos aliados por causa de asalto israelí a Gaza. Biden señaló anteriormente esta semana que había sido “muy terminante” en pláticas recientes con Netanyahu respecto a reducir bajas palestinas.

Suman 33 mil 545 muertos

Por lo menos 33 mil 545 palestinos han perecido desde que comenzó la ofensiva israelí, de acuerdo con el Ministerio de Salud de Gaza; la mayor parte de los 2.1 millones de habitantes han sido desplazados y gran parte del territorio está destruida.

Mientras Netanyahu advertía sobre la disposición de su país a combatir una amenaza iraní, tropas y aviones israelíes comenzaron una operación nocturna en el centro de Gaza, que según los militares estaba dirigida a destruir infraestructura de grupos armados palestinos.

La mayor parte de las tropas israelíes han sido retiradas del sur de la franja, en preparación para un asalto en la ciudad de Rafah, donde se refugian más de un millón de palestinos, quienes no tendrían adónde dirigirse y se romperían los escasos campamentos humanitarios en el enclave, aunque los combates han continuado en varias zonas del enclave.

© The Independent
Traducción: Jorge Anaya

Pide la ONU a Tel Aviv eliminar trabas a la ayuda a Palestina

EUROPA PRESS, XINHUA Y
SPUTNIK
NUEVA YORK

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas emitió ayer una resolución en la que insta a Israel a eliminar todas las trabas para entregar a la brevedad y de la mejor manera posible la ayuda humanitaria en la devastada Gaza, seis meses después del inicio de los ataques.

El colegiado puso de relieve la “catastrófica” situación que padecen los habitantes del enclave palestino, así como la “amenaza de hambruna inminente”, al pedir a Israel que levante de “inmediato” todas las barreras a la entrega de esos apoyos.

Si bien tomaron nota de que Tel Aviv abrirá el paso fronterizo de Erez y permitirá el uso del puerto de Ashdod para la distribución de alimentos, enfatizó que “debe hacerse más” debido a la “magnitud de las necesidades”.

Reclamaron que se respete el derecho internacional, las garantías fundamentales para la repartición de ayuda humanitaria sin cortapisas, que se pacte un alto el fuego inmediato y que se libere a todos los rehenes.

Asimismo, instó a las dos partes a respetar la seguridad y las labores de los trabajadores de las organizaciones humanitarias, sobre todo a consecuencia del ataque del ejército israelí que acabó con la vida de siete trabajadores de la organización no

gubernamental World Central Kitchen (WCK) la semana pasada cuando salían de descargar alimentos.

El Consejo de Seguridad cifró en 224 los empleados humanitarios que han muerto como consecuencia del conflicto en curso en la franja, y destacó que es más del triple de los fallecidos en todo un año en otras conflagraciones.

El asesinato de personal de WCK, asunto pendiente

Subrayaron la necesidad de que los responsables rindan cuentas por estos hechos e Israel lleve a cabo una investigación completa, transparente y exhaustiva de lo ocurrido con los cooperantes de WCK.

En tanto, el gobierno de China

confirmó que “apoya por completo” la incorporación de Palestina como Estado miembro de pleno derecho de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y espera una “rápida” decisión, declaró ayer la portavoz de la cancillería china, Mao Ning, en su conferencia diaria.

Mao indicó que la guerra palestino-israelí y la grave crisis humanitaria que ha provocado son un recordatorio más de que la única manera de poner fin al círculo vicioso es implementar plenamente la solución de los dos estados, estableciendo un Estado independiente de Palestina y reparar la injusticia histórica que ese pueblo sufre desde hace tanto tiempo.

En ese contexto, Moscú mantiene contactos con Teherán sobre la

crisis en Medio Oriente agravado por el ataque israelí a la embajada iraní en Siria el pasado día 1º, declaró el viceministro de Exteriores de Rusia, Serguéi Riabkov.

El funcionario recordó que Rusia condena el ataque israelí contra la misión diplomática de Irán en Damasco y considera que “la connivencia con las acciones israelíes en la región, que representan el núcleo de la política de Washington, se está convirtiendo en la causa raíz de más y más tragedias”.

Más de 250 organizaciones humanitarias o de defensa de los derechos humanos pidieron en una carta abierta el cese “inmediato de todas las entregas de armas a Israel y a los grupos armados palestinos”, anunciaron ayer.



CIUDAD RUSA ENFRENTA LA PEOR INUNDACIÓN EN UN SIGLO



◀ La ciudad rusa de Oremburgo luchaba ayer contra la subida del nivel del agua tras el desbordamiento de los principales ríos de Rusia y Kazajistán, en las peores inundaciones registradas en la zona en casi un siglo. La gran cantidad de agua de deshielo ha obligado a más de 120 mil personas a abandonar sus hogares en los Montes Urales rusos, Siberia y Kazajistán, al desbordarse los diques de grandes ríos como el Ural, que desemboca en el Caspio a través de Kazajistán. Los habitantes de la ciudad de Oremburgo declararon que las aguas del Ural subieron rápidamente y más allá del punto de ruptura, obligándolos a huir con sus hijos y sólo pocas pertenencias. El dirigente de Tiumén, Alexandr Moor, alertó que la situación en la región puede empeorar si continúa la crecida de los ríos Tobol e Ishim. Foto Ap, con información de Reuters

Moscú lanza ataque masivo y destruye termoeléctrica en Kiev

REUTERS, AP Y XINHUA
MOSCÚ

El Ministerio de Defensa ruso afirmó ayer que lanzó durante la noche del miércoles “ataques masivos” de represalia contra instalaciones de combustible y complejos energéticos en Ucrania, que destruyeron una de las plantas termoeléctricas más grandes del país.

“Como resultado, se interrumpió el trabajo de la industria militar ucraniana, se frustró la transferencia de reservas a las zonas de combate y se obstaculizó el suministro de combustible” a las fuerzas armadas de Kiev, informó el ministerio.

El presidente ucraniano, Volodymyr Zelensky, informó en la red social X, que “durante la noche, Rusia disparó más de 40 misiles y 40 drones contra Ucrania”, golpeando “infraestructura esencial”.

La planta de Trypilska, principal proveedora de energía para las regiones de Kiev, Cherkasy y Yitomir, quedó envuelta en llamas.

Ucrania endurece las políticas para la leva

En tanto, el Parlamento ucraniano aprobó una polémica ley que regirá la forma en que el gobierno recluta a soldados, en momentos en que necesita reabastecer sus fuerzas para hacer frente al avance de Rusia.

Según la agencia de noticias gubernamental Ukrinform, los ucranios aptos para el servicio militar estarán obligados a registrarse en las oficinas de alistamiento militar o en los gabinetes electrónicos una vez que la legislación entre en vigor.

La nueva ley también introduce algunas sanciones para los evasores, como la prohibición de conducir vehículos y las restricciones a los servicios consulares.

El director del Organismo Internacional de Energía Atómica, Rafael Grossi, llamó a la comunidad internacional a que trabaje en la reducción del conflicto en Ucrania tras los ataques a la central nuclear de Zaporíyia, que está bajo control ruso.

Además, Grossi aseguró que de escalar aún más, podrían suponer “una nueva y gravemente peligrosa” etapa en la guerra.

El presidente ruso, Vladimir Putin, se burló de una propuesta de ronda de negociaciones para la paz en Ucrania que se celebrará a mediados de junio en Suiza, y advirtió que Moscú no aceptará ningún plan que ignore sus intereses.

Volodymyr Zelensky, dijo recientemente en una entrevista con un medio estadounidense que su país podría perder la guerra ante Rusia si el Congreso de Estados Unidos no autoriza la ayuda militar para resistir la invasión, pese a la manifestación de ayuda de países del bloque europeo.

Anuncia EU nuevos controles para la venta legal de armas

Debe investigarse historial de vida de los compradores: Kamala Harris

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

El gobierno de Joe Biden anunció ayer nuevas medidas de control de armas de fuego incluyendo la verificación de antecedentes de compradores, pero podría ser demasiado tarde, ya que hay más de 430 millones de armas de fuego circulando en manos privadas en Estados Unidos, y un segmento significativo de los dueños de estas percibirán estas medidas como otra violación más a sus libertades, ya que creen firmemente que es posible que se requerirá violencia para proteger el “American way of life” basado en tradiciones de Europa Occidental”.

“Cada año, miles de comerciantes sin licencias venden decenas de miles de armas sin una verificación de antecedentes (de sus clientes), incluyendo los no aptos—abusadores domésticos, criminales violentos y hasta menores de edad. Esta falla en nuestro sistema federal de verificación de historial ha causado dolor y sufrimiento inimaginable”, declaró la vicepresidenta Kamala Harris al anunciar las nuevas medidas.

Esos protocolos obligarán ahora a cualquier vendedor, aun afuera de una tienda o comercio, a obtener una licencia para tener la autorización oficial de expender artefactos con capacidad de fuego, así como para realizar una verificación de antecedentes de todo

comprador. El Departamento de Justicia calcula que existen más de 20 mil comerciantes sin licencias en este país y que estos son la fuente de más de la mitad de los productos ilegalmente traficados en Estados Unidos.

Pero no se aborda el mar de armas ya en manos de la población civil estadounidense, con cálculos de que son más de 430 millones en total. Y las nueve medidas se anuncian la misma semana en que el Programa de Prevención de Violencia de la Universidad de California en Davis emitió un nuevo informe *Firearm ownership and support for political violence in the United States*, que después de entrevistar a más de 13 mil personas en 2022–45 por ciento de ellos con armas—concluyó que los dueños de artefactos con potencia de fuego eran más proclives a “considerar que la violencia es usualmente o siempre justificada” para alcanzar objetivos políticos específicos.

“

Hay 430 millones de artefactos de fuego con usuario sin verificación

Otra “epidemia”

Los autores señalan que las compras de fusiles y pistolas se incrementaron dramáticamente durante la pandemia, y también las muertes por balas. La categoría de gente que recientemente compró una arma de fuego y aquellos que las portan de manera regular en público son los más enfocados en la violencia política. En este segmento, reportan los investigadores, “eran más proclives que sus contrapartes a opinar que la violencia política es justificada, más dispuestos a participar en ella, a matar para avanzar en sus objetivos políticos, e incluso proclives a organizar o adherirse a agrupaciones hostiles”.

El informe advierte que aunque en este segmento la mayoría de la gente se opone a la violencia política, los investigadores ofrecen una advertencia escalofriante: “Es plausible, con base en nuestros resultados, que algunos compradores recientes se han estado armando al anticipar un conflicto civil. Nuestros resultados sugieren que grandes números de individuos armados que potencialmente están dispuestos a participar en violencia política, se suelen reunir en espacios públicos a través de Estados Unidos todos los días”.

Como grupo, 39 por ciento de dueños de armas encuestados en esta investigación creen que la violencia es frecuentemente o siempre justificada para avanzar en algún objetivo político, en

comparación con 30 por ciento del público general que comparte esa opinión.

Los científicos sociales del estudio agregan que la justificación de la hostilidad política era más común entre los dueños de rifles de asalto (42.3 por ciento), compradores recientes (43.9) y que más de la mitad de aquellos que dicen que siempre o casi siempre portan armas (55.9) creen que en algunos casos se puede justificar la violencia política.

Estos resultados son otro indicador preocupante en un año donde un candidato presidencial amenaza con la posibilidad de respuestas agresivas durante este ciclo electoral, y donde aún prevalece la sombra del intento de golpe de Estado ejecutado por fanáticos derechistas armados que asaltaron el Capitolio en enero de 2021.

No obstante, los expertos que participaron en el reporte intentan ofrecer algo más optimista. “A pesar de estos resultados y sus implicaciones, el resultado más amplio aquí—que mayoría de los dueños de armas y los no armados también rechazan repetidamente la violencia política—es esperanzador, en nuestra opinión.

“Nuestros resultados sugieren que un esfuerzo conjunto entre los dueños de armas y los no dueños para repudiar públicamente la violencia política y ayudar a identificar, disuadir e incapacitar a probables autores” de este tipo de agresión podrían ayudar a frenar este peligro.



EL PARTIDO ES FAVORITO EN LOS COMICIOS AUTONÓMICOS

Archivan las causas penales contra el líder vasco de EH-Bildu

Tres separatistas catalanes más huyen del país ante el avance del proceso criminal por actos terroristas

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Ante el auge de EH-Bildu, la formación política de la izquierda separatista vasca liderada por Arnaldo Otegi, se abrieron varias causas penales contra él, en las que fue vinculado con una serie de hechos del pasado más remoto de la organización armada vasca ETA. Después de analizar las pruebas y la solvencia de las acusaciones, la Fiscalía General del Estado decidió archivarlas de forma definitiva.

Otegi, líder de la izquierda abertzale desde hace más de dos décadas y uno de los principales artífices de la pacificación del histórico conflicto vasco, que culminó con la entrega de las armas y la disolución de ETA, también ha sido condenado en varias ocasiones por su supuesta pertenencia al grupo armado separatista.

La última vez que estuvo en la cárcel fue, según la investigación policial, por intentar reconstruir el llamado aparato político de ETA, que había sido ilegalizado años antes.

Desde su salida de prisión, en marzo de 2016, Otegi se ha convertido en el referente de EH-Bildu, la formación política que aspira a ganar por primera vez en los comicios autonómicos del próximo 21 de abril.

El auge en las encuestas de la

institución política coincidió con la apertura de nuevas diligencias judiciales contra Otegi, entre ellas la de su supuesta vinculación al asesinato del directivo de la empresa Michelin en la ciudad Vitoria, Luis María Hergueta Guinea, perpetrado en 1980.

Pero después de analizar las pruebas recabadas por la Guardia Civil y de estudiar el informe y la querrela, la Fiscalía General del Estado, por conducto de la teniente fiscal Marta Durántez, decidió archivar definitivamente este proceso, como también ocurrió con otro más en el que se vinculaba a Otegi al secuestro de un empresario en la década de los 80. El escrito de la fiscal para justificar el carpetazo al archivo sostiene que “los hechos objeto de la investigación estarían prescritos, dada la fecha de su comisión”, expuso la funcionaria.

“

Historial con la organización armada ETA, desestimado de forma definitiva

▲ Arnaldo Otegi en una celebración del nacionalismo vasco, el Aberri Eguna, en marzo. Foto Europa Press

Por otro lado, ante el avance en el proceso que investiga los supuestos “actos terroristas” cometidos por algunos dirigentes y militantes del separatismo catalán durante las movilizaciones de 2019, cuando se dieron a conocer las sentencias de Tribunal Supremo contra los líderes que impulsaron el proceso de secesión fallido de 2017, tres líderes de la plataforma Tsunami Democràtic decidieron trasladarse a vivir a Suiza.

Al menos ocho de los 12 procesados en esta causa se encuentran fuera del país. Los recientes en dar este paso son el dirigente de la organización separatista Omnium Cultural, Oleguer Serra, el escritor y empresario Josep Campmajó y el periodista del medio digital La Directa, Jesús Rodríguez.

Los primeros

Se suman a los que en su día también decidieron salir de España ante las actuaciones judiciales en su contra, entre ellos el ex presidente de Cataluña, Carles Puigdemont, la ex secretaria general de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), Marta Rovira, y el diputado Rubén Wagensberg.

Se congratula Stella Assange del posible retiro de cargos contra fundador de Wikileaks

AP
LONDRES

La esposa de Julian Assange indicó ayer que el caso judicial de su marido “podría estar yendo en la dirección correcta” luego que el presidente Joe Biden señaló que Estados Unidos podría retirar los cargos contra el encarcelado fundador de Wikileaks.

Las declaraciones se produjeron cuando partidarios de Assange protestaban en varias ciudades para exigir su liberación, en el quinto aniversario de su encarcelamiento en la prisión londinense de alta seguridad de Belmarsh.

Biden declaró antier que su gobierno está “considerando” una petición de Australia, su socio, para que abandone la intención de Estados Unidos de una década de procesar a Assange por la publicación de cientos de miles de documentos confidenciales estadounidenses. La propuesta supone que Assange, ciudadano australiano, regrese a su país en lugar de ser enviado a Estados Unidos para enfrentar cargos de espionaje.

Las autoridades no han dado más detalles, pero Stella Assange comentó que los comentarios eran “una buena señal”.

“Parece que las cosas podrían estar moviéndose en la dirección correcta”, manifestó a la BBC, al afirmar que la acusación era “un legado de (Donald) Trump y realmente Joe Biden debería haberlo abandonado desde el primer día” de sus funciones como presidente.

El primer ministro australiano, Anthony Albanese, catalogó el comentario de Biden como alentador.

“El señor Assange ya ha pagado un alto precio y es suficiente”, dijo Albanese a la Australian Broadcasting Corp.

Assange está acusado de 17 cargos de espionaje y un cargo de mal uso informático por la publicación en su sitio web de documentos confidenciales de Esta-

dos Unidos hace casi 15 años. Los fiscales estadounidenses alegan que Assange, de 52 años, alentó y ayudó a la analista de inteligencia del ejército estadounidense Chelsea Manning a robar cables diplomáticos y archivos militares que Wikileaks publicó, poniendo vidas en peligro.

Australia argumenta que existe una desconexión entre el trato dado por Estados Unidos a Assange y a Manning. El entonces presidente de Estados Unidos, Barack Obama, conmutó la condena de 35 años de Manning por siete años, lo que permitió su liberación en 2017.

Los partidarios de Assange dicen que es un periodista protegido por la Primera Enmienda que expuso las irregularidades militares de Estados Unidos en Irak y Afganistán.

Assange ha estado en prisión desde 2019 luchando contra la extradición tras haber pasado siete años antes de eso refugiado en la embajada de Ecuador en Londres para evitar ser enviado a Suecia por acusaciones de violación y agresión sexual.

La relación entre Assange y sus anfitriones se deterioró, tras la llegada de Lenin Moreno a la presidencia de Ecuador, quien lo entregó a Scotland Yard en abril de 2019. Fue encarcelado en Belmarsh por quebrantar la libertad bajo fianza en 2012.

El gobierno de Reino Unido firmó una orden de extradición en 2022, pero un tribunal británico dictaminó el mes pasado que Assange no puede ser enviado a Estados Unidos a menos que las autoridades estadounidenses garanticen que no será condenado a muerte.

Hay otra audiencia programada para el 20 de mayo.

Assange estaba demasiado enfermo para asistir a las últimas audiencias. Stella Assange ha subrayado que la salud de su marido sigue deteriorándose en prisión y teme que muera tras las rejas.

EU, Japón y Filipinas, “preocupados” por reclamos de China

WASHINGTON. Estados Unidos, Japón, y Filipinas expresaron su “seria preocupación” por la actitud de China en el mar de China Meridional, en una declaración conjunta de sus gobernantes al cabo de una cumbre trilateral inédita ayer en la Casa Blanca. En una clara advertencia a Pekín, el presidente Joe Biden se comprometió a defender a Manila en caso de “ataque” en la región. “Cualquier embate contra aviones, buques o fuerzas

armadas filipinas en el mar de China Meridional” desencadenaría la aplicación del Tratado de Defensa Mutua, puntualizó Biden. El encuentro del líder estadounidense con su homólogo filipino, Ferdinand Marcos, y el primer ministro japonés, Fumio Kishida, se celebró en medio de repetidos enfrentamientos entre buques chinos y filipinos que han hecho temer un conflicto. China reclama casi la totalidad del mar de China Meridional, haciendo caso omiso a las reivindicaciones de varias naciones del sudeste asiático, entre ellas Filipinas.

Afp



Diálogo de paz con el gobierno de Colombia está congelado: ELN

El grupo armado anuncia que no acudirá a la próxima ronda de conversaciones en Venezuela

JORGE ENRIQUE BOTERO
CORRESPONSAL
BOGOTÁ

El Ejército de Liberación Nacional (ELN) consideró ayer que los diálogos de paz con el gobierno del presidente Gustavo Petro “están en estado de congelamiento” y anunció la suspensión de la séptima ronda de conversaciones que debía efectuarse este mes en Caracas, Venezuela.

En un comunicado divulgado a través de redes sociales, la guerrilla acusó al gobierno colombiano de darle “un doble manejo al proceso de paz”, pues mientras asiste a las pláticas oficiales, iniciadas en noviembre de 2022, “por debajo de la mesa promueve la desmovilización de un frente en el departamento de Nariño, conducta contraria al juego limpio y a la buena fe que deben caracterizar las conversaciones”.

La declaración de los *elenos*, como se les conoce popularmente en Colombia, se produce tras casi dos meses de choques verbales con el gobierno, que se muestra empeñado en sacar adelante un plan de transformación territorial en el sureño departamento de Nariño mediante una concertación que involucra a las comunidades de la región y al frente Comuneros del ELN que opera desde hace décadas en esta área fronteriza con Ecuador.

A finales de febrero, la insurgencia advirtió que no toleraría una negociación paralela entre el gobierno y las unidades rebeldes al mando de HH, con quien –aseguraron– funcionarios de la oficina del alto comisionado de paz estaban pactando “acuerdos regionales e incluso la dejación de armas para mostrar un ELN dividido”.

Haciendo caso omiso al anuncio de la insurgencia sobre la suspensión del séptimo ciclo, la delegación

gubernamental se pronunció ayer al mediodía, asegurando que llegó a Caracas “para realizar una nueva ronda de diálogos con el Ejército de Liberación Nacional”. El equipo del gobierno, encabezado por la ex guerrillera del M-19 Vera Grabe, instó a los rebeldes “a no perder tiempo y avanzar en el proceso”.

“Venezuela nos ha facilitado un espacio dónde dialogar para avanzar en la agenda acordada. La comunidad internacional también está acá, atenta, dispuesta a aportar como lo ha estado siempre”, se lee en el comunicado de los delegados gubernamentales.

Fuentes cercanas a la Casa de Nariño dijeron a *La Jornada* que el tema de las negociaciones con el ELN fue abordado en privado por los presidentes Nicolás Maduro y Gustavo Petro durante la visita que hizo este último a la capital venezolana a comienzos de esta semana. Públicamente, los dos mandatarios se refirieron al papel de sus gobiernos en la búsqueda de “la paz militar” en Colombia y la “paz política en Venezuela”.

Mientras las conversaciones con el ELN entran al congelador, el gobierno sigue apostando a su estrategia de paz total a través de pláticas con otras dos fuerzas guerrilleras, ambas disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) que no se acogieron a los acuerdos de paz de 2016.

Aunque hace un mes se anunció el inicio de negociaciones con la llamada Segunda Marquetalia que comanda Iván Márquez, *La Jornada* ha podido establecer que el primer encuentro entre las delegaciones de ambas partes no se ha podido hacer por problemas legales y logísticos. “Esos diálogos están estancados”, comentó a este periódico una fuente de la oficina del alto comisionado de paz.

El denominado Estado Mayor Central (EMC), la otra disidencia de las FARC, ha reconocido esta semana que sufrió una grave fractura interna que dejó dividida en partes iguales a esta fuerza guerrillera, cuyos efectivos se calculan en 3 mil 500 combatientes.

No obstante, una de estas fracciones ha continuado en reuniones con funcionarios del gobierno y anunció su decisión de mantenerse en la mesa de negociaciones, asistiendo al cuarto ciclo de diálogos a celebrarse en mayo en la nororiental ciudad de Ocaña.

“

Acusan a Petro de conducta contraria al juego limpio y a la buena fe

Inician huelga de 24 horas en el transporte de Buenos Aires

AP
BUENOS AIRES

Los choferes de cerca de un centenar de líneas de autobuses que circulan en la zona metropolitana de Buenos Aires iniciaron ayer una huelga de 24 horas en reclamo de aumentos salariales atrasados en un contexto de profundización del malestar de los argentinos por la galopante inflación y la desplome de sus ingresos.

Los conductores agrupados en el sindicato Unión Tranviarios Automotor (UTA) dijeron que levantarán lo que denominaron “retención de tareas” cuando las empresas de las líneas de autobu-

ses les depositen las sumas que reclaman. Varios empresarios adelantaron que no están en condiciones de afrontar ese pago.

No todas las líneas se plegaron al cese de actividades, varias decenas siguieron operando en la capital y localidades cercanas.

El portavoz presidencial Manuel Adorni dijo que el paro “es horroroso” y afecta a unas cuatro millones de personas. “Los argentinos estamos ante dos caminos: uno, el de la libertad, que es lo que eligió la gente cuando votó al presidente (Javier) Milei, y el otro, de aquellos que utilizan el amedrentamiento”, afirmó el funcionario.

El gobierno de Milei ha aplicado un drástico recorte del gasto pú-

blico para alcanzar el déficit cero, que también afecta al transporte.

Justicia atribuye a Irán atentado a la AMIA

El máximo tribunal penal de Argentina definió a Irán como un Estado terrorista al responsabilizarlo de los ataques contra la embajada de Israel de 1992 y la sede de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) de 1994, en una sentencia en la que atribuyó la ejecución de ambos atentados al grupo chiíta libanés Hezbollah.

El atentado contra la embajada israelí causó 22 muertos y 242 heridos, y el de la AMIA dejó 85 fallecidos e hirió a otras 300 personas.

POCA RESPUESTA A PARO NACIONAL EN CHILE



▲ Un paro nacional convocado por la Central Unitaria de Trabajadores se cumplió ayer en Chile, el primero en el gobierno de Gabriel Boric, pero no

logró la convocatoria esperada; sólo fue atendida por organizaciones del sector público. Foto Ap, con información de Aldo Anfossi, corresponsal

Crece diferendo diplomático entre Santiago y Caracas por un asunto de crimen organizado

ALDO ANFOSSI
CORRESPONSAL
SANTIAGO

Los gobiernos de Chile y Venezuela escalaron un diferendo diplomático a propósito de la existencia o no del *Tren de Aragua*, organización del crimen organizado supuestamente nacida en la cárcel de Tocorón, en Caracas, y de la cual hay centenares de miembros presos en cárceles chilenas, según aseguran las autoridades locales.

La controversia se desató cuando, anteayer, el canciller venezolano, Yván Gil, dijo que “el *Tren de Aragua* es una ficción creada por la mediática internacional para tratar de crear una etiqueta inexistente, como lo hicieron en su momento con el cártel de *Los Soles* (...) que se demostró que no existe, que jamás ha existido”.

La afirmación la hizo mientras estaba en Cúcuta, Colombia –otro de los países que habría sufrido la expansión regional de esa organización mafiosa–, reunido con su par, Luis Gilberto Murillo.

Estas afirmaciones provocaron la reacción de la ministra del Interior chilena, Carolina Tohá, para quien son “un insulto, no al gobierno de Chile, sino al pueblo de Chile y a los pueblos de Latinoamérica.”

“Personas han perdido sus familiares, han perdido la tranquilidad de sus barrios, han perdido sus negocios por eso”, agregó.

La oposición derechista al presidente Gabriel Boric, que lo hostiga a diario por temas migratorios, delincuencia y seguridad pública, inmediatamente comenzó a capitalizar el punto, y destacó que la noche del miércoles, en un barrio de Santiago, fue asesinado un teniente de la policía de carabineros,

Emanuel Sánchez (27), cuando de civil y acompañado de su familia, repelió un asalto. Cuatro venezolanos, tres de los cuales residen aquí sin papeles, fueron detenidos.

A mediados de 2023, Chile y Venezuela acordaron normas para facilitar la expulsión y repatriación de migrantes ilegales, acuerdo que no ha sido oficializado por Caracas, dicen oficiales chilenos.

Boric reaccionó ayer anunciando el “llamado a consultas” del embajador chileno en Caracas.

“Las recientes afirmaciones irresponsables del canciller de Venezuela, que niegan la existencia del *Tren de Aragua*, un grupo criminal conocido por sus actividades ilícitas en Chile y en toda la región de Sudamérica, son profundamente preocupantes y constituyen un grave insulto para quienes han sido víctimas de esta organización y para sus familias.”

PREVÉN QUE EN MAYO EMPEORE LA SITUACIÓN

Las presas de Sonora y Sinaloa, en niveles críticos; comenzará tandeo

Productores de alimentos piden ayuda a autoridades

CRISTINA GÓMEZ
E IRENE SÁNCHEZ
CORRESPONSALES

Las 21 presas de Sonora y Sinaloa se encuentran en niveles críticos (11.04 y 13.1 por ciento en promedio, respectivamente), según los más recientes reportes de la Comisión Nacional del Agua (Conagua). Los 10 embalses sonorenses acumulan 987 millones de metros cúbicos y los 11 que están en territorio sinaloense, 2 mil 42.2 millones.

En Sonora hay preocupación entre agricultores y ganaderos, pues siembras y hatos están en riesgo. Mientras, en Sinaloa —uno de los principales productores de alimentos en México— la Conagua recomendó iniciar con el tandeo o suspensión por intervalos de tiempo del suministro del líquido en las plantas potabilizadoras de siete municipios que padecen sequía excepcional, los cuales deberán ser abastecidos con pipas.

En la primera entidad, en el transcurso de un año las cuencas de los ríos Yaqui, Mayo, Sonora, Altar y Mátape han bajado su cantidad de agua de 3 mil 653 millones de metros cúbicos a 987 millones.

El que se encuentra en una situación más alarmante es el río Mayo, que abastece las presas Bicentenario y Adolfo Ruiz Cortines, pues se redujo de 31.49 por ciento a 0.8 por ciento de su capacidad, según el reporte de hidrometría del distrito de riego 038 del río Mayo y de la Conagua.

Mermará la producción

Aurelio Ozuna Leyva, presidente del Consejo de Administración del Fondo de Aseguramiento Agrícola Alianza MSG, advirtió que esta situación afecta gravemente al campo, pues algunas parcelas de trigo ya no recibieron los segundos riegos de auxilio, lo que impactará negativamente en los rendimientos.

La problemática no es menos grave para el sector ganadero. Héctor Sánchez Valdez, presidente de la Asociación Ganadera Local General de Álamos, externó su preocupación ante la falta de agua y pasto para los animales en la región.

En entrevista con *La Jornada*, mostró imágenes de un recorrido por comunidades como El Potrero de Reuter, Palos Chinos, La Mina



◀ La presa El Novillo, al oriente de Sonora, en imagen del 8 de abril de 2016; abajo, el mismo embalse capturado el mismo día del mismo mes, pero en 2024. La siguiente gráfica es de la presa Pilates, en Álamos, llamada también Bicentenario, en esa entidad, la cual se encuentra a 3 por ciento de su capacidad. Fotos cortesía de *Noticias Digitales Carbonífera* y Cristina Gómez Lima

iniciamos el ciclo sabíamos de la poca disponibilidad de agua que teníamos en las presas como consecuencia del impacto de la sequía y por ello las asignaciones de volúmenes de líquido que recibimos fueron muy restringidas.”

Refirió que en la actualidad se hacen grandes esfuerzos para tratar de sacar adelante cuando menos la parte de los cultivos que están pendientes de recibir agua y que en su momento fueron debidamente autorizados por los módulos de riego.

No obstante, el líder de los agricultores lamentó que una vez que logren superar este episodio, “las presas van a quedar en niveles muy bajos, críticos, y vamos a tener que pedir mucho a Dios que nos venga un temporal de lluvias extraordinario para que se llenen durante el verano”.

Piden modernizar la infraestructura

El presidente de la Liga de Comunidades Agrarias de Sinaloa, Miguel Ángel López Miranda, puntualizó que es el momento de que el gobierno federal articule programas enfocados a la modernización de toda la infraestructura hidráulica en el estado.

Consideró que se podría optimizar el aprovechamiento del recurso a través de canales “encementados” y entubados, así como estableciendo medidores en las parcelas, para evitar que el líquido se desperdicie.

Con una superficie de riego de más de 750 mil hectáreas y más de un millón en condiciones de temporal, Sinaloa ocupa el primer lugar en la producción de granos y diferentes tipos de hortalizas en México.

Entre los principales cultivos que se producen destaca el maíz, con una superficie aproximada de 600 mil hectáreas, donde se logra obtener una producción anual cercana a 6 millones de toneladas.

De acuerdo con el reporte del 31 de marzo del Monitor de la Sequía de la Conagua, Sonora tiene 87.5 por ciento de su territorio (72 municipios) con sequía de moderada a excepcional, y Sinaloa padece esta condición, también en diferentes escalas, en sus 18 demarcaciones.

Con información de *Debate Sinaloa*

de la Cruz, Cieneguita, Guamúchil y Agua Caliente, donde constató que hay unos 40 esqueletos de reses, por lo que llamó a la intervención urgente de los gobiernos estatal y federal para evitar mayores pérdidas.

Relató que de 2020 a la fecha ha mermado considerablemente la producción debido a la sequía que ha azotado la zona; de 100 mil reses que se contabilizaban ahora hay alrededor de 55 mil en el sur de la entidad y los animales en etapa de gestación no tienen buen desarrollo por la mala alimentación.

También el gremio ganadero ha bajado casi 34 por ciento, pues de 4 mil productores, ya sólo están registrados 2 mil 697 mil en la asociación

que él representa.

“Estoy seguro de que se va a agravar la situación en mayo y junio, porque el calor ya se está agudizando. Y es alarmante para todos porque se trata del sustento de la gente, ya que 90 por ciento de las familias de Álamos se dedican a la ganadería” recalcó.

Sánchez Valdez indicó que ante la crisis, se requiere del apoyo de las instancias gubernamentales. “Es un tema delicado, grave y caro también, por lo que es necesario pedirle ayuda al gobierno federal”, advirtió.

En en Sinaloa, Ramón Alberto López Flores, gerente técnico de la Conagua en la región Pacífi-

co Norte, dio a conocer que a los municipios de Culiacán, Cosalá, Badiraguato, Choix, El Fuerte, Navolato y Sinaloa de Leyva, que padecen sequía excepcional, se les está recomendando iniciar el tandeo de agua a más tardar en mayo.

Señaló que otras demarcaciones como Ahome, Guasave, Salvador Alvarado y Mazatlán, deberán también considerar esta medida; Escuinapa, dijo, es la que se encuentra con menor afectación por el estiaje.

El presidente de la Asociación de Agricultores del Río Fuerte Sur, César Galaviz Lugo, explicó que el panorama que hoy se vive en la entidad ya lo veían venir. “Cuando



VIGILAN QUE SE CUMPLA VEDA DE RIEGO

Prevén más estragos por sequía en San Luis Potosí

Esperan temperaturas de más de 40 °C y pocas lluvias

MARITZA VILLEGAS
ESPECIAL PARA LA JORNADA
CIUDAD VALLES, SLP

Joel Félix Díaz, director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en San Luis Potosí, advirtió que los efectos más fuertes de la sequía que azota la Huasteca potosina, la cual ha dejado sin líquido a la mitad de la población de Ciudad Valles, aún están por sentirse, pues continuarán las temperaturas de más de 40 grados centígrados y son mínimos las pronósticos de lluvia para los próximos meses.

Indicó que la previsión para el mes de abril es de 15 por ciento menos de precipitaciones pluviales, en comparación con el promedio histórico anual; para mayo habría un incremento de 10 por ciento; sin embargo, en junio las lluvias disminuirían un 20 por ciento.

Expuso que el otrora caudaloso río Valles registra descensos muy fuertes a pesar de la suspensión de riego agrícola que se inició el pasado fin de semana; consideró que se trata de una sequía excepcional, aunada a las extremas temperaturas. Ayer se llegó a los 41 grados centígrados con una sensación térmica de 43 grados.

Recordó que el cauce llegó a

tener una escala máxima de 5.40 metros y en la actualidad es de 20 centímetros; existe una pérdida de humedad, principalmente por la falta de precipitaciones. Precisó que la intensa sequía afecta a 33 municipios, 20 de la Huasteca y 13 de la zona media del estado.

Refirió que en la Huasteca nunca faltaba el agua y que toda la actividad productiva de la región ha girado en torno al río Valles. “Los ingenios y la misma población está acostumbrada a abastecerse de las corrientes superficiales; no tienen pozos, ni tampoco cisternas, y pocos tienen tinacos”.

Félix Díaz mencionó que los manantiales son los únicos que alimentan el río Valles, pero “están a la baja; incluso se tiene información de algunos que han desaparecido por el estiaje”.

Puntualizó que la desecación del cauce no es ocasionada totalmente por factores humanos o algún particular, sino que es resultado de una sequía excepcional.

Dijo que cuando se ha detectado que particulares tienen riego por derivación, que es el método más obsoleto, con el desvío del río hacia sus parcelas para hacer un riego por inundación, “lo hemos cancelado y se les han aplicado sanciones; se tienen detectados y vigilados”.

El director local de la Conagua señaló que se ha solicitado a las autoridades potosinas elaborar proyectos alternativos que puedan ser apoyados por el organismo federal para que tengan un “plan B” que les permita obtener líquido ante la falta de lluvias.

Indicó que apenas el miércoles pasado se hicieron llegar los primeros estudios para perforar pozos, pero ahora falta determinar su viabilidad. Además, no sólo sería uno sino tendrían que ser varios, pues requieren un mínimo de 600 litros por segundo para que la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado (DAPA) pueda abastecer a los más de 200 mil habitantes.

En este contexto, personal del ayuntamiento de Ciudad Valles y de la DAPA realizan recorridos de vigilancia, principalmente en cañaverales, para constatar que se respete la medida que implementó la Conagua de suspender riegos agrícolas en la cuenca del río Valles.

Mientras, autoridades municipales distribuyen agua en pipas a sectores prioritarios como hospitales, centros de abasto y escuelas. Los trabajadores del gobierno municipal y de la DAPA realizaron ayer inspecciones en la zona de la Hincada, Campo Negro, Crucitas y



▲ La parte baja del Río Valles, cerca de la estación hidrométrica Santa Rosa, en San Luis Potosí, prácticamente seca, sólo con algunas charcas. Foto tomada del perfil de Facebook de Julio César Valtierra

Estación Micos, como parte de los operativos para que se respeten las disposiciones federales de no extracción hasta nuevo aviso.

El personal hizo un llamado a los productores cañeros a cumplir la suspensión de riegos y les advirtió que en caso no atender el llamado integrarán expedientes que se turnarán a la Conagua, a fin de que se

impongan las sanciones respectivas.

En tanto, empleados de servicios municipales reparten el recurso en pipas al hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social, al hospital Regional, a mercados e instituciones educativas que solicitaron el apoyo para no interrumpir actividades; depositaron el líquido en contenedores, tinacos y cisternas.

Controlan fuego en la Sierra de San Miguelito; sigue en Veracruz

VICENTE JUÁREZ, RAÚL ROBLEDO E IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSALES

El incendio forestal en la Sierra de San Miguelito, en el municipio de San Luis Potosí, está controlado a 100 por ciento, aunque no lo han logrado extinguir en su totalidad, dieron a conocer ayer autoridades de los tres niveles de gobierno en la entidad.

Personal de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental y de la Coordinación Estatal de Protección Civil sobrevolaron la zona del fuego y constataron que el control se encuentra al 100 por ciento.

En tanto, la Conafor reportó que en esta entidad operan tres helicópteros, uno para la valoración de los siniestros y dos para el traslado del personal. Dijo además que a este jueves al menos 80 hectáreas tenían afectaciones.

Autoridades estatales agregaron que este viernes, vía aérea, trasladarán a los brigadistas de Conafor, de Protección Civil Estatal, así como de los municipios de Ciudad del Maíz, El Naranjo, Tamasopo y Ciudad Valles, a fin de apoyar en la extinción de otros incendios que afectan a la entidad.

En Veracruz, las quemadas en la zona centro del estado continúan, por lo que elementos de distintos organismos de gobierno y voluntarios mantienen trabajos coordinados para hacer frente al fuego.

En el municipio de Atlahuilco la conflagración ha arrasado con unas 60 hectáreas y las autoridades reportan más de 50 por ciento de control del incendio, y un importante avance en la sofocación de éste.

Elementos de la Conafor, protección civil estatal y municipal, así como voluntarios, combaten las llamas en la sierra de Zongolica y Tequila, indicaron autoridades locales.

Asimismo, dijeron que dos incendios en el parque Nacional Pico de

Orizaba, uno localizado en el paraje Mascarón, tiene 100 por ciento de control y 90 de liquidación, con una superficie de afectación estimada de 6 hectáreas.

El segundo está ubicado en el paraje Los Alistreros del predio Nuevo Jacal, con 100 por ciento de control y 95 de liquidación, y una superficie de afectación estimada de 16.5 hectáreas, indicaron.

Las altas temperaturas, aunadas a rachas de viento desatadas en la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León, originaron 36 incendios en horas recientes, principalmente en predios baldíos, informó la dirección de bomberos capitalina.

Alejandro Zúñiga Alarcón, comandante general y operativo, precisó que la mayoría de las llamas se iniciaron a las 9 horas del miércoles, y para el jueves la mayoría estaban extinguidos.

La Conafor informó que ayer había 70 incendios forestales en 31 mil 26 hectáreas de 19 estados, en las que participan 3 mil 115 combatien-



tes. Oaxaca, dijo, es la entidad con más superficie siniestrada, pues suma 16 mil 775 hectáreas, seguida de Jalisco, con 3 mil 931; Chiapas, con 3 mil 551; Michoacán, con 3 mil 388, y Nayarit, con 2 mil 450.

▲ Un incendio en la comunidad de El Estribo, municipio de El Naranjo, San Luis Potosí, consumió árboles y hierba seca del área. Captura de pantalla de video de redes sociales



Atentan contra candidato del PT a edil de Xochitepec; resultó ileso

RUBICELA MORELOS CRUZ
Y MARTÍN SÁNCHEZ
CORRESPONSALES

Rodolfo Tapia López, ex alcalde priista de Xochitepec, Morelos (2013-2015), y actual candidato a ese mismo cargo por el Partido del Trabajo (PT), fue atacado balazos cuando viajaba en su vehículo por calles del poblado de Atlacholoaya; tanto él como un acompañante resultaron ilesos, informaron fuentes policiales.

De acuerdo con el reporte, alrededor de las 22:30 horas del miércoles desconocidos dispararon desde otro automóvil contra el abanderado del PT en la calle conocida como Bajada al Río, que colinda con el fraccionamiento Santa Fe; el parabrasis de la unidad en la que se trasladaba Rodolfo Tapia junto con su asistente recibió al menos cinco impactos de bala.

Tania Valentina Rodríguez, dirigente del PT en Morelos y diputada local, señaló que se comunicó de inmediato con Tapia Flores para manifestarle su respaldo y “asegurarle que se buscará la protección y las garantías para continuar con su candidatura durante el proceso electoral”. En esta entidad el PT va solo en los comicios del próximo 2 de junio.

Siete amenazados

La Comisión Estatal de Seguridad (CES) dio a conocer que siete candidatos a regidores y presidentes municipales de los diferentes partidos políticos que participan en la contienda electoral en el estado denunciaron que fueron amenazados de muerte.

Ante esta situación y después de que se confirmó el riesgo en el que se encuentran, se les otorgó una pulsera de pánico que al presionarla lanza una alerta al Centro de Coordinación, Comando, Control Comunicaciones y Cómputo.

El CES también pidió a los afectados que tanto ellos como sus familiares y amigos se integren a un “segurichat” en el que todos estén pendientes de los movimientos del aspirante a un cargo de elección.

En Morelos hay 2 mil 446 candidatos y candidatas a presidentes municipales, regidores, síndicos y diputados locales, a los que las autoridades estatales deberán garantizarles medidas de protección en caso de necesitarlas. Hasta el momento el CES cuenta con mil 200 pulseras de pánico para los abanderados que las requieran.

En Tamaulipas, el Instituto Electoral del estado informó este jueves que tres aspirantes a alcaldías y diputaciones locales solicitaron seguridad. No citó nombres, pero precisó que compiten en el municipio de Miguel Alemán, así como en el distrito 14 de Ciudad Victoria y Villa de Casas.



QUEMAN VEHÍCULOS EN CHILPANCINGO

Asesinan pistoleros a comandante de la policía vial de Acapulco

Secuestran a tres personas en Leonardo Bravo

DE LA REDACCIÓN

Eduardo Chávez Manzanárez, comandante de la policía vial municipal de Acapulco, Guerrero, fue asesinado ayer por sujetos armados en la colonia Infonavit Alta Progreso, en la parte alta del puerto.

Paramédicos trasladaron a Chávez Manzanárez, aún con vida, a un hospital cercano, pero falleció durante el traslado debido a la gravedad de las heridas.

Efectivos policiacos encontraron en el lugar una camioneta de la policía vial con disparos de arma de fuego; en el sitio se contabilizaron alrededor de 50 casquillos.

En un comunicado, el gobierno municipal de Acapulco lamentó y condenó el ataque.

Mientras, en Amojileca, municipio de Chilpancingo, dos camionetas de transporte público de la ruta que va de la capital de Guerrero a esa comunidad fueron incendiadas por desconocidos cuando se encontraban estacionadas en su base de la colonia Morelos.

El atentado dejó un chofer lesionado con quemaduras leves, dos con crisis nerviosas y decenas de usuarios sin servicio; además, se suspendieron clases en las escuelas de todos los niveles.

Peritos de la Fiscalía General de

Guerrero, agentes de la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano así como bomberos, acudieron al sitio; bomberos sofocaron el incendio de las unidades, consumidas en su totalidad.

En tanto, una familia fue secuestrada por un grupo armado en las inmediaciones de la cabecera de Chichihualco, municipio de Leonardo Bravo, en la zona centro de la entidad.

Las víctimas viajaban en su camioneta con dirección hacia Chichihualco y trasladaban a una persona enferma.

Alrededor de las 23 horas del miércoles, la familia, conformada por dos hombres y dos mujeres, circulaba sobre la carretera Iyotla-Chichihualco, y minutos antes de llegar a la cabecera municipal, civiles armados les marcaron el alto.

En seguida, los bajaron y los golpearon, advirtiéndoles que después de las seis de la tarde nadie podía salir de sus casas.

Se llevaron a los varones, padre e hijo, identificados como Efrán N, a quien llevaban a un hospital, y Óscar N, así como a Érika N, esposa del primero; dejaron abandonada en la carretera a la otra mujer; del resto se desconoce su paradero.

La madrugada del jueves en esa región se enfrentaron dos grupos delincuenciales rivales que buscan

▲ Las dos camionetas de transporte colectivo fueron incendiadas la mañana de ayer por presuntos criminales en Chilpancingo, Guerrero; un chofer resultó con quemaduras leves. Foto La Jornada

tener el control de la plaza desde 2023.

Por otra parte, tres cadáveres (entre ellos el de una mujer) fueron encontrados ayer en la caja de una camioneta a un lado de una brecha, al sur del poblado Las Cuatro Milpa, municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, luego de que fue abandonada por criminales.

Se presume que los delincuentes iban a abandonar los cuerpos en una zona despoblada, pero fueron descubiertos por las autoridades estatales que vigilaban desde un helicóptero.

Cuando los uniformados estatales llegaron por tierra, confirmaron que en la caja de la camioneta había tres personas sin vida y maniatadas. Al sitio llegaron detectives de la Agencia Estatal de Investigaciones y peritos, así como personal del Ejército.

En este contexto, cuatro personas, entre ellas una mujer, fueron ultimadas en hechos distintos en el estado de Morelos.

Buscadores denuncian amenazas de agentes de Tlaquepaque

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Integrantes del colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco denunciaron que policías municipales de Tlaquepaque, “a todas luces coludidos con el crimen organizado” los acosaron y amenazaron durante una búsqueda de campo en el Cerro del Cuatro, zona de alta incidencia delictiva.

Precisaron que tras la localización de un sitio de inhumación clandestino donde se han encontrado nueve cuerpos, la tarde del miércoles fueron víctimas de intimidación, a pesar la presencia de la Guardia Nacional.

“Quizá este sea el último comunicado y llamado urgente que algunos de nosotros hacemos; quizá mañana estemos muertos”, señaló la agrupación, que ha encontrado el mayor número de fosas clandestinas en Jalisco, entidad que ocupa el primer lugar en personas desaparecidas.

En una carta pública dirigida al presidente Andrés Manuel López Obrador, afirmaron que no es la primera vez que ocurre, pues “en la mayoría de nuestras búsquedas somos objeto de presión y amenazas constantes por parte de las autoridades y el crimen organizado”.

Después de la localización del nuevo punto de inhumación, el domingo de la semana pasada en el Cerro del Cuatro, donde confluyen varias colonias con alta incidencia delictiva, destacaron que “empezaron a sobrevolar drones del crimen organizado y había gente armada a lo lejos, a la vista de las autoridades federales, que nos cuidaban”.

Suplicaron: “No nos dejen morir solos. Nosotros sólo buscamos a nuestros desaparecidos, buscamos paz y tranquilidad para nuestras familias. Exigimos a las autoridades que hagan su trabajo. Ya basta de tanta indolencia, burla y omisiones. A ustedes (los tres niveles de gobierno) los hacemos responsables de lo que nos pueda pasar”.

Detienen a cinco por homicidio y violación

Cinco policías municipales de San Marcos, entre ellos una mujer, fueron detenidos por el asesinato de un hombre y la violación múltiple de una persona del sexo femenino, actos perpetrados el pasado 3 de abril, dio a conocer la Fiscalía General del Estado.

Detalló que los aprehendidos son José Enrique D., Francisco G., Jovanny Missael A., José Luis D. y Fabiola R.

Con información de Javier Santos, corresponsal



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER											
Ozono	máximo	hora	Centro	109	14	pm-10	máximo	hora	Centro	68	19
Noroeste	127	16	Suroeste	109	14	Noroeste	106	19	Suroeste	68	19
Noreste	110	15	Sureste	103	13	Noreste	81	17	Sureste	100	14

HOY NO CIRCULAN	
Vehículos con engomado A Z U L	Terminación de placa 9 y 0
Holograma de verificación 1 y 2	

ACUSA BATRES AL PAN DE HACER "POLITQUERÍA"

Han magnificado el problema del agua contaminada: AMLO

El Gobierno de la Ciudad de México acusó al Partido Acción Nacional (PAN) de hacer "politiquería" con el tema del agua contaminada en Benito Juárez, donde, insistió, se atiende a los vecinos afectados desde que se recibió el primer reporte.

El presidente Andrés Manuel López Obrador, por su parte, sostuvo que en este caso se actúa con mucha responsabilidad y se analizan todas las posibles causas de la contaminación; sin embargo, consideró que se ha magnificado el problema porque son "tiempos de calor", en alusión a que está en curso un proceso electoral.

En su conferencia matutina, destacó que el gobierno capitalino ha estado atento e investigando las posibles causas con la colaboración de técnicos de Pemex, quienes realizan pruebas en un ducto que cruza a 500 metros del pozo Alfonso XIII, que podría haberse fracturado con los microtemblores que han ocurrido en esa zona, o bien por una toma clandestina o que la contaminación provenga de empresas aledañas.

En tanto, el titular del Ejecutivo local, Martí Batres, informó que 400 servidores públicos de distintas dependencias continúan recorriendo las colonias donde se ha reportado mal olor del agua, mientras en el puesto de mando instalado en el parque San Lorenzo, en la colonia Del Valle, se ofrecen consultas médicas y se entregan garrafones a los colonos que lo solicitan.

Se analizan todas las posibles causas // "Son tiempos de calor"

Incluso, ayer la Secretaría de la Defensa Nacional llevó al lugar dos plantas potabilizadoras y la de Marina ofreció dos más, con el propósito de entregar agua purificada a los vecinos que la requieran.

Tras el cierre del pozo Alfonso XIII, ubicado en la alcaldía Álvaro Obregón, del que provenía el agua contaminada, señaló que la recomendación es lavar tinacos y cisternas, por lo que en caso de re-



querir apoyo para dicha tarea, se puede solicitar en el citado puesto de mando.

En conferencia, informó que se siguen realizando estudios para determinar de dónde provienen

las sustancias que generaron la contaminación del agua; en tanto, se atiende a la población afectada sin que las alcaldías Benito Juárez y Álvaro Obregón, gobernadas por el PAN, hayan cooperado para resolver la problemática; en cambio, tanto autoridades de la primera como el diputado panista Federico Chávez se presentaron en el bloqueo que realizan algunos vecinos en Insurgentes para llevarles casas de campaña.

"Las alcaldías no nos han ofrecido ninguna ayuda, sólo han estado en la grilla, en la politiquería. No nos proporcionaron ninguna información sobre dónde pudiera haber una fuente que afectara el agua, nada. Entonces, si no nos van a ayudar, que no estorben", aseveró.

Alejandro Cruz Flores, Alonso Urrutia y Arturo Sánchez

◀▲ Residentes de Benito Juárez recibieron atención médica y garrafones de agua potable donados por la empresa Bonafont en el parque San Lorenzo, donde el gobierno capitalino instaló un módulo de atención. Fotos Alfredo Domínguez

Cesar el uso electoral del asunto y esperar resultados, pide Brugada

ELBA MÓNICA BRAVO

La candidata de los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, se pronunció a favor de esperar los resultados de los estudios e investigaciones que se realizan para detectar la sustancia en el agua que llega con olor a hidrocarburo, insecticida y amoníaco en colonias de Benito Juárez, por lo que expresó que "no se puede politizar el tema".

Entrevistada al término de un encuentro con miembros del Observatorio de Seguridad Ciudadana Pro México, dijo que "no se puede hablar de falta de mantenimiento" en el pozo del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) Alfonso XIII, ubicado en la colonia del mismo nombre en la alcaldía

Álvaro Obregón, que permanece cerrado y resguardado por efectivos militares desde la noche del martes.

Insistió en que rumbo a la elección del 2 de junio "cualquier tema puede ser utilizado políticamente; entonces, también se puede estar pensando que fue otra situación", e hizo un llamado "a que le paremos a la interpretación o utilización política de este tema. Por eso yo me he reservado mucho esperando a que haya un avance mayor".

Mientras, el partido Movimiento Ciudadano local anunció que acompañará a residentes de Benito Juárez a presentar una denuncia en la Fiscalía capitalina en contra del titular del Sacmex, Rafael Carmona, "por delitos ambientales y omisiones varias".

La denuncia cuenta con más de 50 firmas de habitantes de las colonias Nápoles y Anzures, entre otras.

Hace Taboada proselitismo afuera del pozo Alfonso XIII; niega fines políticos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El candidato de PAN, PRI y PRD, Santiago Taboada, se apersonó afuera del pozo Alfonso XIII —donde presuntamente se originó la contaminación del agua que se distribuye en colonias de Benito Juárez— para hacer proselitismo político y apoyar a los candidatos de la alianza Va por la Ciudad de México a gobernar esa alcaldía y Álvaro Obregón, Luis Mendoza y Lía Limón, respectivamente.

La conferencia de prensa fue parte de su agenda pública de actos, que aprovechó para lanzar críticas al gobierno local, como hace durante sus discursos políticos. "Vemos, lamentablemente, la narrativa que tiene que ver con el proceso electoral; que no sean indolentes", sostuvo Taboada, al rechazar que su presencia tuviera tintes políticos.

Tras permanecer unos minutos en el sitio,

el candidato se retiró para continuar con el resto de sus actividades.

En el lugar permanecieron Lía Limón, Luis Mendoza y el coordinador de la campaña de Taboada, Federico Döring, quien dijo: "Me da la impresión de que el jefe de Gobierno (Martí Batres) castiga a Benito Juárez y Álvaro Obregón porque votaron por un gobierno que no es de Morena".

Por su parte, el candidato Luis Mendoza pidió declarar la emergencia sanitaria, y sostuvo que destinará recursos de su campaña para dar atención médica.

Después llegó un grupo con pancartas blancas en las que exigían a los panistas "no politizar" el tema del agua. Les gritaron "mentirosos", "corruptos", "golpeadores" y "bandidos".

El equipo de comunicación de los panistas respondió que se trató de personas cercanas a Morena que no viven en la demarcación.



Demandan manifestantes conocer fuente y sustancia que contaminó el agua

Presentan pliego para levantar el bloqueo // Piden declarar alerta sanitaria // Sacmex desestima estudio

ELBA MÓNICA BRAVO

Colonos de Benito Juárez que mantienen un plantón en ambos sentidos de la avenida Insurgentes Sur y Xola desde el martes pasado advirtieron que no lo levantarán hasta que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) informe qué sustancia contaminó el agua que reciben en sus domicilios, la fuente del olor a hidrocarburo y que el gobierno local responda a la petición de “no pagar el agua”.

Señalaron que si no hay respuesta al pliego petitorio de siete puntos que presentaron alrededor del mediodía de ayer en un encuentro privado entre vecinos con el titular de Sacmex, Rafael Carmona, y la

secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, entre otros funcionarios, no descartaron volver a cerrar el tránsito de la línea 1 del Metrobús, de las estaciones Teatro de Los Insurgentes a Chilpancingo; además, realizar otros bloqueos, por ejemplo, en Viaducto.

La encerrona se realizó en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), ubicada en la colonia Del Valle, que se prolongó por una hora con 45 minutos, y en la que una comisión de 15 vecinos exigieron que se declare “una alerta sanitaria” por el agua contaminada.

Al salir, los quejosos regresaron al bloqueo para exponer que esperarán la respuesta a sus peticiones, por lo que decidieron continuar con el bloqueo al tránsito vehicular y reprocharon que los funcionarios se hayan negado a firmar una minuta de la primera mesa de trabajo.

Solicitaron la incorporación de personal de Petróleos Mexicanos en la siguiente reunión, que se dé a conocer la información en redes sociales y cómo van a hacer llegar agua potable a la demarcación.

En el plantón, algunos vecinos

leyeron resultados que circulan en redes sociales de análisis de tres muestras de agua que realizó VASA Instalaciones, que “arrojan presencia de contaminación orgánica derivadas del petróleo en diferentes proporciones con variación de entre 7 a 20 por ciento, que en presencia de cloro se pueden generar subproductos cancerígenos”.

Por la noche, el Sacmex respondió que “VASA Instalaciones no es un laboratorio de análisis. El giro de la empresa es instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas para construcciones, como regaderas con filtro. No se dedica al análisis de agua”.

Agregó que “no cuenta con la experiencia para realizar pruebas de laboratorio y no está certificado para ello, por lo que los resultados difundidos no son confiables”.

▼ **Habitantes de Benito Juárez continuaron ayer con su protesta en las avenidas Insurgentes y Xola, en demanda de información y solución al problema del agua contaminada que reciben en sus casas. Foto Alfredo Domínguez**



Deudos del Rébsamen se amparan contra el uso político de la tragedia

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Padres, madres y familiares de las víctimas del colegio Enrique Rébsamen promovieron un recurso de amparo en juzgados del Poder Judicial de la Federación en San Lázaro en contra de autoridades federales para evitar que en el actual proceso electoral se haga uso político de la tragedia donde murieron 19 menores y siete adultos. No obstante, no dijeron si el recurso también es contra algún candidato o candidata a la Presidencia de la República.

Francisco Quintero, represen-

tante de los afectados, señaló que el recurso es contra los funcionarios que han sido omisos en velar por su integridad como víctimas. “Hemos presentado una demanda de amparo en contra de las autoridades que han sido omisas en velar por nuestra integridad como víctimas y han permitido que se utilice nuestra tragedia para fines políticos”.

Añadió que la demanda de amparo es contra la titular de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, y el subsecretario de derechos humanos, Félix Medina, así como otros cinco funcionarios de la dependencia federal.

Se declara listo el IECM para entregar el material electoral

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Un total de 16 millones de pesos destinó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a la renovación del material electoral que se utilizará en la jornada electoral del 2 de junio.

Al anunciar que el organismo se encuentra listo para que en mayo se distribuyan urnas, papeletas, canceles, crayones, lupas y cintas de seguridad, el consejero electoral Ernesto Ramos Mega aseguró que la reutilización de los materiales permitió ahorrar más 162 millones de pesos.

En total serán más de 13 mil casillas que se instalarán en la capital del país, más 44 casillas especiales donde operarán urnas electrónicas que permitirán el voto de hasta mil personas, indicó.

El consejero mostró las papeletas que serán entregadas a cada uno de los votantes, y explicó que a diferencia de los partidos de oposición, que tendrán cada uno un espacio en la boleta porque se registraron en coalición, Morena, PVEM y PT contarán con un solo recuadro que los identifica como candidatura común.

Por otra parte, se informó que un total de mil 572 personas en prisión preventiva se registraron para ejer-

cer su voto dentro de alguno de los penales de la capital del país, a las cuales se podrían sumar unas 307 personas que mantienen juicios electorales para solicitar la expedición de su credencial de elector, que es un documento indispensable para sufragar.

Tribunal avala candidatura

En tanto, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) avaló la candidatura de la ex alcaldesa de Milpa Alta Judith Vanegas Tapia para el distrito electoral local 7, al considerar como inoperantes las pruebas presentadas por los partidos de oposición, que la acusaron de no separarse de su cargo 120 días antes de la contienda electoral.

Los magistrados aseguraron que el PAN y el PRD no argumentaron de manera frontal ni atacaron las razones por las que el Consejo General del IECM aprobó la candidatura de la morenista.

“Son inoperantes las pruebas, (...) no sirven de base para modificar el acuerdo”, coincidieron los magistrados, con lo que se mantiene su candidatura.

No obstante, la oposición aún puede impugnar ante la sala regional y la sala superior, ambas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Irrumpen 70 embozados en edificio; intentaron desalojar a inquilinos

LAURA GÓMEZ FLORES

Armados con tubos, palos, marros y armas largas y cortas, alrededor de 70 hombres con el rostro cubierto y vestidos de negro, acompañados de policías auxiliares y efectivos de la Guardia Nacional, intentaron desalojar la madrugada de ayer a los habitantes del edificio ubicado en Carlos J. Meneses 186, colonia Buenavista, en Cuauhtémoc.

Los ocupantes del inmueble se-

ñalaron que presuntos integrantes de “un grupo de choque de la ex alcaldesa Sandra Cuevas” irrumpieron en varios de los 24 departamentos del inmueble, que está en litigio, y les robaron objetos de valor y dinero en efectivo.

En enero pasado conocieron que las empresas Nekepso y Vaga Construcciones se hacen pasar por los propietarios, y salió que una persona compró el edificio, de planta baja y cuatro pisos, en 380 mil pesos, cuando su valor es de

25 millones de pesos, comentaron.

Una de esas empresas “fantasmas”, dijeron, interpuso una denuncia por despojo “porque unos nigerianos lo invadieron y nosotros no somos de esa nacionalidad, tenemos viviendo aquí entre 50 y 10 años, y hemos ganado juicios para demostrar que somos poseedores”.

El “Ministerio Público de Cuauhtémoc 2 nos iba a desalojar ese mes, pese a que no tiene facultad para hacerlo”, por lo que lo denunciaron ante la Fiscalía de

Delitos Cometidos por Servidores Públicos, y en respuesta “nos enviaron golpeadores”, señalaron.

La carpeta de investigación iniciada por despojo fue atraída por la Fiscalía de Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana, y “nos dijeron que nos darían chance de defendernos, pero sólo dos vecinos han rendido declaración”.

A la 1:15 horas de este jueves (ayer), esos hombres rompieron con marros la cerradura del portón del edificio, las rejas y puertas de los

departamentos para sacar a más de 100 personas a las calles, quienes sólo se llevaron lo que tenían puesto y “papeles importantes, una muda y comida, porque no sabíamos si íbamos a regresar a nuestra casa”.

Pese a solicitarlo, el auxilio de la policía de Cuauhtémoc nunca llegó, pero el arribo de patrullas de Benito Juárez, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza provocó que huyeran. Por el momento “nos mantenemos en guardia para enfrentarlos, por si regresan”.



ELBA MÓNICA BRAVO

HABITANTES DIVIDEN OPINIONES

Movilidad, pavimentación, agua y electricidad, rezagos en Milpa Alta

La ex alcaldesa Judith Vanegas ahora va en busca de una curul en el Congreso local // Pobladores reprochan que la haya sustituido su hermano Víctor

Pobladores de Milpa Alta dividieron opiniones acerca de la gestión de la ex alcaldesa Judith Vanegas, quien ahora es candidata de Morena al Congreso de la Ciudad de México. Mientras unos aseguran que “le pusieron el pie algunos políticos por ser mujer, pues no la dejaron avanzar en muchos temas” como, por ejemplo, continuar con las gestiones para llevar el servicio de energía eléctrica a distintos parajes; otros, señalaron que “nos quedó a deber en muchos aspectos”, al afirmar que “no hay una obra importante que haya logrado”.

Marisol Rodríguez Chan, habitante del pueblo de Villa Milpa Alta, recordó que en el predio donde se construiría un hospital quedó sólo un centro de salud, y aunque “la ex alcaldesa puede decir que no es de su competencia al estar al frente de la alcaldía, la diferencia es que cuando una autoridad es vigilante de los problemas de los habitantes, está preocupada por gestionar, facilitar y coadyuvar en el presupuesto

para que no sólo lo absorba el gobierno de la ciudad y se beneficie a la población”.

Agregó que “ella (Vanegas) falló en temas de servicios como drenaje, agua potable y pavimentación. Las avenidas que conectan Xochimilco con Milpa Alta por los pueblos de la montaña, todas están en mal estado, no hay una que se salve, cuando la alcaldía tuvo alrededor de mil 600 millones

de pesos de presupuesto, aunque 70 por ciento se haya destinado a gasto corriente”.

“Rara vez se le vio en sus oficinas”

Para Alicia, habitante del pueblo de San Francisco, dijo que Vanegas tapia “no tiene capacidad para el servicio público, ya que rara vez se le vio en su oficina. No hizo trabajo

y a todos nos quedó a deber”.

En contraste, Inés Cedillo, de 53 años y originaria del pueblo de San Salvador Cuauhtenco, expresó que la gestión de Vanegas “fue arribita de lo regular; desafortunadamente, como mujeres se nos coarta la libertad, pero para mí sí hizo un buen trabajo”.

Añadió: “Tengo entendido que se abrió una casa para apoyo a los mujeres violentadas. Eso es bueno por-

que aquí existe mucho la violencia en contra de la mujer; hay mucho machismo”.

En tanto, productores que participaron en la Feria del Mole dijeron que la ex alcaldesa “no los apoyó con recursos ni programas; no hubo apoyo a las mujeres, el mantenimiento a mercados está rezagado y el centro de acopio sólo fue parcialmente remodelado”.

Otros pobladores que pidieron no mencionar sus nombres reprocharon que el Congreso local haya votado como alcalde sustituto de Milpa Alta a Víctor Manuel Vanegas, hermano de la ex alcaldesa. Dijeron que “ni en los peores tiempos del PRI se hacía eso”.

EN SU PROPIA VOZ...

Milpa Alta es la única demarcación de la Ciudad de México predominantemente rural. Consta de un sólo distrito electoral compartido con casi dos tercios del territorio de Tláhuac, aunque con la nueva distritación esa delimitación quedó en alrededor de una mitad de la superficie de dicha alcaldía. Entrevistados dijeron conocer a su representante ante el Congreso local: Octavio Rivero Villaseñor, quien gobernó la alcaldía de 2018 a 2021, a la que llegó bajo las siglas de Movimiento Ciudadano, partido al que renunció en el último año de su gestión para incorporarse a Morena. Hoy aspira nuevamente a contender por ese cargo por la coalición Sigamos Haciendo Historia

Macario García, 66 años, productor de nieve artesanal, pueblo de Santa Ana Tlacotenco:

—¿Conoce a su diputado?
—Acá en Milpa Alta es Octavio Rivero.
—¿Lo ha visto en su distrito?
—A Octavio, sí, sí lo he visto.
—¿Ha hecho algo por la alcaldía?
—Por la alcaldía, en el presupuesto que le da o que gestiona él toca un cachito para acá o para allá, pero aquí hay un camino que tiene muchos baches, tiene así como cinco años sin taparlos. Es el camino más transitado: el Camino Viejo a Santa Ana. Si al señor le llega mi voz, yo le digo que allá hacemos faena para arreglar la carretera y le solicitamos también el drenaje.

Jaqueline Palma Zamorano, 32 años, comerciante, pueblo de San Francisco Tecoxpa:

—¿Conoce a la diputada o diputado que la representa en el Congreso de la Ciudad de México?

—No, no la conozco.
—¿Lo ha visto en su distrito?
—No.
—¿Ha hecho algo por la alcaldía?
—No, no sé qué ha hecho.

Sergio García Velázquez, pueblo de San Antonio Tecómiltl:

—¿Conoce a su diputado?
—El diputado es... Su nombre no me lo sé, no me acuerdo.
—¿Lo ha visto en su distrito?
—Sí, en el pueblo.
—¿Ha hecho algo por la alcaldía?
—Sí, hay varias cosas que ha hecho y obviamente que necesitamos mucho más.

Hay algunas mejoras, como por ejemplo el hospital, en las calles y lo que necesitamos es más vigilancia, ya que donde yo vivo la situación de inseguridad es muy alta; necesitamos más vigilancia, más seguridad para todos.

Erick Basurto, 23 años, egresado de la licenciatura de medicina veterinaria, Villa Milpa Alta:

—¿Conoce a su diputado?
—Lo conozco, pero no sé su nombre.
—¿Lo ha visto en su distrito?
—Lo he visto cuando ha dado apoyos, como el que se entregó apenas de abono.
—¿Ha hecho algo por la alcaldía?
—Lo único que sé es que está relacionado un poco con los apoyos que se dan aquí en la alcaldía a los agricultores.



▲ Erick Basurto.

Alfonso Villanueva Hernández, 51 años, servidor público, pueblo de San Pedro Atocpan:

—¿Conoce a su diputado?
—No.
—¿Lo ha visto en su distrito?
—Nada más lo he visto en la alcaldía (sic).
—¿Ha hecho algo por la alcaldía?
—No estoy muy enterado.

Texto y fotos: Ángel Bolaños Sánchez



▲ Macario García.



▲ Jaqueline Palma Zamorano.



▲ Sergio García Velázquez.



▲ Alfonso Villanueva Hernández.



Impugnan amparo a Salinas Pliego por la clausura del campo de golf

La FGR interpuso recurso contra la resolución judicial

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Fiscalía General de la República (FGR) impugnó la suspensión definitiva que una jueza de Oaxaca otorgó a Ricardo Salinas Pliego contra la decisión del gobierno federal de clausurar el campo de golf Tangolunda, en Huatulco. El predio estaba concesionado al Grupo Salinas, pero el pasado 26 de febrero mediante un decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador fue convertido en parque nacional.

Ayer, el juzgado séptimo de distrito de Oaxaca notificó que el agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a este órgano jurisdiccional interpuso el recurso de revisión contra la resolución del 22 de marzo pasado, donde la jueza Miriam Fabiola Núñez Castillo otorgó al empresario la medida cautelar.

El caso se turnó a un tribunal colegiado en materia civil y administrativa, que en los próximos días determinará si confirma, modifica o revoca el fallo de primera instancia.

Salinas Pliego promovió el juicio de amparo el pasado 11 de marzo, en el cual impugnó "la falta de emplazamiento a la orden de inspección, la orden de clausura del Club de Golf Tangolunda y emisión y ejecución de actos u órdenes confiscatorias".

Al respecto, Núñez Castillo concedió la suspensión definitiva a Salinas Pliego; sin embargo, precisó que la medida cautelar no impide a las autoridades federales seguir con el procedimiento derivado de la orden de inspección OC0058RN2024,

del 4 de marzo pasado, que forma parte del expediente PFPA/4.2/2C.27.2/0028/2024, así como de la orden de inspección PFPA/4.1./2.C.27.5/0039/2024, de fecha 29 de febrero.

El pasado 9 de marzo, el inmueble de 110 hectáreas fue clausurado y se le colocaron los respectivos sellos. Una semana después, el 14 de marzo, se efectuó una revisión del lugar.

REINSTALAN PLACA EN LA UNAM



▲ Activistas de la Facultad de Derecho de la UNAM y ex dirigentes del 68, entre ellos Ignacia La Nacha Rodríguez, reinstalaron una placa colocada en octubre de 2023 en memoria de luchadores sociales que fueron alumnos del plantel y que autoridades retiraron en Semana Santa. Foto Yazmín Ortega Cortés

EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

AUXI

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FINANCIERA AUXI, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR

Con fundamento en el artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales de Financiera Auxi, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular (la "Sociedad"), así como por lo dispuesto en los artículos 178, 179, 180, 181, 182, 183, 186, 187 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a una Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas (la "Asamblea"), a celebrarse el próximo 30 de abril de 2024, a las 20:00 horas, en el domicilio de la Sociedad ubicado en Agustín González de Cossío número 24, piso 7, Col. Del Valle Centro, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la convalidación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 31 de marzo del 2024. Resoluciones al respecto.
- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del reconocimiento de aportaciones para futuros aumentos de capital. Resoluciones al respecto.
- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación o modificación del informe que rinde el Consejo de Administración de la Sociedad al cierre del ejercicio 2023, a que se refiere el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles (la "Ley"). Resoluciones al respecto.
- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del informe a que se refiere la fracción IV del artículo 166 de la Ley, preparado por el Comisario de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2023. Resoluciones al respecto.
- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la renuncia, ratificación o nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. Resoluciones al respecto.
- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la renuncia, ratificación o nombramiento del Comisario de la Sociedad. Resoluciones al respecto.
- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la determinación de los emolumentos correspondientes a los miembros del Consejo de Administración y al Comisario de la Sociedad, por lo que corresponde al ejercicio 2023. Resoluciones al respecto.
- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la revocación y el otorgamiento de poderes. Resoluciones al respecto.
- Designación de delegados especiales. Resoluciones al respecto.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por medio de apoderado designado mediante poder notarial, o en su defecto, por carta poder otorgada ante dos testigos, con las facultades suficientes de representación, siempre y cuando dicho apoderado no sea miembro del Consejo de Administración o el Comisario de la Sociedad, en términos de lo establecido en el primer párrafo del artículo Vigésimo de los estatutos sociales de la Sociedad

Ciudad de México, a 12 de abril del 2024.

Atentamente,

Aurelio Fernando Pozo Crespo
Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad

Presentan convocatoria del Premio Nacional de Periodismo

DE LA REDACCIÓN

El comité organizador del Premio Nacional de Periodismo 2023 presentó ayer su convocatoria, en la cual podrán participar todos los trabajos difundidos en cualquier medio informativo mexicano, impresos, radio, televisión y digitales, entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2023.

El jurado calificador estará integrado por 22 personas "de reconocido prestigio en la materia" y las categorías del certamen son: caricatura, historieta, animación, fotografía, reportaje, entrevista, crónica, así como periodismo de multiplataforma, narrativo, científico y cultural, de opinión y análisis.

Se otorgará un solo premio por categoría, consistente en un diploma y 10 mil pesos. Los trabajos serán recibidos hasta el próximo 3 de junio en la página www.periodismo.org.mx y los resultados serán dados a conocer el 15 de octubre.

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ
NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL (PRIMERA PUBLICACIÓN)

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ, Notario 76 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Universidad #473, Colonia Narvarte, en Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020, Tel. 55 62 71 31 79, Correo Electrónico: mario.perez@notaria76.com.mx, hago saber:

Que por instrumento 44,388, del 5 de abril de 2024, otorgado ante mí se hicieron constar los siguientes actos:

I.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, en la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora ESPERANZA GONZÁLEZ IBARRA, que otorgó la señora YOLANDA COLÓN GONZÁLEZ; y

II.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, en la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora ESPERANZA GONZÁLEZ IBARRA, que otorgó la mencionada señora YOLANDA COLÓN GONZÁLEZ. Lo que hago saber para los efectos de lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, en vigor.

ATENTAMENTE,

NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Ciudad de México, a 5 de abril de 2024.
LIC. MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ

B.F.S. (977/2001-E) - EDICTO DE EMPLAZAMIENTO - SOMOPLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

PRESENTE.-
En virtud de Ignorar su domicilio, por este conducto le notifico y emplazo para que en el término de 30 treinta días contados a partir del siguiente día hábil al de la última publicación del presente edicto, proceda a dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del expediente número 977/2021 relativo al Juicio de Ejecución de Garantía Preterrito que promueve Alfredo Clemente Mata García en contra de SOMOPLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, radicado en este Juzgado Noveno de Primera Instancia Civil del Distrito Judicial de Querétaro, donde la parte actora le reclama en primer término el pago de la cantidad de \$1 000 000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.), así como las demás prestaciones que se indican en el escrito de demanda y que aquí se tiene por reproducidas como si a la letra se insertasen, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y por perdidos los derechos no ejercitados en tiempo y forma, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio. Lo anterior, en la inteligencia que de no señalar domicilio procesal las notificaciones subsiguientes, aún las de carácter personal, le surtirán efectos por lista acorde a lo dispuesto por el artículo 1070 de la legislación mercantil antes citada.

Haciendo de su conocimiento que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado para que se imponga de ellas, de conformidad con los preceptos legales 1061 y 1414 bis 8 del Código mercantil de referencia. Asimismo, se le requiere para que haga pago de todo lo reclamado y para que en caso de no hacerlo entregue la posesión material al actor, de los bienes objeto de la garantía indicados en el contrato, con fundamento en los artículos 1414 bis 7, 1414 bis 8 y 1414 bis 9 del Código de Comercio. Finalmente, el presente edicto se extiende para su publicación por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, acorde al numeral 1070 del Código de Comercio. Conste.-

ATENTAMENTE

Licenciado Abraham Rincón Camacho
Secretario de Acuerdos del Juzgado Noveno de Primera Instancia Civil del Distrito Judicial de Querétaro.
Santiago de Querétaro, Querétaro, a 9 de enero de 2024.

AVISO

Tribunal Eclesiástico Metropolitano de México

Asunto: Nulidad Matrimonial Sr(a). Ruben Romero Resendiz Favor de comunicarse con la Notario Nadia Hernández D.

Tel. 5552083200 o 2960 ext. 1608 o al siguiente correo electrónico

n.hernandez@arquidiocesismexico.org

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ
NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL (PRIMERA PUBLICACIÓN)

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ, Notario 76 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Universidad #473, Colonia Narvarte, en Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020, Tel. 55 62 71 31 79, Correo Electrónico: mario.perez@notaria76.com.mx, hago saber:

Que por instrumento 44,390, del 5 de abril de 2024, otorgado ante mí se hicieron constar los siguientes actos:

I.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, en la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor RAMÓN REYES MOSQUEDA, que otorgaron los señores DIANA MOSQUEDA JAIMES, NOE CHRISTIAN MOSQUEDA JAIMES y RICARDO ALAN MOSQUEDA JAIMES; y

II.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, en la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor RAMÓN REYES MOSQUEDA, que otorgó la mencionada señora DIANA MOSQUEDA JAIMES. Lo que hago saber para los efectos de lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, en vigor.

ATENTAMENTE,

NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Ciudad de México, a 8 de abril de 2024.

LIC. MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO
SN. FCO. DE CAMPECHE, CAMP.
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

EDICTO

En el juicio de amparo número 187/2023, promovido por Franz Kauenhofer Wiebe, se emplaza a juicio a Luisa Aracely Peralta Gamboa, parte tercera interesada en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuenta con el plazo de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurra a este juzgado a hacer valer lo que a su interés conviniere. Se le apercibe que de incumplir esto último, las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por estrados. San Francisco de Campeche, Campeche, veintidós de febrero de dos mil veinticuatro.

Jueza Interina del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Campeche
Liliana Delgado González

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Octavo Especializado en Materia Mercantil de esta Ciudad de Puebla, Dilienciario, CESAR GABRIEL GALVÁN CANTO DISPOSICIÓN JUEZ OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, expediente 89/2024 Juicio ORAL MERCANTIL, promueve "CKD ACTIVOS 8", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR "ZENDER HOLDING I", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE en contra de CESAR GABRIEL GALVÁN CANTO; autos de fecha treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro y veinte de marzo de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1054, 1068 fracción IV, y 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar al demandado CESAR GABRIEL GALVÁN CANTO y se le requiera de pronto y ejecutivo pago la cantidad de \$353,234.99 M.N (TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS MONEDA NACIONAL), como suerte principal y demás prestaciones reclamadas sobre dicha suma y de no hacer el pago, embárguese bienes suficientes de su propiedad para cubrir dicha suma, y los que se sigan venciendo hasta la completa solución del adeudo, gastos y costas de este juicio, haciéndole saber que en el término de TREINTA DÍAS siguientes de la publicación del último edicto proceda a dar contestación a la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo, sin necesidad de acusar rebeldía, el juicio seguirá su curso y se le tendrá por perdido el derecho que debió ejercer dentro del término correspondiente y de no señalar domicilio las notificaciones, incluyendo las personales se le harán por lista; indicándose que el otorgamiento del término aludido para dar cumplimiento, obedece que al realizarse el emplazamiento a través de medios periodísticos, no se tiene certeza de que la demandada se enterara del juicio el mismo día de alguna de las publicaciones o con posterioridad, lo que hace necesario contar con un plazo ampliado para contestar la demanda, en apego al numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al 1054 del Código de Comercio, Por lo anterior, se requiere al actor a fin de que la última publicación de los edictos ordenados sea el día DOCE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, para que esta autoridad pueda computar el término de treinta días a que se ha hecho referencia, lo anterior atende al deber que tiene esta juzgadora de tutelar los derechos de las partes, siendo en el caso que nos ocupa los derechos humanos de administración de justicia, seguridad jurídica y legalidad. Publíquese mediante tres edictos que se publiquen por tres veces de forma consecutiva.

Ciudad Judicial, Puebla a, veintiséis de marzo de dos mil veinticuatro
EL C. DILIGENCIARIO.
RUBRICA
LIC. SANTIAGO GÓMEZ MORENO

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ
NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL (PRIMERA PUBLICACIÓN)

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ, Notario 76 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Universidad #473, Colonia Narvarte, en Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020, Tel. 55 62 71 31 79, Correo Electrónico: mario.perez@notaria76.com.mx, hago saber:

Que por instrumento 44,377, del 4 de abril de 2024, otorgado ante mí se hicieron constar los siguientes actos:

I.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA en la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor JOEL FERREIRA VÁZQUEZ, que otorgó el señor ALDO FERREIRA HERMOSILLO, en su carácter de Único y Universal Heredero en la presente sucesión; y

II.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, en la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor JOEL FERREIRA VÁZQUEZ, que otorgó el señor ALDO FERREIRA HERMOSILLO, en su carácter de Albacea en la presente sucesión. Lo que hago saber para los efectos de lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, en vigor.

ATENTAMENTE,

NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Ciudad de México, a 4 de abril de 2024.
LIC. MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ

EDICTO.

SE CONVOCAN POSTORES EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GSI MAS S.A.P.I. DE C.V. en contra de SOJA S.A. DE C.V., FERNANDO JESUS ARIAS CÁRDENAS Y SONIA ARIAS TRUEBA ROVIRA, EXPEDIENTE NÚMERO 800/2019. LA C. JUEZA INTERINA TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR AUTO DICTADO EN AUDIENCIA DE FECHA CATÓRICE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, QUE SEÑALA:

"... Se ordena sacar a remate en segunda almoneda el bien inmueble materia del presente remate IDENTIFICADO COMO: INMUEBLE CALLE LAGO ONEGA, NUMERO 423, MANZANA 8, LOTE 11, COLONIA GRANADA ANTES DEL BOSQUE, ALCALDIA MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO; y para que tenga verificativo dicha diligencia se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, debiendo prepararse la misma mediante la publicación de edictos por una única ocasión en el periódico "LA JORNADA" debiendo mediar entre dicha publicación y la fecha del remate un plazo no menor a CINCO DÍAS, sirviendo como precio del remate la cantidad de \$ 16,711,200.00 (DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad fijada de postura legal con la reducción del diez por ciento..."

CIUDAD DE MÉXICO, A 19 DE MARZO DEL 2024.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. GUADALUPE PÉREZ PALMA.



TARIFA PROMOCIONAL PARA JUZGADOS

- CUANTÍA MENOR
- ORALES
- FAMILIARES
- EDOMEX

TARIFA MÁS COMPETITIVA

EJEMPLO
4,6 cm X 3,7 cm
BASE ALTA

PRECIO \$630.00 +IVA

La Jornada

COTIZACIONES:
55 9183 0300 / EXT: 4192, 4184 Y 4157
55 4145 6888 | 55 2919 4945

CONTACTOS:
edictos@jornada.com.mx
cmacias@jornada.com.mx
eemartinez@jornada.com.mx

EDICTO
se convocan postores

En los autos del expediente número 1915/2009 relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de LIZ HILDA CRESCENCIO CAMARILLO, el Juez Cuadragésimo Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México, Maestro Edmundo Vásquez Martínez. Dicho dos proveídos de fechas dieciocho de enero de dos mil veinticuatro y veintinueve de noviembre de dos mil veintitrés, que en su parte conducente dicen: "...se ordena sacar a pública subasta en PRIMERA ALMONEDA, el bien consistente en EL LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO CIENTO VEINTIUNO, ACTUALMENTE AVENIDA VEINTICINCO, NÚMERO CUATRO MIL CIENTO DIEZ DE LA COLONIA CNOP FERNANDO LÓPEZ ARIAS, EN CORDOBA, VERACRUZ, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$1'246,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.); sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio antes mencionado, para intervenir en la subasta deberán los licitadores previamente consignar mediante billete de depósito una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien que se pretende subastar, sin cuyo requisito no serán admitidos; debiéndose publicar los edictos por dos veces de siete en siete días hábiles y, entre la última y la fecha de remate igual plazo, en los Tableros de Avisos de éste Juzgado, en los de la Secretaría de Administración y Finanzas de esta Ciudad y en el Periódico La Jornada". Para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA se señalan las ONCE HORAS DEL SIETE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO. Sin que sea procedente señalar la última semana de marzo, en razón que es la correspondiente a la semana santa y son días inhábiles. Tomando en consideración que el bien materia del remate se encuentra fuera de esta jurisdicción gírese exhorto al JUEZ COMPETENTE EN CORDOBA, ESTADO DE VERACRUZ, para que en auxilio de las labores de este juzgado realice las publicaciones ordenadas de acuerdo a la legislación local que así lo ordene. Se concede el término de DOS DÍAS más adicionales en razón de la distancia, para que se realicen las publicaciones ordenadas..." Conste Doy fe.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"
LIC. ROSELIA FELISA CONTRERAS REYES.

Juzgado 63 civil
Expediente: 151/2019
Secretaría "A"

EDICTOS.

PRESENTE.

DILIGENCIA DE REQUERIMIENTO DE PAGO Y EMBARGO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.

En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por INTELIGENCIA EN PUNTO DE VENTA S.A. DE C.V., en contra de RADIO SHACK DE MÉXICO, S.A. DE C.V., número de expediente 151/2019, en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veintisiete de febrero del año dos mil veinticuatro, el C. Juez Sexagésimo Tercero de lo civil, ordeno publicar el presente auto de fecha veintisiete de febrero del año en curso, parte conducente: y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, cúmplase con lo ordenado en auto de fecha veintidós de enero de dos mil veinticuatro, es decir, que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1347 del Código de Comercio, requiriese de pago a la apartada actora INTELIGENCIA EN PUNTO DE VENTA, S.A. DE C.V. de la cantidad de \$3'174,787.22 (TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 22/100 M.N.), por concepto de gastos y costas a que fue condenado y no haciéndolo procediere al embargo de bienes de su propiedad suficientes a garantizar lo condenado, apercibido que en caso de omisión, dicho derecho pasara a la parte demandada, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1394 del Código de Comercio. Y para que tenga verificativo la diligencia de requerimiento de pago y embargo en el local de este juzgado, se señalan las TRECE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

CIUDAD DE MÉXICO, A 08 DE MARZO DEL 2024.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A".
LIC. ROSALBA REYES RODRÍGUEZ.

ALMA VERÓNICA LIMÓN SÁNCHEZ.

EDICTO

Disposición Jueza Octavo Especializada en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, Expediente 931/2010, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, actor GABRIEL MONTIEL CID, contra ALMA VERÓNICA LIMÓN SÁNCHEZ en su carácter de suscriptor, autos de doce de agosto del año dos mil diez y catorce de marzo del año dos mil veinticuatro, se ordena emplazar a juicio a la parte demandada ALMA VERÓNICA LIMÓN SÁNCHEZ, mediante TRES EDICTOS consecutivos en periódico de circulación amplia y cobertura nacional "LA JORNADA", y en periódico local del Estado, esto es "La Opinión Diario de la Mañana", a efecto de que la parte demandada proceda a realizar el pago de la suerte principal la cual asciende al monto de OCHENTA MIL PESOS, CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL, y demás prestaciones, o en su caso señale bienes de su propiedad suficientes a garantizar el pago de las prestaciones reclamadas, de no hacerlo, ese derecho será trasladado al actor, motivo por el cual se requiere a las partes, para que comparezcan ante el Diligenciaro adscrito a este Juzgado a las DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, a efecto de llevar a cabo la diligencia aludida. Se hace saber a la parte demandada que el término para dar contestación, comenzará a transcurrir a partir del último Edicto publicado en los términos de la legislación mercantil aplicada. Por lo tanto, se le concede el término de TREINTA DÍAS siguientes de la publicación del último edicto, proceda a dar contestación a la demanda, con el apercibimiento que, de no hacerlo, sin necesidad de acusar su rebeldía, el juicio seguirá su curso y se le tendrá por perdido el derecho que debió ejercer dentro del término correspondiente, y de no señalar domicilio las notificaciones, incluyendo las personales se le harán por lista. Indicándose que el otorgamiento del término aludido para dar cumplimiento obedece a que, al realizarse el emplazamiento a través de medios periodísticos, no se tiene certeza de que la demandada se enterara del juicio el mismo día de alguna de las publicaciones o con posterioridad, lo que hace necesario contar con un plazo ampliado para contestar la demanda, en apego al numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al 1054 del Código de Comercio. Por lo anterior, se requiere al actor a fin de que la última publicación de los edictos ordenados sea el día quince de abril del año en curso, para que esta autoridad pueda computar el término de treinta días a que se ha hecho referencia. Lo anterior atiende al deber que tiene esta Juzgadora de tutelar los derechos de las partes, siendo en el caso que nos ocupa los derechos de las partes, siendo en el caso que nos ocupa los derechos humanos de administración de justicia, seguridad jurídica y legalidad. Quedando el traslado correspondiente en la Diligenciaría del Juzgado en nueve fojas que se ubican en los folios del uno a siete y que constan de demanda, documento fundatorio pagare, copia de resolución de dos de agosto de dos mil diez y catorce de marzo de dos mil veinticuatro ubicado a folios cuatrocientos setenta y dos y cuatrocientos setenta y tres. Ciudad Judicial Puebla, Puebla, a Veintidós de Marzo del Dos Mil Veinticuatro.

Lic. Santiago Gómez Moreno.
DILIGENCIARIO.

IEPC GUERRERO PROCESO ELECTORAL 2023-2024

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero te invita a participar en la CONVOCATORIA

De **Licitación Pública Nacional número LPN-IEPC-004-2024**, para la contratación del **Servicio de fletes y maniobras para el traslado del material y documentación electoral**, para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024, de conformidad con los requerimientos siguientes:

No.	Tipo de carga	Trayecto	Traspaleo	Período
1	1,000 Canceles, 10,400 Urnas y 10,400 Bases Porta urnas	De la Bodega Central del IEPC Guerrero a las 28 sedes de los CDE.	10 sub rutas de entrega a los 28 CDE.	Abril 2024
2	Material Electoral	Planta de producción de TGM a las Bodegas Regionales	10 sub rutas de entrega a los 28 CDE.	23 al 25 de Abril de 2024
3	Boletas electorales Diputaciones Locales y Ayuntamientos	Planta de producción de TGM a las Bodegas Regionales	16 sub rutas de entrega a los 28 CDE.	15 al 17 de mayo de 2024
4	Documentación con y sin emblemas	Planta de producción de TGM a la Bodega Central del IEPC Guerrero	10 sub rutas de entrega a los 28 CDE.	8 al 10 de mayo 2024

CONSULTA LAS BASES EN
WWW.IEPCGRO.MX
Para mayores informes

Dirección Ejecutiva de Administración
Horarios de atención: A partir de la publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 18:00 horas y sábados de 09:00 a 13:00 horas.
Correo Electrónico: dea@iepcgro.mx
Teléfono: 747 47 14409
Domicilio: Paseo Alejandro Cervantes Delgado, S/N, Fracción A, Colonia El Porvenir, C.P. 39030, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Vigencia de la Convocatoria:
Del 11 al 16 de abril de 2024

Registro de licitantes:
Del 11 al 17 de abril de 2024
de 09:00 a 18:00 horas.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor de Mayab"

Juzgado 17 Civil de Proceso Escrito
Secretaría. "A"
Exp: 99/2022

EDICTO

NOTIFICAR A: C. ALEJANDRO CARRETO JAIME.

En cumplimiento a lo ordenado en el punto resolutorio cuarto de la sentencia definitiva de fecha veintidós de febrero de dos mil veinticuatro y auto de veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro, dictado en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO INBURSA, SOCIEDAD INSTITUCIÓN ANÓNIMA DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA en contra de CARRETO JAIME ALEJANDRO, el C. Juez Interino Décimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito en la Ciudad de México, ordenó notificar a la parte demandada los puntos resolutorios de la Sentencia Definitiva, mismo que a la letra dicen:----- Ciudad de México, a veintidós de febrero del dos mil veinticuatro.----- para resolver en definitiva los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO seguido por BANCO INBURSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA en contra de CARRETO JAIME ALEJANDRO, expediente 99/2022 y, -----RESUELVE---PRIMERO.- Ha resultado procedente la vía ESPECIAL HIPOTECARIA ejercitada por BANCO INBURSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA en contra ALEJANDRO CARRETO JAIME en la que la actora probó parcialmente su acción y el demandado se constituyó en rebeldía, en consecuencia. -----SEGUNDO.- Se declara el Vencimiento Anticipado del plazo para el pago otorgado al demandado derivado del Contrato de Apertura de Crédito con Garantía Hipotecaria de fecha veintidós de diciembre del dos mil once. -----TERCERO.- Se condena al demandado ALEJANDRO CARRETO JAIME a pagar a la actora en el término de CINCO DIAS contados a partir de que el presente fallo sea ejecutable la cantidad de \$1,723,229.86 (UN MILLÓN SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 86/100 M.N.) por concepto de Suerte Principal, así como al pago de los Intereses Ordinarios generados a la tasa pactada en la cláusula tercera del contrato base de la acción, desde la fecha de incumplimiento de los mismos y hasta la y total solución del adeudo; más los Intereses Moratorios a la tasa pactada en la cláusula cuarta del contrato base de la acción, desde la fecha de constitución en mora y hasta la total solución del adeudo; e incluir en la condena las Costas del juicio por disposición del artículo 140 fracción III del Código de Procedimientos Civiles. -----TERCERO.- En caso de no hacer pago el demandado de las cantidades condenadas en el plazo señalado para tal efecto en el resolutorio que antecede se procederá al remate del bien hipotecado y con su producto se hará pago a la actora hasta donde baste a cubrir el monto de lo condenado. CUARTO.- Notifíquese al demandado ALEJANDRO CARRETO JAIME los presentes puntos resolutorios, por medio de EDICTOS que se publicaran dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico "LA JORNADA" con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles.-----

QUINTO.-Notifíquese----- **ASÍ, Definitivamente** juzgando lo resolvió y firma el C. Juez Interino del Juzgado Décimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito Licenciado ROBERTO LÓPEZ MARTÍNEZ quien actúa ante la C. Secretaría de Acuerdos Licenciada MÓNICA MIREYA FALCÓN NÚÑEZ que autoriza y da fe.-----

CIUDAD DE MÉXICO, A 05 DE MARZO DE 2024
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS

LIC. MÓNICA MIREYA FALCÓN NÚÑEZ
PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS.

Ojarasca

AL FILO DEL AGUA

CUARTA ASAMBLEA NACIONAL POR EL AGUA Y LA VIDA

Gloria Muñoz Ramírez / Eliana Acosta Márquez

Mañana sábado solamente en La Jornada en línea

http://www.jornada.com.mx
https://www.facebook.com/suplementOjarasca

Rayuela
¿Dónde están aquellas
“fuerzas vivas” que
defendían a su país?

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 12 DE ABRIL DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Pedro Miguel	13
Nikolay Sofinskiy	13
Jorge Carrillo Olea	14
Gilberto López y Rivas	14
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	8
Astillero Julio Hernández López	12
México SA Carlos Fernández-Vega	16
Economía Moral Julio Boltvinik	18

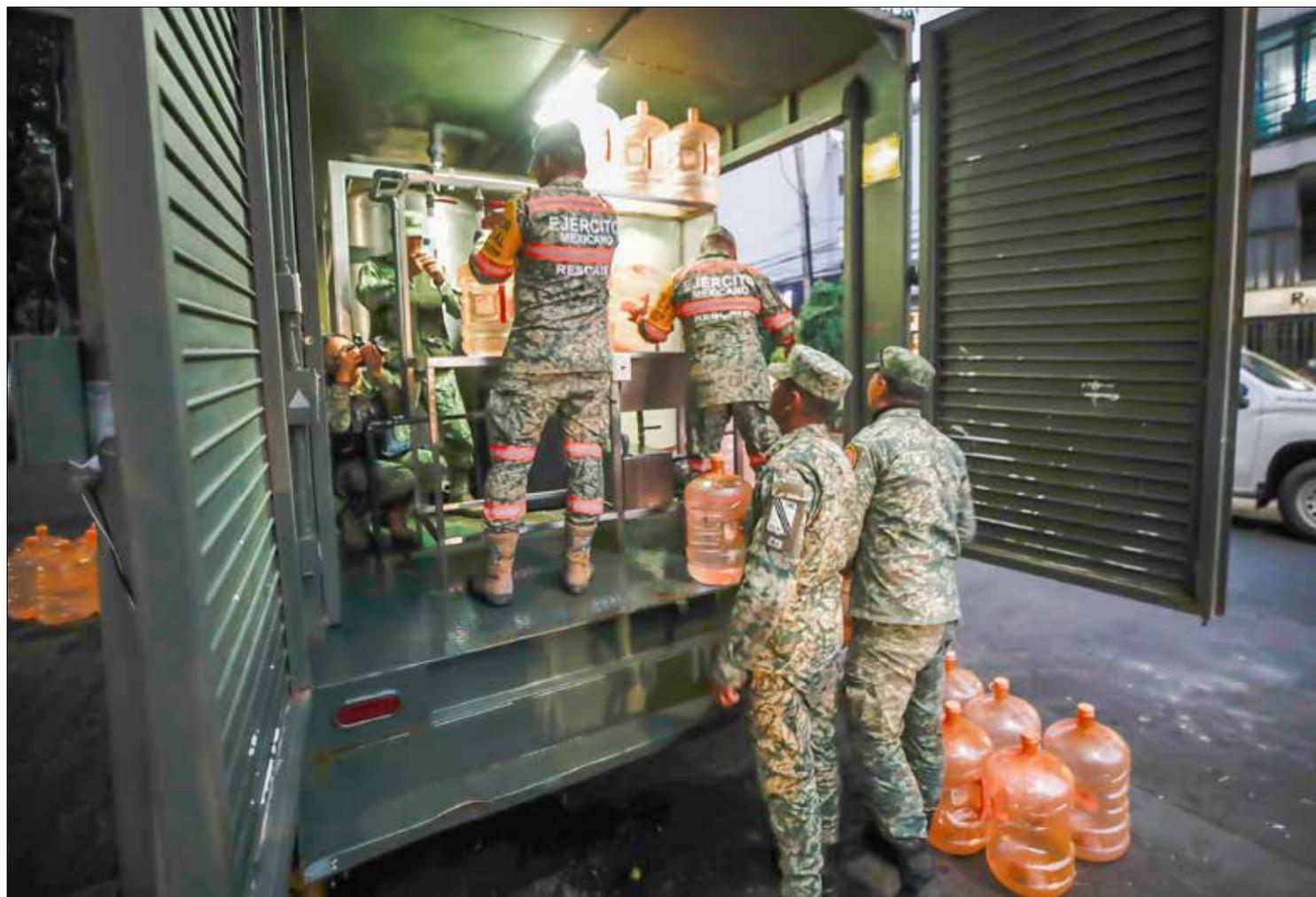


Si a los 60 años no has hecho patrimonio eres bien güey: Xóchitl Gálvez

- Su declaración desató andanada de críticas y tuvo que recular
- Aseguró que “la referencia fue sólo para la señora Sheinbaum”
- La morenista expuso que no vale la pena entrar en ese nivel de debate
- “Para la 4T los planes sociales son derechos ganados y no clientelares”

DE LA REDACCIÓN Y ALMA E. MUÑOZ, ENVIADA / P 7

Saca raja el PAN sobre el agua contaminada en BJ



▲ Santiago Taboada, candidato de la alianza PAN, PRI y PRD para gobernar la CDMX, así como los aspirantes a las alcaldías Benito Juárez y Álvaro Obregón, Luis Mendoza y Lía Limón, se apersonaron en las afueras del pozo Alfonso XIII, el cual presuntamente es la fuente del agua contaminada, para hacer campaña. El presidente

Andrés Manuel López Obrador dijo que se actúa con responsabilidad en el caso y se analizan todas las posibles causas. En el parque San Lorenzo, colonia Del Valle, las fuerzas armadas colocaron plantas potabilizadoras en apoyo de vecinos. Afectados advirtieron que seguirán con los bloqueos viales. Foto Víctor Camacho / P 27 Y 28

Sería un error: el Ejecutivo

“Cero cobijo al Ejército en el caso Ayotzinapa”

● “Militares que tuvieron algún vínculo ya han sido investigados y están en prisión”

ARTURO SÁNCHEZ Y ALONSO URRUTIA / P 5

Verificarán antecedentes

Nuevas medidas en EU para control de armas de fuego

● Miles de comerciantes sin licencia propician enorme tráfico, advierte Kamala Harris

JIM CASON Y DAVID BROOKS / P 21

Ya se remedia el daño

Sí afectó el Tren Maya un cenote, reconoce AMLO

● “Fue un accidente en el que se desprendió concreto”; subraya que es un solo caso

ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ / P 12